

**Equipo Educativo de la
Asociación Mundial de
Educadores Infantiles
(AMEI-WAECE)**

**PROPUESTA
PEDAGÓGICA
EDUCACIÓN INFANTIL
PRIMER CICLO**

COMUNIDAD DE MADRID



ASOCIACIÓN MUNDIAL DE EDUCADORES INFANTILES
WORLD ASSOCIATION OF EARLY CHILDHOOD EDUCATORS
ASSOCIAÇÃO MUNDIAL DE EDUCADORES DE INFANCIA



EDITORIAL de la infancia

Propuesta pedagógica para la Educación Infantil. Primer Ciclo

Asesoría Pedagógica:
AMEI (Asociación Mundial de Educadores Infantiles)

Maquetación:
Juana Chinchón

Editorial de la Infancia
Avda. de la Ronda, 89
47140 LAGUNA DE DUERO (Valladolid)
www.editorialdelainfancia.com

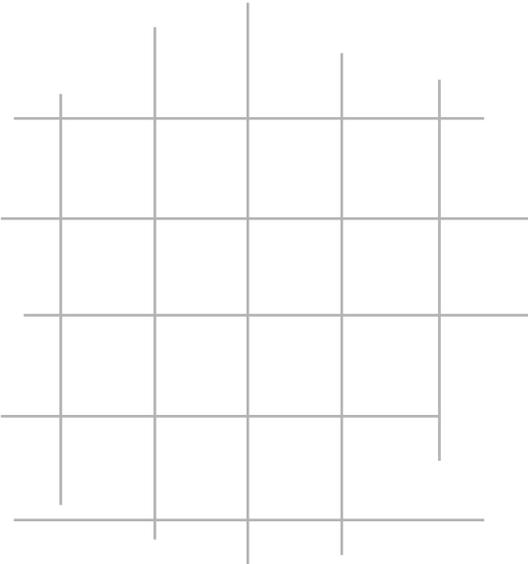
Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editora de la Infancia.

Copyright © Editorial de la Infancia

ISBN: 978-84-936437-3-7

Depósito Legal:

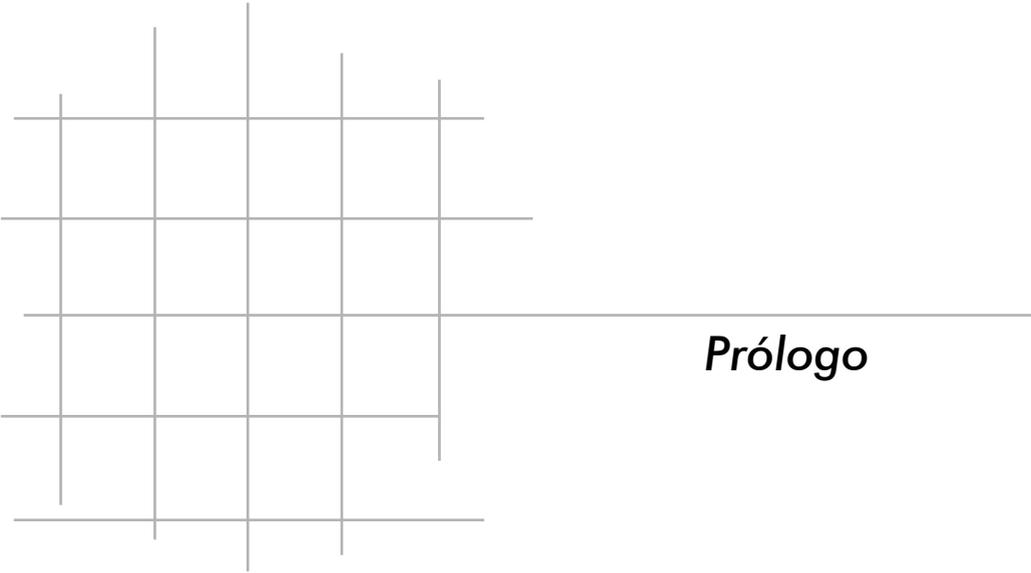
Impreso en España - Printed in Spain



Índice

Prólogo	5
1ª Parte	9
1. La legislación de aplicación	9
2. Los estudios de la neurociencia	14
Educación y desarrollo neurologico	15
3. De los pilares de al educación infantil	22
2ª Parte	27
1. El diagnóstico inicial	27
Primeras entrevistas con la familia	29
2. La interrelación con los niños	32
3. Clima de seguridad y confianza	36
4. El periodo de adaptación	40
Documentación † recursos materiales	48
La planificación del proceso de adaptación	49
Principios metodológicos del proceso de adaptacion	50
Estrategias para planificar la adaptación	53

La adaptación a cambios de grupos	55
3ª Parte: Planificación educativa del Centro	59
1. Los espacios escolares	59
2. El uso y distribución de los materiales	68
Importancia de los materiales y los recursos didácticos	69
Selección y empleo de los materiales y los recursos didácticos ...	72
3. El tiempo. Horarios generales y particularidades de actividades	82
4. Las actividades	88
El aprendizaje significativo	90
El enfoque globalizador	91
Importancia de las actividades, experiencias y procedimientos ...	92
5. La evaluación	96
Funciones de la evaluación	98
Los principios de la evaluación	101
Los objetivos de la evaluación	101
Características	103
Técnicas para evaluar	105
Documentos de registro de datos para la evaluación	107
La evaluación del proceso educativo	112
6. El expediente personal del niño y el diario del educador	113
7. Las medidas de atención individualizada y a la diversidad	117
4ª Parte	121
1. La interrelación con la familia	121
Las funciones de la familia en la educación de los niños	122
Las escuelas de padres	128
Las consultas de familia	129
Los encuentros individuales	130
Las visitas al hogar	130
Las reuniones de padres	131
Otras alternativas para la interrelación con las familias	132
5ª Parte	135
1. Reglamento de régimen interno	135



Prólogo

El DECRETO 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las Enseñanzas de la Educación Infantil establece en su artículo 14 que todos los centros autorizados como Centros de Educación Infantil, tienen que elaborar una Propuesta Pedagógica, que

1. Los centros docentes que impartan Educación Infantil cuya oferta sea de, al menos, un año completo, desarrollarán y completarán los contenidos educativos del primer ciclo y el currículo del segundo ciclo establecido en el Anexo I del presente Decreto, concreción que formará parte de la propuesta pedagógica que se incluirá en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley Orgánica 2/2006.
2. La propuesta pedagógica en Educación Infantil incluirá la concreción del currículo en unidades de programación integradoras para cada curso, las medidas de atención individualizada y de atención a la diversidad, la planificación educativa de los espacios, la organización del tiempo, los criterios para la selección y uso de los recursos materiales, las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias, las pautas para la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el centro, así como las medidas para evaluar la práctica docente.

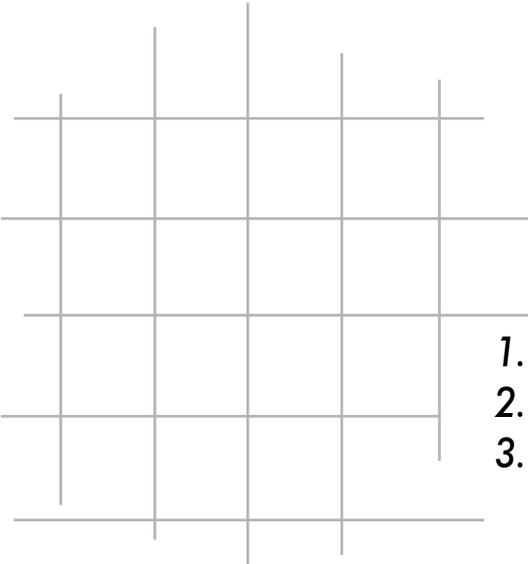
3. En el primer ciclo de la Educación Infantil la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica estarán bajo la responsabilidad de un profesional del centro con el título de Maestro de Educación Infantil o título de grado equivalente.

De acuerdo a este artículo, dicha Propuesta incluirá los siguientes apartados:

- ❖ concreción del currículo en unidades de programación integradoras para cada curso
- ❖ las medidas de atención individualizada y de atención a la diversidad,
- ❖ la planificación educativa de los espacios,
- ❖ la organización del tiempo,
- ❖ los criterios para la selección y uso de los recursos materiales,
- ❖ las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias,
- ❖ las pautas para la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el centro,
- ❖ las medidas para evaluar la práctica docente.

Ahora bien aunque dicha propuesta pedagógica debe de quedar "incluida en el proyecto educativo del centro" y debe de ser elaborada por un profesional del centro con la titulación de Maestro, nos parece mas inclusivo que esta propuesta incluya unas reflexiones conjuntas del equipo educativo donde todos tengamos el mismo criterio sobre lo que hacemos y por que lo hacemos. Así, esta Propuesta Pedagógica la estructuramos de la siguiente manera:

LOS PASOS ESTRUCTURALES	CAPÍTULOS		
Que entendemos por educación infantil a la luz de la legislación y las investigaciones educativas	La legislación de aplicación Los estudios de la neurociencia De los pilares de al educación infantil	PREVIO	1ª Parte
El proceso previo a la incorporación del niño al centro	El diagnóstico inicial La interrelación con los niños Clima de seguridad y confianza El periodo de adaptación		2ª Parte
Planificación educativa del Centro	Los espacios escolares El uso y distribución de los materiales El tiempo. Horarios generales y particularidades de actividades Las actividades La evaluación El expediente personal del niño y el diario del educador las medidas de atención individualizada y de atención a la diversidad		3ª Parte
La colaboración permanente con las familias	La interrelación con los padres		4ª Parte
La coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el centro,	El reglamento de régimen interno		5ª Parte
La concreción del currículo en unidades de programación integradoras	Plan de actividades para niños de 0 a 1 año		
	Plan de actividades para niños de 1 a 2 año		
	Plan de actividades para niños de 2 a 3 año		



1ª Parte

1. *La legislación de aplicación*
2. *Los estudios de la neurociencia*
3. *De los pilares de al educación infantil*

1. LA LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN¹

El decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil es el referente legal. En el y con carácter general, se afirma en el artículo 2, apartado tercero, y refiriéndose a ambos ciclos que:

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y le proporcionará estímulos que potencien su curiosidad natural y sus deseos de aprender. Se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad de los alumnos, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en marcha de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

Para señalar en su artículo tercero que la educación infantil persigue las siguientes finalidades, en el caso de ambos ciclos o el primero:

¹ Los recuadros contienen TEXTUALMENTE textos del Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil.

La finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños.

En ambos ciclos se atenderá progresivamente al desarrollo del movimiento y de los hábitos de control corporal, a las diferentes formas de comunicación, al lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y de relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además, se facilitará que los niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

El primer ciclo de la Educación Infantil tendrá también por finalidad dar respuesta a las necesidades de los niños y de sus familias con el fin de que estas puedan conciliar la vida familiar y la laboral y de que sus hijos sean educados a través de experiencias que, progresivamente, les faciliten la adquisición de los hábitos y destrezas propios de su edad.

Con el fin de respetar la responsabilidad fundamental de los padres o tutores legales en esta etapa, los centros docentes cooperarán estrechamente con ellos para conseguir la mayor cohesión y unidad de criterio en la educación de sus hijos y establecerán mecanismos para favorecer la participación en su proceso educativo.

Para fijar ya en su artículo 4º los objetivos que ha de cumplir:

La Educación Infantil deberá contribuir a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural.
- c) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad.
- f) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, en la escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- i) Desarrollar la creatividad.
- j) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- k) Iniciarse experimentalmente en el conocimiento oral de una lengua extranjera.

Nótese que los objetivos a conseguir se expresan en términos de capacidades.

Para el primer ciclo de la educación infantil el Decreto afirma:

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizarán en ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños, tanto para su vida cotidiana como para su apertura a nuevos conocimientos y experiencias

Fijándose los mismos (los contenidos educativos) en los siguientes **AMBITOS DE EXPERIENCIAS**:

- a) El desarrollo del lenguaje como centro del aprendizaje.
- b) El conocimiento y progresivo control de su propio cuerpo.
- c) El juego y el movimiento.
- d) El descubrimiento del entorno.
- e) La convivencia con los demás.
- f) El equilibrio y desarrollo de su afectividad.
- g) La adquisición de hábitos de vida saludables que constituyan el principio de una adecuada formación para la salud.

Haciendo la matización de que:

El desarrollo de estos contenidos debe basarse en la consideración de que la madurez de los niños es un proceso continuo que se produce a diferentes ritmos, debiendo adaptarse dicho desarrollo a las necesidades individuales de cada uno de ellos.

Si bien el Decreto le dedica un amplio anexo al currículo del segundo ciclo de la educación infantil (áreas, descripción y contenidos de las mismas, etc.) **no hace ninguna referencia a LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS del primer ciclo.**

También hace referencia el decreto a los métodos de trabajo, cuando expone:

Los métodos de trabajo en esta etapa educativa se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y fomentarán progresivamente en el alumno la adquisición de hábitos de trabajo. Estos métodos de trabajo se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar la autoestima e integración social de los alumnos.

Y a la evaluación

1. La evaluación en la etapa de Educación Infantil debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño.
2. La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.
4. Los Maestros y demás profesionales con la debida titulación que impartan la etapa de Educación Infantil evaluarán, además de los procesos de aprendizaje, su propia práctica educativa.
5. La Consejería de Educación establecerá los criterios sobre el proceso de evaluación del alumnado y sobre las decisiones que se deriven de dicho proceso. Asimismo, concretará los documentos correspondientes.

Sin que a la fecha de edición de este informe tengamos conocimiento de lo expuesto en el apartado cinco de que:

La Consejería de Educación establecerá los criterios sobre el proceso de evaluación del alumnado y sobre las decisiones que se deriven de dicho proceso. Asimismo, concretará los documentos correspondientes.

Si que se especifica que la evaluación corresponde realizarla al tutor de grupo quien:

El tutor velará por la atención individualizada y por el seguimiento del grupo, facilitará la integración del alumnado, orientará su proceso de aprendizaje y mediará en la resolución de problemas en situaciones cotidianas. El tutor coordinará el proceso de seguimiento y evaluación

Entre otras funciones

Con relación a la legislación de aplicación, el decreto expone en su artículo 17 que:

1. La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.
2. La Consejería de Educación establecerá los procedimientos que permitan identificar aquellas características que puedan tener incidencia en la evolución escolar de los alumnos. Asimismo, adoptará las medidas necesarias para facilitar la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado.
3. Los centros docentes organizarán las medidas de apoyo y de atención educativa que mejor se adapten a las necesidades personales de los alumnos con necesidades educativas especiales y de aquellos que tengan detectadas altas capacidades intelectuales.

2. LOS ESTUDIOS DE LA NEUROCIENCIA

Con el marco legislativo de referencia, parece claro que nuestra reflexión debe de iniciarse sobre **QUE ENTENDEMOS POR EDUCACION INFANTIL** (evidentemente si no tenemos claro que es educación infantil difícilmente podremos desarrollarla) que si bien queda definida en lo relativos a fines y objetivos en el Decreto, es preciso matizar. El resultado sobre que debemos de entender como educación infantil marcará nuestra actuación como maestros de los niños.

La definición de educación infantil, a parte de los fines y objetivos nos viene dada de una manera implícita por la Convención Universal de los Derechos del Niño que como recordareis en su artículo 29, dice:

Los Estados Partes convienen en que la educación del niño debe de estar encaminada a:

- ❖ *Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.*

Si bien no es una definición, sino **“a lo que debe de estar encaminada”** enmarca y define perfectamente que debemos entender hoy por educación en general y de la primera infancia en particular.

Con arreglo a ello, hoy podríamos definir educación, en general y **educación infantil en particular** como aquella ofrecida al niño **para su desarrollo, hasta el máximo de las posibilidades que la naturaleza le ha dotado, en los aspectos físicos, cognitivos y espirituales, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa**

Está muy claro que el **concepto educación** hoy hemos de entenderlo como **«potenciación de las facultades que la naturaleza le depara al niño»** esto es, desarrollar de manera global y al máximo al niño, y no como mero transmisor de conocimientos.

Cabria aquí hacer dos pequeña, pero importantes reflexiones:

- ❖ **PRIMERA:** Si hemos de alcanzar en cada niño *“el máximo de las posibilidades que la naturaleza le ha dotado”* es evidente que hemos de educar **a cada uno de los niños, por que**

cada uno tendrá un potencial distinto. Educamos dentro de un aula a un grupo de niños, pero hemos de tener un enfoque personalizado para cada uno de ellos

- ❖ **SEGUNDA:** La mayoría de las veces se confunden los términos ENSEÑAR y EDUCAR. Si bien existe una unidad dialéctica entre los mismos, entre el término enseñanza² y educación³ hay diferencias. Educación es un proceso más amplio que incluye la enseñanza, estando esta última más referida a la instrucción, al proceso de transmisión de conocimientos. Así decimos que educamos en valores, el sentido estético, las normas de convivencia, etc., y no decimos que educamos las matemáticas, la lectoescritura, etc. estas las enseñamos.

Educación y desarrollo neurológico

Hoy ya sabemos que cuando el niño nace, tiene todo un potencial de posibilidades. Lleva en él muchas promesas, pero esas promesas serán vanas si no reciben del medio humano y físico un conjunto suficientemente rico de estímulos de todo tipo.

Las ciencias biológicas contemporáneas, y sobre todo la neurología, nos dicen que la materia nerviosa, especialmente desarrollada en cantidad en la especie humana, no puede llegar a su evolución completa si no hay unos estímulos exteriores que provoquen unas reacciones que permitan a esas funciones ponerse en marcha, perfeccionarse y desarrollarse plenamente.

Unas experiencias científicas muy precisas, realizadas con animales, demuestran que, si un sujeto no recibe estímulos visuales por ejemplo, no se desarrollarán las zonas de recepción cerebral (lóbulo occipital); la propia materia cerebral no evoluciona como lo hace en el caso de los sujetos que reciben normalmente estímulos visuales.

Las investigaciones del neurocientífico Dr. Shatz son muy esclarecedoras: los adultos que padecen cataratas durante largos

² **Enseñanza**, según su procedencia latina, quiere decir: **Instruir, adoctrinar, amaestrar.**

³ **Educar**, palabra procedente del latín se traduce como desarrollar o perfeccionar las facultades y aptitudes del niño o adolescente para su perfecta formación adulta.

períodos de tiempo –por ejemplo, cinco años- se pueden operar para recuperar la visión en el ojo afectado. Es decir, la cirugía restablece la visión en los adultos. Sin embargo, si los niños que nacen con cataratas se operan a los cinco años de edad, no recuperan la visión en el ojo afectado. Cinco años de una experiencia visual anormal al principio de la vida tienen unas consecuencias distintas y mucho más graves que esta misma experiencia anormal a edades más avanzadas. Los Doctores David Hubel y Torsten Wiesel, que ganaron el Premio Nóbel en 1981, desarrollaron modelos animales, empleando gatos y monos, en un intento de averiguar por qué los adultos y los niños pequeños responden de una manera tan distinta al tratamiento quirúrgico de las cataratas. Entre otras cosas, encontraron que si se privaba a los gatos recién nacidos los estímulos visuales en un ojo al principio de su desarrollo, nunca recuperaban la visión en ese ojo. Esta investigación, según el Dr. Shatz, subraya la importancia de las primeras experiencias para el desarrollo del cerebro. Según él, para las ciencias del cerebro, hay unos periodos iniciales de desarrollo, unos periodos críticos o “ventanas” en los que **la experiencia** tiene una importancia fundamental para la conformación del sistema nervioso. Esto se ha confirmado con humanos sometidos a condiciones extremas, como luego veremos.

Podemos afirmar que el desarrollo del individuo está, en primer término, en función de su estado biológico y neurológico en el momento de nacer pero que, más adelante, la acción del medio pasa a ser fundamental para su ulterior evolución

No es que la acción del medio pueda hacerlo o deshacerlo todo, sino que, en el momento de nacer, hay toda una gama de posibilidades, impuesta por la naturaleza del individuo en cuestión, y que la acción del medio exterior hará que, dentro de los límites impuestos por la situación biológica y neurológica, el desarrollo del individuo sea más o menos amplio.

En este sentido se ha llegado a afirmar que, al nacer, el niño no es más que un “candidato a la humanidad” (H.Pieron). Esto quiere decir que el camino es muy largo entre el nacimiento a la vida humana y la participación en la humanidad. El vínculo entre ellas, lo que permite el paso de una a otra es la educación.

Y ello se confirma una y otra vez, sin que apenas tomemos consciencia de ello. Sin duda las recientes declaraciones del Doctor Venter, director de una de las dos compañías que han realizado la investigación del mapa del genoma humano, son fundamentales al afirmar:

“La idea que las características de la personalidad está estrechamente ligada con el genoma humano se puede considerar falsa. Los hombres no son necesariamente prisioneros de sus genes y las circunstancias de la vida de cada individuo son cruciales en su personalidad”.

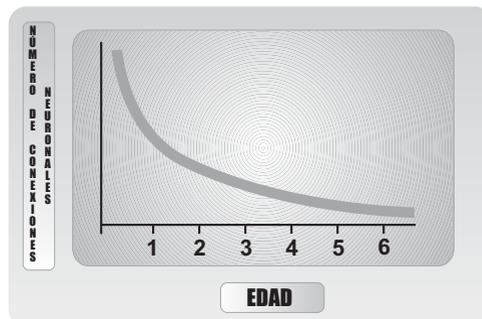
Sin duda esta afirmación reafirma lo que desde hace muchos años los maestros de los niños mas pequeños hemos venido defendiendo. **Es imprescindible, para que el niño desarrolle todas las potencialidades que le ha transmitido su carga genética al nacer, se desenvuelvan en un ambiente adecuado, y reciba los estímulos precisos.**

Resulta evidente que toda la actividad humana, la soporta el sistema nervioso, y cuanto mejor se haya constituido éste, mayor desarrollo de sus capacidades tendrá.

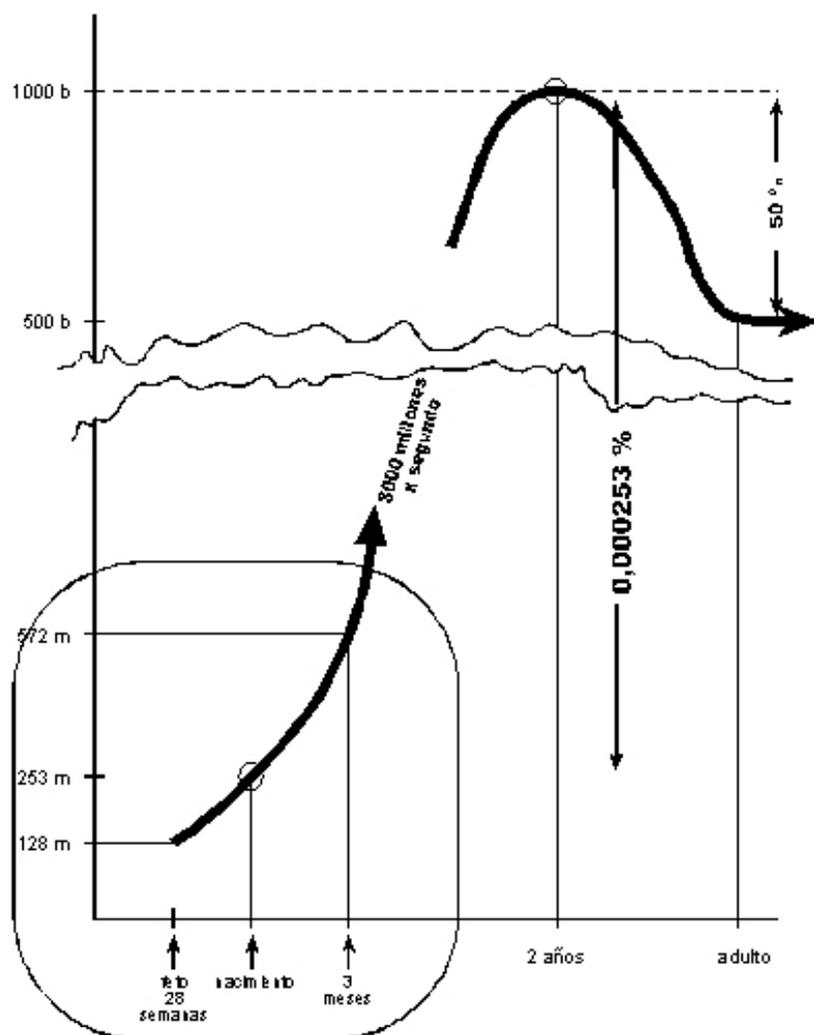
El sistema nervioso en su conjunto del ser humano es una «máquina» extraordinariamente sofisticada que regula todas las funciones del cuerpo; su proceso de construcción es largo y se desarrolla en varias etapas, desde el mismo momento de la concepción hasta el cuarto o quinto año de vida postnatal.

Los recién nacidos tienen al nacer miles de millones de células cerebrales o neuronas, entre las cuales se establecen conexiones, llamadas sinapsis, que se multiplican rápidamente, al entrar en contacto el neonato con la estimulación exterior. **Estas sinapsis dan lugar a estructuras funcionales en el cerebro, que van a constituir la base fisiológica de las formaciones psicológicas que permiten configurar las condiciones para el aprendizaje.** Ya sabemos que los distintos circuitos neuronales, **por donde va a discurrir toda la información del ser humano** se forman en la primera infancia.

Sabemos que la facultad de constituir circuitos, conexiones, entre distintas neuronas, no es algo que se conserve a lo largo de la vida. **Cuando el niño nace, o incluso in útero, es decir, en el momento en el que el cerebro se empieza a formar, las posibilidades de conexión son prácticamente ilimitadas.**



A partir de ese momento empieza una carrera contra reloj que va disminuyendo, y a partir de los 7 u 8 años, las posibilidades de constituir nuevos circuitos son prácticamente nulas, siguiendo una curva exponencial. Hoy son ya muchos los estudios que demuestran que estos circuitos no se forman de manera espontánea, sino por los estímulos del medio circundante al niño.



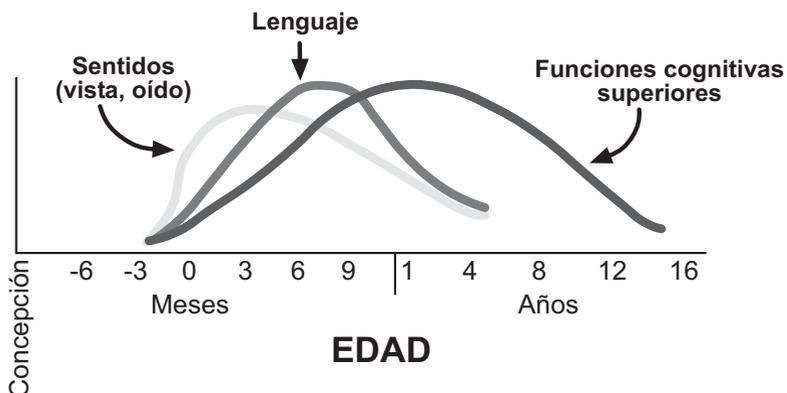
Los estudios del neurólogo pediatra Peter Huttenlocher de Chicago en el año 1979 son muy significativos: Tiñendo y examinando tejidos de la corteza frontal, Huttenlocher encontró que el cerebro infantil tiene, en promedio, cerca del 50 por ciento más de conexiones sinápticas de las que tiene un cerebro adulto, **aunque las sinapsis inmaduras son diferentes en forma y mucho menos definidas**. Es como si una amplia selección de las potencialidades de la raza humana, adquiridas a través de millones de años, se nos pusiera a la disposición a la hora en que nacemos. El Dr. Huttenlocher afirma que durante los primeros doce meses de vida, un sorprendente 60 por ciento de la energía ingerida por el bebé se destina a alimentar el desarrollo de su cerebro. En este período crítico, grandes cantidades de conexiones embrionarias, entre las neuronas, se pierden (por falta de uso) mientras que otras son reforzadas y se desarrollan (a través de uso repetido). En sus estudios llegó a la conclusión que

Edad	Cantidad de conexiones
Feto de 28 semanas	124 millones de conexiones
Recién nacido	253 millones de conexiones
A los 8 meses	572 millones de conexiones
A los 4 años	1000 billones de conexiones
A los 10 años	500 billones de conexiones

Ello justifica que en los primeros años de la vida es donde se localiza los **PERÍODO SENSITIVOS DEL DESARROLLO**. **Por este término se entiende aquel momento del desarrollo en que una determinada cualidad o función psíquica encuentra las mejores condiciones para su surgimiento y manifestación, que en cualquier otro momento de este desarrollo. De no propiciarse la estimulación requerida en ese período, la cualidad o función no se forma, o se forma deficientemente. No importa que la estimulación se aplique con posterioridad, transitado ya el período sensitivo, es poco lo que se puede hacer, o se puede lograr** (por ejemplo la vista como se vio en el caso de los gatitos)

Así, según C. Nelson, estos periodos sensitivos, o "ventanas de oportunidad" como los llama la literatura inglesa, se dan en las edades siguientes:

Ventana de Oportunidades - Desarrollo Infantil



Un caso muy conocido en la literatura clásica sobre estos temas es el de las niñas Isabelle y Genie, las hijas ilegítimas de una sordomuda. Por razones que desconocemos, aun fáciles de entender, estas niñas permanecieron encerradas en su casa por su madre. El único contacto con adultos era con un apersona sordomuda, por lo que no oyeron hablar a nadie jamás. Cuando se encontraron, Isabelle tenía seis años y medio y pasó de prisa las etapas normales de adquisición de la lengua y finalmente consiguió un cierto dominio del sistema de los adultos. Genie, sin embargo, fue encontrada a los catorce años y aunque desde el primer momento fue entrenada para hablar mostró muchas dificultades en aplicar las reglas de la gramática y no consiguió aprender las estructuras complejas de la lengua.

La capacidad de adquirir la lengua materna, por ejemplo, está restringida a la primera infancia, porque después, como se ha observado en estos casos de aislamientos extremos, no es posible hablar de una adquisición normal del lenguaje. El cerebro humano está especialmente preparado para adquirir una lengua hasta una determinada edad, a partir de la cual la adquisición del lenguaje se convierte en una tarea difícil o incompleta. Los trabajos de la doctora Patricia Kuhl, de la Universidad de Washington sobre la percepción del habla durante la primera infancia son muy significativos, y muy interesantes a la hora de abordar el tema del bilingüismo. Kuhl afirma que los bebés nacen con la capacidad de diferenciar los sonidos que se encuentran en todas las lenguas humanas. En su investigación ha encontrado que hacia los seis

meses de edad los niños ya han captado los sonidos particulares que se emplean en su lengua materna. El simple hecho de oír hablar a los adultos altera los sistemas de percepción de los niños. Este aprendizaje perceptivo inicial hace que el niño sea sensible a su entorno lingüístico, pero también hace que sea vulnerable a él y acabe convirtiéndose prácticamente en un rehén del mismo. Cuando el niño cumple su primer año el mapa auditivo ya está completado, a los doce meses, los niños han perdido la habilidad para discriminar sonidos que no son significativos en su lengua materna y su balbuceo ha adquirido el sonido de su propia lengua.

Actualmente se sabe que el desarrollo del cerebro antes del primer año de la vida es mucho más rápido y extenso de lo que se conocía y creía, y de que es más sensible a los factores del medio ambiente de lo que antes se reconocía

Esto hace que las condiciones a las cuales el niño se ve sometido, van a tener un efecto inmediato en esta rapidez y sensibilidad del cerebro, y como consecuencia, en las cualidades y funciones psíquicas concomitantes. Si las condiciones son favorables y estimulantes esto tendrá repercusiones inmediatas en el aprendizaje y desarrollo, si son desfavorables o limitadas, actuarán de manera negativa, perjudicando dicho aprendizaje y desarrollo, a veces de forma irreversible.

Está claro que nacemos con unas determinadas potencialidades y el que las capacidades se desarrollen en mayor o menor grado depende, sobre todo, de los estímulos que el niño reciba, tanto de los adultos como de su entorno. Evidentemente los adultos aprendemos cosas, aprendemos nuevas habilidades, sin duda, pero las aprendemos utilizando las conexiones neuronales que ya se establecieron en la infancia.

Esta explicación permitirá comprender mejor los efectos positivos de la estimulación infantil sobre el desarrollo del cerebro del niño y nuestra misión. La Educación de la primera infancia ha de basarse en la estimulación precisa para que se conforme adecuadamente el sistema nervioso del niño, para que se consiga el máximo de conexiones neuronales y para que estas conexiones no se destruyan por falta de los estímulos adecuados, como bien nos expuso el doctor Peter Huttenlocher en sus estudios.

3. DE LOS PILARES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

Los primeros años de la vida constituyen, de acuerdo a lo anterior, los de mayor significación para el desarrollo del ser humano. A esta etapa de la formación del individuo se le ha denominado con diversos nombres: infantil, preescolar, inicial, entre otros, pero cualquiera sea el nombre que se adopte, en lo que sí están totalmente de acuerdo todos los estudiosos de la ciencia psicológica es que en esta etapa se instauran las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad, que en las sucesivas fases de la vida se consolidarán y perfeccionarán.

De ahí la extraordinaria importancia que reviste esta edad para el futuro del hombre como individuo y como persona, y de la necesidad de conocer exhaustivamente sus particularidades, las causas y condiciones de su desarrollo, el transcurso de sus procesos biológicos y madurativos, fisiológicos y funcionales, psicológicos y sociales, de modo tal de poder ejercer una influencia positiva en dichos mecanismos y estructuras que están en plena formación y maduración, para alcanzar los máximos logros potenciales de este desarrollo, que posibilite un individuo sano, apto y capaz de transformar al mundo y transformarse en este empeño.

El medio social y la estimulación del medio circundante posibilitan que estos procesos y formaciones se estructuren y permitan un cierto nivel de desarrollo en todos los niños, determinando por un sistema de influencias que funciona de manera espontánea y sin dirección exacta de este desarrollo. Sin embargo, el medio social y familiar actuando por sí solos y sin una dirección científicamente concebida de la estimulación, no llega a posibilitar que los niños alcancen todas las potencialidades de su desarrollo.

Los padres de familia en el hogar generalmente carecen de las posibilidades y conocimientos para poder ejercer de manera consciente y técnicamente dirigida una acción de esta naturaleza, por lo que se requiere del concurso de otros agentes educativos para poder realizar esta función, la cual se materializa en el centro de educación infantil.

Es necesario crear un sistema de influencias organizado conscientemente y que, partiendo del conocimiento de las particularidades evolutivas de los primeros años, dirija las acciones

estimuladoras en un sentido apropiado y permite de por sí lograr niveles cualitativamente superiores del desarrollo. Es decir, mediante la creación y aplicación de un sistema de influencias científicamente concebido y organizado de manera consciente, puede alcanzar metas del desarrollo que no es posible lograr mediante la estimulación espontánea.

Jean Piaget afirmaba que como consecuencia de la insuficiente y no conscientemente dirigida acción de estímulos, podría ocasionar que no se culminara la etapa de periodización del desarrollo psicológico. Esto es que como consecuencia de no recibir los estímulos en el momento adecuado, la etapa de la formación de las operaciones formales del pensamiento que permite el alto razonamiento y la realización de operaciones lógico - abstractas complejas, no llegue a formarse nunca.

Lev Vigotski, uno de los más reconocidos estudiosos de la etapa infantil, señaló que el hecho de que la estimulación se haga en un momento del desarrollo en que las estructuras se están formando, permite ejercer un efecto mucho más significativo sobre los propios procesos y cualidades que dependen de estas estructuras, y del propio desarrollo como tal.

Ello quiere decir que, si bien la organización y dirección de un sistema de influencias científicamente concebido es importante en cualquier etapa del desarrollo del individuo, es en la primera infancia donde dicha estimulación reviste la mayor importancia y significación para toda la vida del ser humano, por realizarse sobre formaciones biofisiológicas y psicológicas que en este momento se están formando, y no sobre estructuras ya formadas como sucede en la mayoría de aquellas que se presentan en otras edades.

De ahí que se haya señalado a esta etapa como crucial para el desarrollo, y de la necesidad de organizar un sistema de influencias educativas bien pensado y científicamente concebido que se dirija a posibilitar la máxima formación y expresión de todas las potencialidades físicas y psíquicas del niño en estas edades iniciales.

Los centros de educación infantil pueden, por su función social y su nivel técnico, asumir este sistema de influencias educativas, el que, de conjunto con la educación familiar, puede alcanzar las metas propuestas de desarrollo para todos los niños.

Este sistema de influencias educativas se materializa en un currículum que, de manera planificada y metodológicamente bien

organizado, estructura y dirige todas las acciones a realizar con cada niño en su desarrollo evolutivo, y así lograr cumplir sus objetivos de alcanzar un nivel cualitativamente superior de dicho desarrollo.

Partiendo pues que es la primera infancia cuando este sistema de influencias, o educación va a ser crítico en el posterior desarrollo del individuo, hay que diseñar el programa para el desarrollo integral desde la primera infancia, ya que sin duda lo que no hagamos desde el nacimiento, luego difícilmente podremos conseguirlo. Es preciso hacer hincapié en la importancia que presenta en el desarrollo el estímulo temprano de las potencialidades del niño. No hay que olvidar que esta etapa de la vida es fundamental, hasta el punto de marcar para el futuro la evolución del niño. Son años cruciales de los que dependerá el posterior desarrollo de la persona a lo largo de su vida.

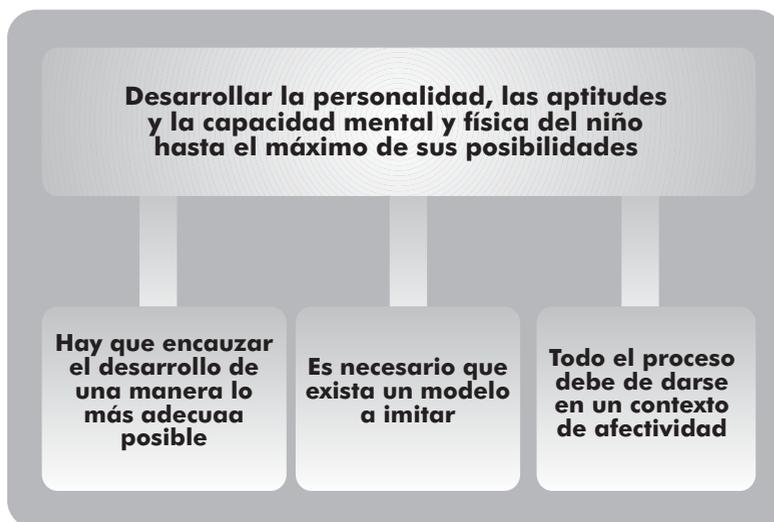
Ahora bien, la educación así entendida hemos de sustentarla en los siguientes pilares:

- A) Hay que encauzar el desarrollo de una manera lo más adecuada posible.** Es responsabilidad de los maestros y los padres y madres ir aportando al niño, en cada momento, aquello que exige o necesita. De este modo, en ningún momento, se sentirá oprimido. **Hay que ir aportando en cada instante una educación acorde a sus necesidades, respetando siempre el momento evolutivo de cada niño.**

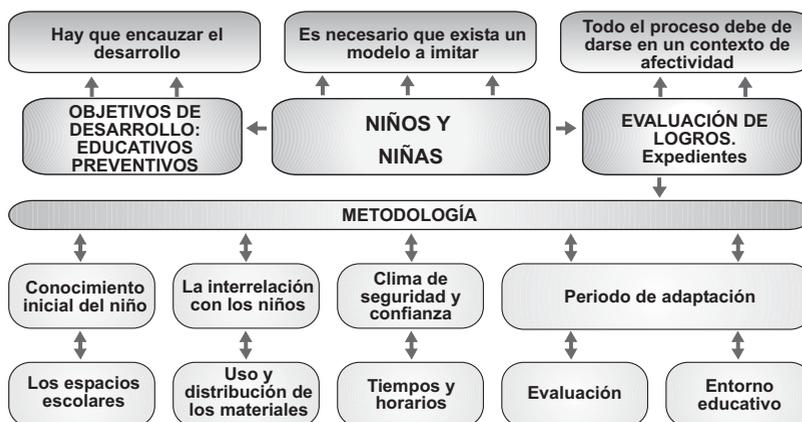
- B) Para educar, es necesario que exista un modelo a imitar, alguien que sirva al niño de ejemplo en su proceso educativo.** Sin duda este modelo ha de ser el binomio Maestro-Familia.

- C) Asimismo, todo el proceso debe darse en un contexto de afectividad de modo que el niño se encuentre, en cada momento, inmerso en un mundo amoroso y cariñoso para él, que motive y estimule sus capacidades potenciales.**

Ello esquemáticamente podríamos resumirlo en:



Ahora bien, para que estos tres pilares puedan llevarse a cabo de forma correcta, es preciso abordar una serie de estrategias, las cuales seguirán las pautas del esquema siguiente:



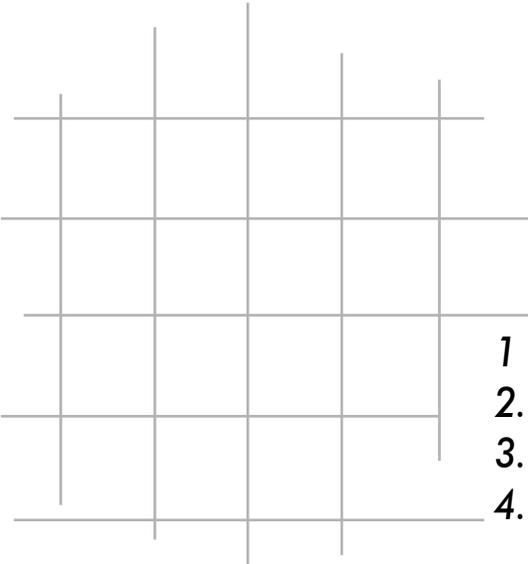
Y todo ello teniendo en cuenta, como pilar fundamental, como hemos de plantear y efectuar la

Interrelación con los padres

Para con todo ello establecer el

**Concreción del currículo en unidades de
programación integradoras
Adecuación a las características individuales**

PLAN CONCRETO DE ACTIVIDADES



2ª Parte

- 1 *El diagnóstico inicial*
2. *La interrelación con los niños*
3. *Clima de seguridad y confianza*
4. *El periodo de adaptación*

1. EL DIAGNÓSTICO INICIAL

La intervención educativa debe tener en cuenta dos principios básicos:

- a) Partir del nivel de desarrollo de cada niño.** La psicología genética ha puesto de manifiesto la existencia de una serie de periodos evolutivos, con características cualitativamente diferentes entre sí, que condicionan en parte los posibles efectos de las experiencias educativas escolares sobre el desarrollo de cada niño. La intervención educativa debe partir de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje que las capacidades que caracterizan estos estadios brindan al niño.
- b) Partir de los conocimientos previos con los que el niño llega al Centro.** El inicio se realiza siempre a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el niño en el transcurso de sus experiencias previas. Estos conocimientos le sirven como punto de partida e instrumento de interpretación de la nueva información que le llega. Este principio nos lleva a tener siempre presente la evaluación continua de los niños en el aula.

Por este motivo, partimos de la realización de un diagnóstico inicial de cada niño en el momento de ingresar en el aula.

Si el niño asistió al centro en el curso anterior, se traslada el expediente personal donde están reflejados la mayoría de los datos que permiten efectuar este diagnóstico inicial. Encontramos mayores dificultades en los niños que se incorporan por primera vez, ya que no los conocemos ni tenemos referencia de ellos: cómo son, cómo aprenden, qué les interesa, etc.

La incorporación del niño a un centro de educación infantil reviste una importancia crucial en su desarrollo social lo que, unido a sus posibilidades para dirigir de forma científica la asimilación de los conocimientos y la formación de habilidades, lo convierte en el complemento ideal de la educación familiar.

Esta incorporación al centro de educación infantil exige la realización exitosa de un proceso progresivo de incorporación a las nuevas condiciones. Para conseguirlo, es necesario tener un conocimiento previo de los niños con los que se va a trabajar. Este conocimiento previo supone la base para plantear una adaptación satisfactoria y encauzar de manera apropiada su proceso educativo.

Necesitamos conocer cómo es el niño que va a asistir al centro, cómo ha sido su vida anterior, los sucesos positivos o desfavorables que ha vivido, cómo reacciona ante los distintos estímulos del medio, cuáles son sus habilidades e ineficiencias, cómo es su estado de salud y sus hábitos de vida, cuáles son las particularidades de su carácter y comportamiento, entre otros muchos aspectos.

Esta información, básica y fundamental, debe manejarla todo el personal del centro para garantizar la mejor atención del niño, posibilitar su estancia más feliz y desarrollar de manera consciente y eficaz su particular proceso de aprendizaje y socialización en la institución. Con la información aportada por la familia y las observaciones del educador, se realiza el diagnóstico inicial del niño que sirve de guía para plantear el proceso educativo una vez concluido su adaptación a las nuevas condiciones. Como vemos, la acción educativa comienza incluso antes de su ingreso al centro de educación infantil.

Para realizar el diagnóstico inicial se utilizan distintas formas de aproximación y recogida de información que se llevan a cabo a través de entrevistas, diversos tipos de exámenes médicos, la posibilidad de visitas al medio familiar si fuera necesario, etc. Luego, entre el momento en que los padres de familia presentan su solicitud de ingreso al centro, y el momento en el cual los pequeños inician su proceso de adaptación, existe un margen de tiempo, que puede ser utilizado para estos fines.

Programar y planificar las distintas acciones a realizar para conocer al niño antes de su ingreso, reviste una particular importancia para los resultados futuros que se han de obtener en el ajuste emocional del niño al centro y los resultados del aprendizaje. No hay excusa para que dejen de efectuarse, es el único modo para que puedan alcanzarse los objetivos propuestos y crear una condición previa favorable.

El punto de partida, tras recibir la solicitud de ingreso en el centro, es realizar una entrevista con los padres. Esta entrevista tiene aspectos de tipo administrativo y consideraciones técnicas que constituyen los elementos más importantes de la misma.

PRIMERAS ENTREVISTAS CON LA FAMILIA⁴

Plantear esta primera entrevista no exime que puedan necesitarse otras posteriores para conseguir los objetivos que se persiguen. La entrevista con los padres (si es posible con ambos) tiene elementos de carácter administrativo y de carácter técnico, como se ha comentado previamente.

La entrevista puede realizarla el director del centro o bien el educador responsable del grupo al que se incorporará el niño.

Desde el punto de vista administrativo este contacto persigue varios fines, entre ellos, recabar y recopilar toda la documentación indispensable exigida a los padres de familia para la incorporación de los niños al centro. Esto puede consistir en diversos impresos, que los padres deben completar y entregar, con asuntos referentes a la colegiatura, los deberes y derechos que asumen cuando los hijos forman parte de la matrícula del centro, los datos generales necesarios, etc.

Entre otras informaciones a recopilar en la entrevista, tiene importancia la que corresponde a los datos de registro del nacimiento del niño, por ser relevante para la ubicación en determinado grupo de edad, y para la continuidad escolar, por las regulaciones oficiales que puedan existir al respecto.

⁴ En nuestra BiblioWeb, concretamente en el apartado **FORMULARIOS PARA PADRES (referencia p004)** se encuentra, entre otros documentos, una ejemplificación de Entrevistas Iniciales con los Padres.

También es importante que se especifique de forma escrita el nombre de las personas autorizadas para entregar y recoger al niño, que siempre deben ser personas adultas.

El reglamento o manual de convivencia del centro es un documento básico que el director debe dar a conocer a los padres. Si es posible, los padres reciben un ejemplar del mismo para su estudio y conocimiento, así como copias de todas aquellas disposiciones oficiales y legales que suelen existir al respecto. Toda esta papelería debe estar previamente organizada en una carpeta para entregar a los padres en el momento de la entrevista, sin tener que estar buscando ejemplares en distintos lugares durante el curso de la misma. Si los padres firman la aceptación de las normas de funcionamiento recogidas en el reglamento o manual de convivencia del centro, pueden evitarse y solucionarse posibles conflictos durante el tiempo de escolarización del niño.

Conviene realizar un recorrido por el centro para que los padres conozcan directamente las facilidades y recursos con los que cuenta para la atención y el cuidado de los niños. Esta visita puede realizarse el mismo día de la entrevista inicial o en otra posterior aunque, el visionar las instalaciones del centro, propicia una actitud favorable de los padres hacia el centro ya que valorar su idoneidad les tranquiliza y promueve una actitud de participación futura en las tareas que se realicen para la implicación de las familias en el centro.

Desde el punto de vista técnico, esta entrevista inicial del director del centro con los padres tiene varios fines fundamentales:

- ❖ Conocer la importancia que los padres otorgan a cada uno de los aspectos de los que el director informa.
- ❖ Obtener información de la evolución del niño durante el embarazo, el nacimiento y, después del mismo, hasta el momento actual.
- ❖ Pedir que los padres hablen acerca de las particularidades del niño (físicas, psicológicas, factores de riesgo, hábitos, temperamento, etc.).
- ❖ Recavar información sobre el ámbito familiar (socialización, métodos de crianza, condiciones diversas de la familia, relaciones con los diferentes miembros de la familia, etc.).

- ❖ Tener conocimiento de los gustos e intereses del niño y de los aspectos que le producen temor, disgusto o displacer.
- ❖ Saber los motivos y las expectativas de los padres sobre la escolarización del niño.

En algunos casos puntuales, por condiciones muy particulares de la historia familiar o del niño, pudiera ser necesario realizar una visita al hogar cuando el niño se encuentra en él. Esta visita siempre debe ser concertada con los padres, asegurándose que comprenden los beneficios que puede reportar para la mejor adaptación del pequeño al ámbito escolar. Por ejemplo, es recomendable la visita cuando se sospecha que el niño tiene factores de riesgo psicológico o emocional en su proceso de adaptación; un contacto previo del educador con el niño en condiciones que le resultan habituales y seguras, logra que se familiarice con la persona que estará a su lado y lo atenderá en el centro.

También se pueden pedir a los padres informes, certificados, resultados de pruebas específicas o cuantos documentos se consideren oportunos para disponer la mayor información posible sobre el niño.

Los datos aportados por los padres, los documentos y el resto de la información, proporciona un cuadro válido y fiable de cómo es el niño. Esta información debe compartirse con todos aquellos adultos que tendrán una relación directa con el niño.

En la primera entrevista también es importante dar a conocer a los padres las particularidades del proceso educativo que su hijo va a seguir en el centro, orientarles acerca de cómo pueden cooperar a este proceso y establecer las vías mediante las cuales se va a llevar a cabo el intercambio de información en este aspecto. Conocer estos aspectos suele desarrollar una actitud favorable de los padres de familia hacia el centro porque, en muchas ocasiones, desconocen en qué consiste la educación de un niño tan pequeño y ver el interés, el entusiasmo y el dominio técnico que tienen los futuros educadores de su hijo, suele provocar en ellos una proyección positiva hacia el centro y una disposición para cooperar con el mismo.

Otro objetivo de esta entrevista es mostrar a los padres el régimen de rutinas y actividades diarias del aula para que, si es posible, comiencen a adaptar los horarios del régimen de vida del niño en el hogar. Es bastante común que los niños pequeños no

tengan un horario de vida definido en muchos hogares y, dar a conocer a la familia la importancia de regular los acontecimientos cotidianos, puede facilitar mucho su incorporación satisfactoria al centro. Igualmente, es importantísimo orientar a los padres sobre las particularidades del proceso de adaptación, las posibles reacciones del niño y los comportamientos más adecuados que ellos pueden mantener durante todo el proceso.

Si la entrevista con la familia la realiza el director del centro, éste debe reunirse con el educador o educadores del grupo para compartir la información obtenida acerca del niño que se va a incorporar y del ambiente familiar que le rodea. En la reunión se organiza todo el proceso de adaptación (condiciones materiales, actividades, etc.), evitando improvisaciones, de manera que se ofrezca seguridad y confianza al niño y a la familia.

Las acciones y entrevistas iniciales previas al ingreso del niño en el centro están estrechamente vinculadas a las que se deben realizar durante el proceso de adaptación de cada niño que, por su enorme importancia para todo el futuro escolar del pequeño, trataremos en un capítulo específico.

Durante el proceso de adaptación y una vez concluido éste, el educador necesita conocer aún más al niño para poder organizar de forma óptima su proceso educativo. Como el educador debe partir del nivel de desarrollo de capacidades del niño, es indispensable realizar un diagnóstico, del cual esta serie de entrevistas, visitas y exámenes previos constituyen un paso obligado y necesario.

2. LA INTERRELACIÓN CON LOS NIÑOS

El niño es un ser social desde su nacimiento, por lo tanto, no puede concebirse su desarrollo fuera del conjunto de relaciones sociales que le rodean. Por medio de estas relaciones y la actividad conjunta con los adultos que lo cuidan, lo atienden y lo educan, se apropia de toda la experiencia acumulada por las generaciones que le han precedido.

En este conjunto de interrelaciones sociales tienen un peso fundamental las que se establecen en el seno de la familia, y que luego se extienden a otros contextos: el medio circundante inmediato, el centro de educación infantil, la comunidad, etc.

Dentro de esta constelación, las interrelaciones que establecen los niños entre sí son cruciales evolucionando, de una actitud inicial centrada en el adulto y en el mundo de los objetos que le rodean, al contacto con los otros niños y con el mundo social en que vive.

Esta nueva fase tiene en el centro de educación infantil una de las condiciones más tempranas y determinantes en la formación de su personalidad. Como los cimientos de la personalidad se conforman en la primera infancia, pocos ambientes son para el ser humano tan importantes como el del centro de educación infantil. Este debe generar un ambiente sano y feliz para que el niño se sienta emocionalmente bien, seguro, comprendido y apoyado en sus acciones cotidianas. En esto intervienen numerosos factores: educativos, organizativos, materiales y estructurales que, en su conjunto, determinan una atmósfera característica que propicia la actividad del niño y garantiza el mejor desarrollo del trabajo educativo que se realiza en la institución. En alguna bibliografía se define este ambiente como clima emocional del centro, aunque no actúan solamente los factores afectivos, sino el conjunto de todas las condiciones anteriormente citadas.

Si partimos del criterio de que el objetivo fundamental del centro es el desarrollo armónico e integral de la personalidad del niño, de todas sus potencialidades físicas y psíquicas, y a la vez se crean las condiciones más propicias para preparar al niño para su ingreso a la escuela, se deduce que todo aquello que se corresponda con proporcionar un ambiente tranquilo, estimulante y acogedor en el centro, cobra capital importancia a los propios fines de la institución.

Esto nos lleva a la consideración del papel que juegan los adultos, en este caso los educadores y demás personal pedagógico, para posibilitar un ambiente agradable en el centro, y una proyección positiva en sus relaciones con los niños.

Las relaciones con las personas que rodean al niño son importantes para el desarrollo general del niño, y para su vida emocional en particular. En el proceso de relación con los demás se forman los sentimientos sociales. A medida que se amplía el número de personas con quienes se relaciona, el niño enriquece su vida emocional. En este sentido, y como afirmara H. Wallon, "el "yo" del niño se desarrolla en relación con el de los demás, y en esta dialéctica incesante del "yo" y del "otro" es donde hay que buscar en parte la explicación de la evolución psicológica".

Por este motivo, la comunicación del educador con los niños debe propiciar el diálogo y ser lógica, coherente y amable, con gestos de apoyo, confianza y colaboración, lo cual crea un clima emocional y social positivo, que facilita el intercambio verbal, la transmisión de vivencias y la comunicación afectiva. En la medida en esta comunicación es tranquila y serena, repercute sobre el clima emocional general del centro y posibilita un mejor desarrollo del trabajo educativo.

Bowlby señala que el vínculo maestro-niño juega un papel importante en el ajuste social y el aprendizaje del niño, afirmando que las interacciones durante los primeros años de vida con sus padres y maestros, tienen efectos cruciales en todo el desarrollo ulterior.

La atención adecuada por parte del educador posibilita que los niños puedan desarrollarse física, intelectual y emocionalmente de manera apropiada. Para conseguirlo tiene en cuenta sus necesidades e intereses, les permite el acceso a juguetes y materiales educativos, estimula y motiva el aprendizaje y les manifiesta su aceptación, manteniendo el equilibrio entre las actividades organizadas y la libertad para explorar por sí mismos. El grupo del aula se compone de niños diferentes los unos de los otros. Cada uno de ellos tiene unas necesidades afectivas propias, su personalidad, su pasado, su ritmo de vida. Aún sin perder de vista la colectividad, las intervenciones del adulto deben ser individualizadas y dar a cada niño la sensación de una presencia generadora de confianza y seguridad. Cuanto más pequeños son los niños del grupo, en mayor grado consideran al educador como el recurso supremo en caso de una dificultad grave o de un conflicto importante. Aunque la clase trabaje en grupos autónomos, cada niño necesita poder localizar de inmediato al adulto para solicitar su intervención. **La intervención inmediata, satisface plenamente.** La intervención diferida, debida a que el educador, ocupado con un grupo, no está disponible, genera desconfianza en el niño. En este último caso, se da una exigencia absoluta: el educador que haya prometido su presencia debe concederla efectivamente, aunque sea por poco tiempo. El "espera, ya voy" sin consecuencias, deja al niño desorientado, la fidelidad a los compromisos aceptados condiciona la confianza. La promesa no cumplida perjudica la credibilidad.

Esta atmósfera de vivo intercambio es vital para el aprendizaje, para lo cual es importante que el personal pedagógico se mantenga de forma estable en el grupo, lo que contribuye al dominio del conocimiento de las características generales de la edad, así como

de las particularidades individuales de cada niño, y permite la imprescindible identificación del niño con los adultos que lo cuidan.

El contacto de los niños entre sí, y las interrelaciones que se producen cuando se convive en grupo, permiten la formación de vivencias que no se pueden obtener como producto de una educación individual. En esta interacción con sus iguales, el niño aprende a compartir tanto los objetos como las ideas. Los niños deben ponerse de acuerdo para jugar, tener en cuenta el punto de vista de sus compañeros de juego, compartir los juguetes, etc. A través del juego, de las actividades productivas y de la educación, el niño adquiere las primeras nociones de la vida y del conocimiento de la naturaleza, de la vida social, de todo lo que le rodea.

En este proceso de relación con los demás se forman los sentimientos sociales. En relación directa con el número de personas con quienes se relaciona, enriquece su vida emocional y se expresa en los juegos y otras actividades grupales, que siempre se acompañan de un conjunto de exigencias sociales. Estas crean la experiencia de las relaciones sociales con los otros niños en las actividades grupales, en las que el niño aprende a orientar su conducta, sometiéndose a las exigencias de sus compañeros de juego formando los primeros hábitos de conducta colectiva y se establecen interrelaciones con los compañeros. En estas actividades conjuntas surgen constantemente situaciones que exigen concordancia en las acciones y las buenas relaciones con respecto a sus iguales, la actitud de supeditar sus deseos personales a la consecución de un objetivo sencillo común, de acuerdo con las posibilidades de la edad.

Al hacer estas consideraciones hablamos de un estilo de educación reflexivo, basado en la comprensión, en el logro de los objetivos fundamentales del programa educativo, en el desarrollo del niño. Un estilo de educación para la convivencia, caracterizado por la afectividad en el trato, por la interacción en un ambiente de cooperación y cordialidad, donde todas las actividades del niño, y la correspondiente dirección pedagógica del educador, deben llevar el sello de la obra bien hecha, en un ambiente propicio y estimulante.

Este tipo de educación intenta desarrollar todas las redes de comunicación que vinculan al niño con el mundo. Es preciso que aprenda a utilizar los cauces de comunicación para expresarse y para desarrollar su creatividad. En este campo se debe hacer un esfuerzo especial para que el niño exteriorice su mundo interior y se exprese, para que su personalidad se organice, estructure y

desarrolle. Esto se posibilita en la medida en que se le ofrecen todas las ocasiones de exploración, experimentación, creación, invención, imaginación, etc., con lo que se facilita su plenitud personal.

En el centro de educación infantil, el grupo de niños juega un papel fundamental en el mundo de las interrelaciones, pero también se requiere una seguridad material y física para crear un clima de seguridad afectiva. En este ambiente, los niños deben conocer a todos los adultos del centro, además de los de su aula, porque la institución en sí misma constituye un micromundo con un determinado sistema de interrelaciones sociales que van más allá del limitado espacio de la propia clase.

Esto requiere que los niños cuenten con puntos de referencia sobre el espacio y que tomen posesión del aula, del centro, del grupo escolar, del patio de juegos, etc., conquistas que, en su conjunto, proporcionan a los niños una libertad de desplazamiento satisfactoria, que les asegura una buena autonomía y la posibilidad de un intercambio social mantenido.

Es importante recordar que el grupo infantil tiene sus normas, valores y conductas propias de los integrantes, que son acatadas por todos, funcionando como una microsociedad. El educador debe conocer la red de interrelaciones sociales que se dan en el grupo para poder actuar consecuentemente. Sólo así, conociendo cómo es la dinámica del grupo, podrá prever los posibles conflictos que pudieran surgir y tomar las medidas oportunas para su resolución.

3. CLIMA DE SEGURIDAD Y CONFIANZA

Un niño no puede disfrutar plenamente de la vida del aula si no se siente confiado, con seguridad afectiva, si no se le escucha, acepta y comprende, respetando su individualidad. Estos aspectos definen el estilo del educador.

Para garantizar el clima de seguridad y confianza necesario para posibilitar el mejor desarrollo de los niños y la mejor asimilación del sistema de influencias educativas, se requiere que el centro posea un buen ambiente emocional, que sienta las bases óptimas para el desarrollo la convivencia placentera de los niños.

El clima emocional del centro puede definirse como el resultado de la unidad dialéctica de los factores humanos y ambientales, que determina la consecución de una atmósfera afectiva en el centro, y que propicia un sano desarrollo de la personalidad de los niños, su bienestar psicológico, y una estimulación del proceso de apropiación cognoscitiva que se da como resultado del trabajo educativo.

Como factores componentes del clima emocional destacamos los siguientes:

FACTORES AMBIENTALES	Estructura de los salones. ✓ Nivel de ruido. ✓ Cromatismo. ✓ Luz y ventilación. ✓ Áreas exteriores.
FACTORES ORGANIZATIVOS	✓ Horario de vida. ✓ Estructura de los grupos. ✓ Distribución del personal.
FACTORES PSICOLÓGICO - PEDAGÓGICOS	✓ Manejo educativo. ✓ Trabajo docente educativo: X Tipo de actividades. X Intereses cognoscitivos. ✓ Proceso de adaptación.
FACTORES SOCIALES	Red de interrelaciones sociales: ✓ Entre los niños y niñas. ✓ Entre los niños y niñas y los adultos. ✓ Entre el propio personal del centro. ✓ Entre el personal y los padres de familia. ✓ Entre el centro y la comunidad.

Como se destaca en el cuadro anterior, el clima emocional del centro tiene que ver con diversos factores: ambientales o del medio circundante, organizativos, psicológicos, pedagógicos, y sociales. La acción del conjunto de factores determina que el centro tenga una atmósfera propicia para la labor educativa y para la estancia feliz de los niños.

Todo ello, unido a la relación afectiva que se establece entre los maestros y los niños, determinan en su conjunto que el centro reúna las condiciones de seguridad y confianza necesarias para el eficaz desarrollo de su proyecto educativo. Esta base afectivo-emocional es indispensable y sin ella el proceso pedagógico no puede desarrollarse de manera eficiente.

Garantizar este clima de seguridad y confianza constituye una tarea prioritaria que afecta a todos los agentes educativos que intervienen en la formación del niño: el propio centro, la familia, la comunidad, y la sociedad en general.

La creación de este clima emocional positivo está estrechamente relacionada con el tipo de relación que se establece entre los niños, y de estos con su maestro. Si el niño no encuentra este clima de seguridad, se retraerá y no podremos actuar estimulando el desarrollo de su potencial correctamente. Igualmente, está estrechamente relacionado con un aspecto muy importante de la personalidad del niño como lo es el desarrollo de la autoestima y seguridad en sí mismo

Como se sabe, la autoestima es la forma de sentir respecto a nosotros mismos, el concepto del propio valor o lo que pensamos de nosotros.

Todo niño nace con el potencial necesario para alcanzar la salud mental. Indispensable para lograr este objetivo es poseer una autoestima adecuada, que se fundamenta en la creencia del niño de ser digno de amor y que importa por el hecho de existir, sintiendo que se valora y respeta su individualidad. El niño posee cualidades y recursos internos suficientes para gustarse a sí mismo. Desde que nace aprende a verse como considera que le ven las personas que le rodean. Su imagen la construye en función del lenguaje verbal y corporal, de las actitudes y los juicios que sobre él emiten las personas que considera importantes. Se juzga a sí mismo comparándose con los demás y según sean las reacciones de éstos hacia él.

La autoestima alta surge de las experiencias positivas, produce en los niños seguridad, propia aceptación y la confianza suficiente para poder realizarse en todas las áreas de la vida, Las expectativas sobre sí mismos son entonces apropiadas, alcanzando en el futuro la estabilidad emocional.

Una autoestima baja, con pobre opinión de sí mismo, afecta la estabilidad que repercutirá en su personalidad. La autoestima pobre da lugar a la inseguridad, una escasa resistencia a la frustración, un bajo sentido de quién es y provoca ansiedad. El niño se siente inepto y carece de motivación para relacionarse de forma positiva o comenzar nuevos aprendizajes. Suele ser una de las principales causas de las conductas desadaptadas en la infancia ya que cuando el niño tiene un concepto negativo de sí mismo, cree ser "malo" y adecua sus comportamientos a este juicio. Normalmente por ello se le regaña, juzga, castiga y rechaza, arraigando en él con más firmeza la convicción de "ser malo". Por necesidad de coherencia interna evita entonces que le lleguen mensajes positivos.

El modo como nos vemos a nosotros mismos, a los demás y al mundo que nos rodea, se crea durante la primera infancia. Las impresiones que adquirimos entonces, nos acompañan toda la vida.

Los educadores podemos y debemos fomentar una autoestima elevada en nuestros niños con sólo seguir unas pautas sencillas, pero valiosas. Precisamente por su gran valor es preciso insistir en:

- ❖ **QUE EL NIÑO SE CONSIDERE ACEPTADO Y AMADO INCONDICIONALMENTE.** No basta con que le demos todo nuestro amor, debemos asegurarnos que él lo siente y experimenta. Tiene que percibir que se respeta y acepta su individualidad. Aceptar al niño significa, sobre todo, no confundir el valor de su existencia con el de su comportamiento.
- ❖ **TIENE QUE SENTIRSE VALIOSO, UTIL Y CAPAZ,** vinculado a los grupos que pertenece (familia, clase, etc.) y recibir de éstos seguridad y confianza; interiorizando formas de conducta positivas porque no se hacen juicios de valor sobre su persona, sino sobre aspectos de su comportamiento.
- ❖ **DEBE DESARROLLAR SEGURIDAD INTERIOR** para afrontar con éxito las dificultades que se le presenten. Para ello se le pide que concluya las tareas que comienza, se le asignan responsabilidades en función de su edad y capacidad, no se hace nunca por el niño aquello que es capaz de hacer solo, se le ayuda a aceptar las consecuencias de sus acciones y a medir sus posibilidades antes de comenzar una actividad.
- ❖ **QUE PUEDA AFIRMARSE COMO INDIVIDUO.** Cada niño es único e irrepetible y necesita sentirse distinto a los demás. No

es cierta la creencia de que los padres y las madres deben tratar a todos los hijos por igual, del mismo modo ocurre con los educadores y los niños del grupo. Cada niño debe sentir que es especial y singular.

- ❖ PROPORCIONAR UN AMBIENTE SIN CONDICIONES PARA EXPRESAR LIBREMENTE SUS SENTIMIENTOS Y CUIDAR LAS EXPECTATIVAS INADECUADAS. Se fomenta así su capacidad crítica, permitiendo que piense por sí mismo, aunque no coincida con los pensamientos de los demás.
- ❖ CUIDAR QUE SU INDIVIDUALIDAD NO SE CONVIERTA EN INDIVIDUALISMO EGOISTA.
- ❖ QUE ADQUIERA UNAS PAUTAS DE CONDUCTA Y UNA ESCALA DE VALORES PERSONALES que le sirvan de referencia para que su forma de pensar y actuar adquiera coherencia, para que aprenda a distinguir el bien del mal. El educador, una de las personas cuya estima y aprobación busca con más esfuerzo, es el modelo que intenta imitar. Como tal modelo, debe ser coherente en sus mensajes y actuaciones.

4. EL PERIODO DE ADAPTACIÓN DEL NIÑO AL CENTRO

Durante los primeros días de asistencia al Centro de Educación Infantil, el niño o niña va a sufrir una serie de cambios. Tenemos que tener en cuenta que pasa de estar en un medio en el que él es el principal protagonista, a otro en el que va a tener que convivir, relacionarse y compartir con sus iguales. Además tiene que incorporarse a un nuevo ambiente donde personas, espacios y materiales son desconocidos para él. No debemos olvidar que el niño o niña se separa de las personas queridas y conocidas.

La acogida de los primeros días deja una profunda huella sobre el sentimiento de seguridad, fundamental en la sección de los más pequeños. Ese momento sigue siendo muy importante en los otros niveles, ya que permite a cada niño sentirse esperado en un nuevo medio, lo que le hará aceptar el cambio de educadora. Para los primeros días de asistencia se puede pedir a las familias que traigan objetos familiares que signifiquen un punto de unión con el hogar,

incluso un refugio, que facilite la adaptación a los lugares aún desconocidos y a las personas nuevas.

La incorporación del niño a las rutinas de actividad cotidiana constituye un hecho de singular importancia para el futuro desarrollo de su personalidad. Por lo tanto, garantizar que este ingreso al centro se efectúe de la manera más adecuada es, sin duda, un objetivo inicial fundamental de todo el trabajo docente que se realiza en el centro.

La adaptación del niño al centro es un caso particular de la capacidad del niño para adaptarse a las situaciones novedosas. Esta capacidad consiste en establecer las correlaciones más adecuadas, biológicas, psíquica y socialmente, entre el organismo y el medio exterior. Supone predeterminar y prepararse para los cambios del entorno, posibilitando, de una manera rápida y sin alteración, ajustarse a las nuevas condiciones, e influir sobre ellas, en correspondencia con las necesidades.

La vida plantea al sujeto, y en particular al niño, un proceso ininterrumpido de adaptación a condiciones novedosas, en dependencia de los cambios y nuevas situaciones que se les presentan y, en correspondencia con esto, se suceden en el plano psicológico y funcional mecanismos de respuesta a estas condiciones cambiantes, asegurando un ajuste satisfactorio a las mismas y preservando la integridad del organismo.

Cuando el niño ingresa al centro, el proceso de adaptación cobra particular importancia. De su adecuación va a depender la incorporación óptima a las nuevas condiciones de vida y educación, propiciando así una asimilación eficiente del proceso educativo, un estado emocional positivo y un sano desarrollo.

Aunque este período tiene características generales, se encuentran elementos diferenciadores de acuerdo con la edad del niño en el momento de la incorporación, el haber o no asistido anteriormente a un centro educativo, sus propias diferencias individuales, etc., que llevan a una adaptación particular para cada niño.

Si el proceso de adaptación fuese difícil o traumático, no solamente va a tener serias implicaciones para el ajuste del niño a estas nuevas y particulares condiciones de vida, sino que también puede afectar a su estado actual de salud, y perspectivamente se sientan premisas patológicas de diversa índole que tienen

profundas consecuencias para su salud futura y para la formación de su personalidad.

De ahí que prestarle la debida atención al ingreso e incorporación del niño al centro sobre bases verdaderamente científicas, constituye una de las tareas iniciales más importantes del centro. En este sentido, es necesario recordar que en la actividad de adaptación existe un mecanismo único que reúne y coordina todas las reacciones de los diferentes órganos y sistemas, y en el que el sistema nervioso central desempeña un papel principal, particularmente la corteza cerebral. Este mecanismo regulador de la adaptación se va conformando a medida que el niño se desarrolla, y es muy débil en las etapas iniciales de la vida. Esto tiene como consecuencia que los cambios en los estímulos pueden provocar perturbación temporal del comportamiento. Por ello, especialmente en la primera infancia, las reacciones que resultan de la variabilidad de los estímulos, son susceptibles de ser muy significativas.

La base fisiológica del proceso de adaptación estriba en la formación de los estereotipos dinámicos, que consiste en un sistema de reacciones de respuesta en el funcionamiento del cerebro que se crea por el uso constante de una misma secuencia de estímulos condicionados. Con los estereotipos todos los procesos psíquicos se cumplen más fácilmente y sin un gasto especial de energía nerviosa. La estabilidad de estos estereotipos asegura así la economía en el gasto de la energía nerviosa necesaria para realizar cualquier acción, y a la vez facilita la actividad, porque las reacciones ante las condiciones externas pasan por vías funcionalmente habituales.

Cuando se sucede un cambio en el estereotipo formado, se altera la frecuencia establecida de los reflejos condicionados, provocando dificultad en la actividad del sistema nervioso y, como consecuencia, se presentan perturbaciones en la conducta. Cualquier cambio exige la inhibición de las conexiones formadas anteriormente y la rápida creación de otras nuevas, lo que dada la debilidad relativa de la inhibición y la poca movilidad de los procesos nerviosos, en los niños de esta etapa, se hace particularmente difícil el ajuste rápido a las nuevas condiciones. Esto provoca reacciones de respuesta del organismo que se expresan en tres planos básicos: psicológico, fisiológico, y micro fisiológico u hormonal, que pueden llegar a ser marcadamente perjudiciales para la psique infantil.

Aunque en lo fisiológico y lo hormonal se dan notables perturbaciones que determinan las posibilidades de adaptación, las

más visibles, y por tanto, las que más suelen preocupar a padres y maestros, son aquellas que se expresan en el plano psicológico. De hecho, los sentimientos de los niños, de los padres, y de los educadores durante este proceso, van a estar significativamente determinados por las particularidades de dicho proceso de adaptación.

Aún en aquellos niños que parecen ajustarse mejor a las nuevas condiciones, siempre hay una expresión de sus sentimientos que está marcada por las particularidades de la situación de adaptación. Recordemos que este proceso se desarrolla, como ya se dijo, en tres planos: psicológico, fisiológico y hormonal, lo que implica que, aunque no haya reacciones visibles en el plano psicológico (que es generalmente el que más suele expresarse emocionalmente), los otros pueden mostrar manifestaciones que se correlacionan de igual manera con el área emocional.

En el caso del niño en adaptación, las reacciones emocionales negativas que se presentan se valoran como una manifestación de la reacción de estrés, a la cual pueden ser aplicadas todas las particularidades de este tipo de reacción. Así, la variación de las condiciones del medio originan cambios adaptativos que se definen como estados intermedios entre la salud y la enfermedad, que comienzan por una fase de descompensación inicial (fase de alarma del estrés), que puede ser muy aguda, hasta que comienzan a darse los primeros indicios de la disminución de los síntomas de la tensión o adaptación incipiente, con la progresiva normalización de los síntomas clínicos, en una fase que se conoce como de compensación parcial, que generalmente se prolonga bastante en el tiempo.

Una característica muy definida del niño en este momento es la presencia de un gran nivel de ansiedad, que se muestra generalizada, difusa. Esta ansiedad de separación que en algunos casos suele estar muy marcada, determina un cuadro muy característico, con llanto, intranquilidad motora, reclamo de afecto, trastornos de la alimentación (nauseas, vómitos, en ocasiones rumiación), alteraciones del sueño, miedos, etc.

En algunas ocasiones, la conducta del niño se dirige a manifestaciones de retraimiento, con manipulación de partes del cuerpo y ropas, y sobre todo balanceo en los más pequeños. En el lactante, el comportamiento más frecuente es el llanto mantenido y la ansiedad e intranquilidad motora unida a trastornos de los hábitos.

De mantenerse estos síntomas y no realizar una acción educativa adecuada, estos sentimientos y reacciones negativas pueden consolidarse y derivar a una reacción de adaptación que, de igual modo, puede estructurarse hacia una verdadera alteración de conducta como tal.

En cuanto a los sentimientos de los padres, el amor que sienten por su hijo, los lleva a veces a una conducta contradictoria respecto al desarrollo del proceso de adaptación. Por una parte desean y manifiestan su anhelo por que su hijo se adapte. Por otra parte tienen un sentimiento de auténtica pérdida, que en ocasiones genera actitudes sobreprotectoras al producirse la incorporación inicial del niño al centro. Esto se manifiesta claramente a la hora de la salida, cuando el hijo retorna a los brazos de su figura de apego, se produce un encuentro verdaderamente emocionante, el pequeño exterioriza sus sentimientos tras la breve separación y el padre o la madre permiten que afloren sus emociones más íntimas.

A veces incluso se da un cuadro interesante de observar, en el que se comprueba al hijo que muestra comportamientos tranquilos y sosegados, y sin embargo, los padres, por el contrario se ven ansiosos, y tratan de atisbar como se desarrolla el pequeño una vez que entra al centro, con lo cual quienes en realidad se están adaptando a la separación son los padres, y no el hijo.

Pero aún en los casos en que los padres asumen de manera más adecuada la separación temporal de sus hijos, se dan en ellos estados de inseguridad y preocupación que los hacen muy susceptibles a cualquier reacción emocional que provenga del hijo, lo que se deja sentir en las relaciones con el personal del centro que lo cuida, y que se expresa en diversos sentimientos que pueden ser no siempre del todo positivos.

La incorporación de los padres al proceso de adaptación de sus hijos reviste una importancia crucial a los fines de los resultados del mismo. Investigaciones sobre el proceso de adaptación al centro, como la de F. Martínez Mendoza, señalan la conveniencia de la participación de los padres en dicho proceso, con una gradual separación en la medida del éxito en su adaptación al nuevo ambiente. Por su significación y resultados, este proceso se ha convertido en una propuesta metodológica importante para la realización de la adaptación del niño y su ajuste a las nuevas condiciones, algo que se detalla más adelante

Existen distintas metodologías para el proceso de adaptación, principalmente con o sin la asistencia de los padres. Cada centro desarrolla aquella que le parece más oportuna según los resultados de su experiencia.

En el caso de contemplar la asistencia de los padres, la participación comienza desde el primer día, en el cual el niño, junto con sus padres y su educador, recorren todas las instalaciones del centro donde su vida se va a desarrollar, de modo que los conozca junto a los que ya constituyen su fuente principal de afecto y seguridad, o han de serlo en un futuro inmediato. El papel de los padres debe ser activo, estimulando al niño para el juego y la actividad con los otros niños, y no solamente contemplativo y apoyador (ver lo que hace sin intervenir), siguiendo las orientaciones del educador.

Los períodos de estancia de los padres van siendo cada vez más cortos a medida que aumenta el tiempo de estancia del niño en el aula. Puede llegar el momento de separación total aunque no haya concluido la adaptación en su totalidad.

En los centros que no contemplan la asistencia de los padres durante el proceso de adaptación, deben buscarse soluciones que lo posibiliten en el mayor grado posible dadas las implicaciones tan positivas que tiene para asegurar el ajuste del niño a las nuevas condiciones, y facilitarle su incorporación satisfactoria al proceso educativo que se lleva a cabo en el centro.

La expresividad afectiva del educador tiene la significación más importante en el resultado del proceso de adaptación, ya que al transmitir afecto, comprensión y paciencia hacia el niño que se adapta, garantiza una realización exitosa del proceso.

El educador debe significar para el niño la fuente de seguridad y apoyo que transitoriamente siente que ha perdido. Si los gestos afectivos del educador muestran el amor que el niño encuentra en sus padres, está posibilitando una adaptación satisfactoria. Pero demostrar la afectividad no siempre es una tarea fácil. El tono de la voz, las miradas amorosas, el tacto tierno y el trato agradable suponen un gran paso por parte del educador, así como las expresiones verbales y las manifestaciones de aceptación y cariño incondicional.

La expresión del rostro es una manifestación muy rica del grado de aceptación y del afecto; a través de los sentimientos que expresa

la cara del educador, el niño puede captar si es aceptado. La expresividad del rostro debe acompañarse con el acercamiento físico, situándose a la altura del niño, consiguiendo que le sostenga la mirada, utilizando, a través del tacto, las caricias positivas, y otros gestos que ayuden al niño a sentirse integrado, dentro de una atmósfera de confianza, afecto y participación.

Cuando un niño de primer ciclo ingresa en un centro, la familia se encuentra en una etapa donde la atención y los cuidados de sus pequeños se convierten en su tarea principal. Es el momento de las primeras relaciones educadores-padres. La inexperiencia de los padres a veces los lleva a experimentar ansiedad por la calidad del desempeño de su responsabilidad, y llegan a sentir la necesidad de ser orientados por personas más experimentadas y capacitadas, como puede ser el educador u otro personal preparado del centro. Estos profesionales pueden utilizar diferentes vías para elevar la formación pedagógica y psicológica de los padres ya que, cuando el niño ingresa en una institución escolar, se ponen de manifiesto de manera relevante una serie de expectativas por parte del hogar y del propio centro educativo que revelan en gran medida la actuación y resultados esperables entre sí.

Muchos padres esperan que los educadores de sus hijos, especialistas en el difícil arte de educar, les ofrezcan orientaciones y métodos sobre cómo llevar a cabo el proceso de adaptación de sus hijos, confiando en que tienen el nivel profesional necesario para hacerlo de la mejor manera.

En una entrevista previa a la incorporación del niño al centro, el educador puede ofrecer información y orientación a los padres para promover un mejor desarrollo del proceso. Esta entrevista tiene varios objetivos, entre ellos destacamos:

- ❖ Informar a los padres respecto a las particularidades del centro, las actividades que en el mismo se realizan, los requisitos y requerimientos del programa educativo que se aplica, y todos los aspectos que les ayuden a formar una idea sobre cómo la escolarización va a ayudar a su hijo. Esto contribuye a que ellos se sientan más motivados para cooperar y seguir las orientaciones que les vayan ofreciendo.
- ❖ Recoger información sobre las particularidades del niño, su desarrollo, su forma de ser, cómo se relaciona y todo aquello que pueda facilitar el conocimiento del niño por parte del educador.

- ❖ Indagar sobre los posibles factores de riesgo psicológicos (porque los biológicos deberán ser recogidos por el médico o la enfermera) que pueden influenciar el curso del proceso de adaptación en el caso particular de este niño.
- ❖ Ofrecer a los padres datos importantes sobre las rutinas y el horario de vida que el niño va a tener en el centro para que los padres puedan ir adaptando el horario del hogar antes de su ingreso y facilitar de este modo la realización de las diversas actividades y la satisfacción de las necesidades básicas del niño.
- ❖ Orientar la manera adecuada de realizar el proceso de adaptación del niño de acuerdo con los aspectos ya apuntados y sus características individuales.
- ❖ Conocer las expectativas de los padres respecto a la escolarización del niño, tratando de que éstas se ajusten a la realidad.

Por lo tanto, la planificación de las entrevistas con los padres reviste una particular importancia para los resultados futuros que se espera obtener. No celebrar estas entrevistas impide que se cumplan los objetivos propuestos y se creen las condiciones previas favorables para cada proceso, además de perder la posibilidad de consolidar las primeras relaciones con los padres por medio de las cuales se sienten informados, apoyados y considerados importantes.

Este contacto previo a la incorporación del niño, que debe formar parte de los lineamientos metodológicos para garantizar el éxito del proceso de adaptación, es visto por los padres como una muestra de interés y de preocupación por su hijo, además de mostrar la capacidad técnica del centro para llevar a cabo esta tarea. Todo esto redundará en sedimentar de manera positiva las primeras relaciones entre los padres y los educadores, y supone una vía importante para garantizar su mejor cooperación.

Por otra parte, el esfuerzo de mantener contactos previos con la familia contribuye a que los padres posean elementos para motivar correctamente al hijo que se va a adaptar, argumentando las ventajas que tiene el estar en el centro, la posibilidad de conocer a nuevos amiguitos, asegurándole que va a disfrutar con educadoras afectivas, además de transmitirle el interés por la estética del centro, los materiales y juegos, las actividades, etc. Sin duda, esta actitud

colabora a crear en el niño una idea favorable de lo que va a conocer, y crea bases para un ajuste positivo a las nuevas condiciones.

La información y orientación que posee la persona que realiza la entrevista previa con los padres del niño debe compartirse con todo el personal que estará en contacto directo e indirecto con el pequeño. Para preparar la incorporación del niño, el personal que atiende al grupo debe conocer todas las particularidades del pequeño, también la impresión de estilo parental que se ha obtenido, así como las posibles expectativas que los padres albergan respecto a la escolarización de su hijo.

En el caso de que el niño se incorpore a la clase de los más mayorcitos cuando el grupo ya está funcionando, conviene conversar con los niños del aula sobre el nuevo niño que va a ingresar, intentando garantizar una recepción positiva por parte de los pequeños al hacerles comprender que necesita de la ayuda y el cariño de todos. Decirle el nombre del niño nuevo, cómo es, qué tipo de ayuda le pueden ofrecer, etc., hace sentir a los niños del grupo que ellos juegan un papel en la aceptación y adaptación del nuevo amigo.

Documentación t recursos materiales

El planteamiento del proceso de adaptación debe estar previsto con suficiente antelación a la incorporación del niño, para evitar la falta de información de todas las personas que participan en el proceso, evitando improvisaciones una vez que el niño comienza su asistencia. No hay elemento que colabore más a la desorganización del proceso, y que provoque más desasosiego en el pequeño, que darse cuenta de que nadie sabe dónde debe comer, sentarse o dormir, cuál es su taquilla o donde se guardan sus ropas u otros objetos personales. Estas circunstancias colaboran a fomentar el sentimiento de sentirse "un extraño" en el aula. Para evitarlo, hay que organizar y disponer con antelación los recursos materiales que son necesarios para su adaptación, incluyendo aquellos que debe aportar la familia.

El expediente del niño debe reunir una documentación clara y organizada que incluye las señas de identidad del niño con sus datos generales, dirección particular, teléfono, datos de los padres, etc., También el expediente médico, que permite buscar información del niño cuando cualquier educador o auxiliar necesita información

sobre su salud, el calendario de vacunación, etc. El expediente médico es una documentación significativa para la adaptación de cada niño, pues aporta datos e informes importantes sobre su estado de salud, historia previa de enfermedades, desarrollo sensorial, posibles alteraciones en el momento actual, etc., que es necesario saber manejar. Sobre todo, es imprescindible conocer la existencia o no de factores de riesgo biológico que pueden ejercer una influencia en el curso y los resultados del proceso.

La documentación se completa con un registro de las actividades y comportamientos del niño durante su proceso de adaptación. El educador lleva un registro diario en el que refleja el comportamiento del niño durante el día y anota las orientaciones oportunas para cada situación. De este modo, si por algún motivo un miembro del personal del grupo no asiste un día específico, el suplente puede actualizarse de inmediato. El estudio y la reflexión sobre los datos de este registro reviste gran importancia para poder analizar qué acciones han sido fructíferas o no en la atención del niño, en particular cuando se trata de una adaptación difícil que se prolonga en el tiempo y que, en ocasiones, puede precisar el apoyo de otros profesionales, como el psicólogo. Estos profesionales encuentran en el registro una valiosa fuente de información sobre cómo ha sido el proceso, que se ha hecho o dejado de hacer, etc., lo que permite dar orientaciones más efectivas sobre cómo resolver la situación actual en la que se encuentra el niño.

La planificación del proceso de adaptación

La planificación de la adaptación es una acción pensada y meticulosa que evita el que la realización global de todo el proceso se prolongue injustificadamente, incidiendo de manera negativa, tanto en el proceso educativo, como en la posibilidad de que los padres colaboren en la adaptación de sus hijos y se reincorporen a su rutina normal de trabajo y de vida en un tiempo prudencial.

El director del centro es el máximo responsable de que se logre la adecuada incorporación de todos los niños al centro. A él le corresponde planificar la nueva matrícula y orientar al equipo docente sobre las líneas generales de la adaptación de cada niño. El director conoce el estado actual de la matrícula del centro y determina la forma y el tiempo en que los niños deben ingresar, sabe las condiciones y las características del personal de cada grupo y maneja todas las dificultades materiales y organizativas que puede precisar el centro, o un aula concreta, en un momento específico.

Una dirección científica de esta planificación implica un trabajo previo de análisis que permita hacer un pronóstico, una valoración de la forma en que se debe desarrollar el proceso global de adaptación y, en consecuencia, prever las medidas a tomar en cada situación.

Para iniciar la elaboración de una planificación de la adaptación, hay que conocer perfectamente la cantidad de niños que va a ingresar, que edades tienen, e incluso valorar el mes en que cumplen años, para determinar el ingreso en un grupo o subgrupo, o en el siguiente porque, pudiera ocurrir que, al comenzar la asistencia, la edad del niño no se correspondiera con el grupo o subgrupo para el que se ha planificado. Es requisito indispensable analizar la plantilla del personal con el cual se cuenta para llevar a cabo la adaptación.

La nueva incorporación requiere, como se ha comentado, una entrevista previa con los padres. Esta entrevista también debe ser cuidadosamente planificada para poder brindar a cada familia la atención que merece, y no tener que terminarla de forma brusca, lo que causa en los padres una impresión de desorganización del centro. En esta entrevista se acuerda la fecha y hora de ingreso del niño, dando un margen de tiempo suficiente para poder orientar al educador respecto a las particularidades del niño que va a incorporarse al grupo.

También es recomendable que la planificación tenga en cuenta el escalonamiento de horarios, para evitar que coincidan varios niños en proceso de adaptación en el mismo grupo o subgrupo.

Por lo expuesto anteriormente, destacamos que la planificación es una acción que se realiza dentro del proceso de la adaptación y, por lo tanto, forma parte integral del mismo. Es un trabajo que se debe realizar como base para la atención que se ofrece al niño, realizando la orientación adecuada a los educadores responsables de su atención y educación, organizando los recursos humanos y materiales adecuados y se cumpliendo los principios que garantizan el éxito del proceso de adaptación del niño al nuevo ambiente.

Principios metodológicos del proceso de adaptación

Operativamente, y dentro de la Propuesta Pedagógica del centro, el proceso de adaptación se define como el tiempo que media desde el ingreso del niño, hasta su plena incorporación a la vida y actividades que se desarrollan en la institución.

Este es un proceso complejo que implica el seguimiento de lineamientos teórico – metodológicos que aseguran la correcta incorporación y el ajuste del niño a estas nuevas condiciones de vida, además de la elaboración de una apropiada planificación y organización que sienta las bases para que el proceso se realice sin grandes perjuicios para el niño, y sin grandes complicaciones para el desarrollo de la labor educativa.

Los lineamientos teórico–metodológicos son directrices generales para la realización técnica del proceso de adaptación. Para su estudio, nos basamos en el resultado de investigaciones fundamentales realizadas en Cuba por F. Martínez, S. León y M. C. Martín. A su vez en Rusia, N. Aksarina y R. Tonkova – Yampolskaia; en Inglaterra, E. B. Himdley, y en Suecia, U. Lundberg, entre otros. Estas investigaciones han aportado mucho a un conocimiento serio y verdaderamente científico del proceso de adaptación de los niños y conclusiones nos aportan la base de los siguientes lineamientos:

1. *El principio de la individualidad.*

Este principio señala que cada proceso de adaptación constituye una unidad en sí mismo. Es un proceso individual, propio de cada niño y, por lo tanto, no pueden aplicarse esquemas iguales para todos. Debemos analizar cada proceso en su particularidad. Este es un principio general que se aplica a todos los demás principios, que deben ser valorados desde este prisma individual.

2. *El principio de la separación paulatina de la madre (o padre) y tiempo de estancia progresivo del niño.*

Este lineamiento indica que los padres (o al menos uno de ellos) deben participar de la adaptación de sus hijos al centro. Para conseguirlo, necesitan recibir instrucciones de los educadores sobre cuál debe ser su papel y funciones durante el mismo. A su vez, establece que, a medida que el niño pasa más tiempo en el centro, debe reducirse el tiempo que los padres (o el adulto que lo ayuda en su adaptación) permanecen junto a él durante el proceso.

3. *El principio de la paulatina incorporación de actividades y procesos de satisfacción de necesidades básicas.*

Debido a las particularidades de la actividad nerviosa superior de los niños de estas edades, todos los procesos y actividades deben

ser asimilados progresivamente por ellos durante su proceso de adaptación, evitando la perturbación de los procesos de excitación – inhibición y, consecuentemente, las alteraciones del comportamiento. Este orden de actividades sigue por lo general la siguiente secuencia: actividad libre, actividad pedagógica, proceso de la alimentación, proceso del descanso y proceso del aseo.

4. *El principio de la flexibilidad en la incorporación de nuevos hábitos y respeto de los anteriores.*

En la medida de lo posible, deben evitarse todas las situaciones que puedan ser generadoras de ansiedad durante la adaptación del niño. Por ello, no se debe insistir en educar nuevos hábitos durante el proceso, ni pretender eliminar algunos de los que tienen, objetivo que podrá trabajarse una vez adaptados.

5. *El principio de la edad de ingreso.*

Dentro de ciertos límites generales y exceptuando los casos especiales, todos los niños que están en un mismo rango de edad se adaptan en un tiempo más o menos semejante, y las manifestaciones del proceso de adaptación son similares en cada uno de estos períodos evolutivos.

Entre este último principio y el de la individualidad hay una contradicción dialéctica porque, aunque todos los niños se adaptan de manera parecida, cada uno lo hace de forma individual y particular dentro de cada rango de edad.

Estos principios, además de su enfoque técnico, tienen una manifestación organizativa, que debe considerarse el Proyecto Educativo del centro.

Una buena adaptación garantiza una incorporación satisfactoria del niño a las condiciones de vida y educación del centro, lo que implica la asimilación adecuada de los conocimientos, hábitos y habilidades, su salud física y mental, su crecimiento y desarrollo apropiados, y la posibilidad de una mayor capacidad de trabajo y rendimiento mental.

Estrategias para planificar la adaptación

El primer paso consiste en determinar el sistema a seguir para el ingreso de los niños, sobre todo en momentos como el principio del curso, en que coinciden un buen número de pequeños para comenzar su asistencia al centro.

La planificación varía si se trata de un centro en funcionamiento, que tiene una matrícula de niños ya adaptados, o de un centro (o aula) que se abre con una matrícula totalmente nueva.

En el primer caso, que es el más habitual, para planificar el proceso es necesario considerar:

- ❖ Conocimiento pleno de los principios teóricos – metodológicos del proceso, porque aportan significación para la planificación. Por ejemplo, el tiempo promedio que, en cada rango de edad, suele realizarse la adaptación.
- ❖ Capacidad y matrícula actual del grupo en que va a ingresar el niño.
- ❖ Horario de rutinas y actividades pedagógicas.
- ❖ Número de niños que pueden ingresar en el grupo (generalmente dos niños por aula en grupos en funcionamiento).
- ❖ Composición del grupo de niños, en cuanto a sus particularidades psicológicas.
- ❖ Características físicas y psicológicas del niño que va a ingresar, en particular los factores de riesgo biológico y psicológico.
- ❖ Escalonamiento de horarios de ingreso de cada niño a la actividad del aula.
- ❖ Utilización de la sesión de la mañana (o la tarde) para iniciar el proceso, si procede.
- ❖ Edades de los niños que han de ingresar (por fecha de nacimiento).

Con todos estos datos, el director del centro planifica los ingresos de todos los que deben incorporarse, distribuyéndolos apropiadamente en el tiempo.

La planificación adecuada, determina una realización organizativa eficaz del proceso de adaptación, por lo que debe realizarse de forma meticulosa y detallada. Se señala el día y la hora de incorporación de cada niño en su grupo respectivo y, periódicamente, se controla que la realidad del proceso se ajusta a lo planificado. No obstante, la planificación debe ser lo suficientemente flexible como para permitir su modificación si las condiciones así lo aconsejan.

En un centro que se abre por primera vez con matrícula totalmente nueva, o en aquellos en funcionamiento en los que un aula se ha quedado libre y recibe sólo nuevos ingresos, la planificación debe ajustarse a estas particularidades.

Cada lineamiento teórico–metodológico anteriormente expuesto implica una serie de acciones técnicas a realizar con el niño que se adapta. Por eso, conviene organizar de nuevo la profundización en el estudio de los lineamientos en el grupo y, en las reuniones técnicas, hacer un análisis de cómo va la adaptación en cada caso, para determinar medidas a adoptar para resolver las situaciones que se puedan presentar. Independientemente de hacer lo que se indica en cada lineamiento teórico–metodológico, existen acciones generales que se realizan con cualquier niño que inicie su proceso de adaptación, por ejemplo:

- ❖ Proporcionar apoyo afectivo y seguridad al niño que se adapta, procurando que se sienta aceptado y comprendido por los adultos que le rodean.
- ❖ Satisfacer sus necesidades básicas (aseo, alimentación, descanso, etc.) con cariño, ternura y paciencia, dentro de un clima de comprensión, seguridad y tranquilidad.
- ❖ Estimularle al juego y la actividad con los otros niños. No forzarle a participar si no lo desea.
- ❖ Prever las situaciones conflictivas que puedan presentarse en la relación con los niños que ya están adaptados, evitando sentimientos de indefensión y probable rechazo para permanecer en el grupo.

- ❖ Permitirle libertad de acción, aunque alguna de las acciones no se adecue a la actividad habitual del grupo. Concluido el proceso de adaptación, pueden iniciarse las acciones y actividades para lograr una socialización adecuada.
- ❖ Mantener relaciones afectuosas evidentes con los padres del niño para que se dé cuenta de que existen contactos armoniosos entre el educador y la familia.
- ❖ Coordinar el trabajo educativo entre todo el personal que atiende al niño para que no existan contradicciones y, en la medida de lo posible, ponerse de acuerdo con la familia con el mismo objetivo.

En la atención del niño que se adapta participa todo el personal del aula y también los profesionales externos al grupo porque, una situación mal manejada por cualquier adulto, puede ocasionar dificultades en el proceso. Concretamente, se debe controlar el personal que esporádicamente puede entrar en contacto con el menor, como puede ser un auxiliar de limpieza, el jardinero, el conductor del transporte, el administrador, el personal de cocina, etc.

El proceso de adaptación concluye cuando el niño mantiene un estado de ánimo estable, se muestra natural y espontáneo, admite las muestras de afecto de adultos e iguales, toma alimentos con satisfacción y en las cantidades que son habituales, duerme bien en los periodos establecidos, juega y participa en la actividad con los otros niños, asimila sin dificultad las actividades educativas del proceso pedagógico, etc.

Este es un criterio operativo, que sirve para definir si el niño ya está adaptado. Las conclusiones deben alcanzarse tras un análisis de todo el personal del grupo.

La adaptación a cambios de grupos

Existe otro proceso de adaptación al cual, en ocasiones, no se le da una importancia particular y, sin embargo, puede afectar el estado emocional y el comportamiento general del niño, en igual medida que la incorporación al centro. Nos referimos a la adaptación al cambio de grupo y subgrupo.

En general, el cambio de grupo suele acontecer cuando el curso escolar comienza. No obstante, algunos centros optan por cambiar

al niño de grupo cuando su edad o grado evolutivo así lo recomiendan. Siempre que se realiza un cambio significativo en la vida diaria del niño, como lo es el cambio de grupo, el educador debe programar su proceso de adaptación a la nueva situación.

Se ha comprobado que, en la práctica diaria del trabajo de un centro, existe un buen conocimiento de los fundamentos teóricos de por qué es necesaria una adaptación progresiva del niño que inicia su asistencia. Sin embargo, no hay una plena conciencia de esta necesidad en los cambios de grupo o subgrupo. En parte, esto ocurre porque las relaciones del niño que comienza en el centro suelen ser más relevantes, pero también porque en el segundo caso no se ha profundizado lo suficiente en la fundamentación y orientación del proceso con el personal técnico-educativo del centro.

La adaptación a cambio de grupo o subgrupo implica la asimilación de las nuevas condiciones en un plazo de tiempo relativamente corto. Esto no es fácil para el niño de edad temprana y, por consiguiente, le provoca un alto grado de tensión en los procesos nerviosos.

Adaptarse a un nuevo grupo, con educadores diferentes, horarios de vida distintos, nuevas exigencias motrices y psicológicas, etc., en un plazo breve de tiempo, implica un gran esfuerzo físico y mental para el niño, y por ello debe dedicársele toda la atención y el cuidado necesarios.

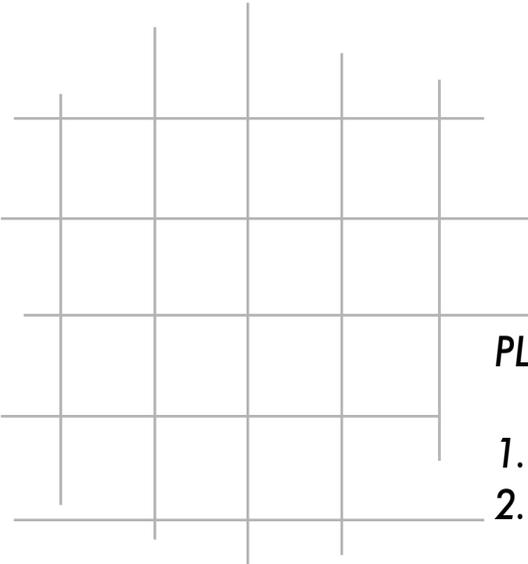
La planificación del proceso de adaptación a un nuevo grupo escolar debe tener en cuenta aspectos importantes que pueden resumirse en tres áreas principales:

- ❖ Adaptación al nuevo horario de vida, con sus correspondientes procesos y actividades. Esto puede incluir, por ejemplo, el conocimiento de nuevos alimentos o una preparación novedosa de los mismos.
- ❖ Formación de hábitos indispensables para la actividad cotidiana del nuevo grupo.
- ❖ Desarrollo de las adquisiciones y destrezas indispensables, desde el punto de vista motor, físico y psicológico.

Estos tres aspectos se trabajan al mismo tiempo, y de acuerdo con el grupo o subgrupo en cuestión.

El educador del niño que va a cambiar de grupo puede acompañarlo en períodos cortos de tiempo a la nueva clase para que vaya conociendo a los adultos e iguales con los que se relacionará en el futuro. El nuevo educador puede atender algunas de las necesidades básicas del pequeño en presencia del que ha sido su educador hasta el momento actual. Progresivamente, el niño puede permanecer algunos ratos en el nuevo grupo para realizar actividades atractivas y regresar a su clase para la realización de rutinas significativas como la alimentación o el descanso. El tiempo de permanencia en el nuevo grupo puede aumentarse a medida que se comprueba que el niño no siente ansiedad por el cambio.

También es importante que la familia esté informada de estos cambios, ofreciéndoles algunas pautas y orientaciones a seguir en hogar para facilitar su proceso adaptativo a la nueva situación.



3ª Parte

PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DEL CENTRO

1. Los espacios escolares
2. El uso y distribución de los materiales
3. El tiempo. Horarios generales y particularidades de actividades
4. Las actividades
5. La evaluación
6. El expediente personal del niño y el diario del educador
7. Las medidas de atención individualizada y de atención a la diversidad

1. LOS ESPACIOS ESCOLARES

El medio en el que el niño se desenvuelve y con el cual interacciona constantemente, le envía continuos y silenciosos mensajes, invitándolo a determinadas acciones, facilitándole determinadas actitudes. Por lo tanto el estudio del medio, es decir, la reflexión, análisis y cuestionamiento de lo que rodea a los niños y de las posibilidades o limitaciones que proporcionan los educadores, está en la base del planteamiento educativo, y forma parte del trabajo educativo. Supone una herramienta básica del proceso de aprendizaje y es el soporte de la función del educador.

El entorno jamás es neutro. Su estructuración y los elementos que lo configuran comunican al niño un mensaje que puede ser coherente o contradictorio con el que se le quiere hacer llegar. El educador no debe conformarse con el entorno tal como le viene dado. Debe comprometerse con él, incidir, transformar y personalizar el espacio donde desarrolla tarea; hacerlo suyo proyectándose en él y haciendo de este espacio un lugar donde los niños encuentran el ambiente necesario para su desarrollo.

Desde el ámbito del centro, conviene reflexionar sobre:

- ❖ ¿Qué espacios tienen un mayor aprovechamiento? ¿Por qué? ¿Cómo se pueden aprovechar?
- ❖ ¿Hay un espacio para la consecución de los objetivos que se plantean en la propuesta pedagógica?

Desde el ámbito del aula, con empatía, el educador se coloca al nivel de la altura de los niños para reflexionar sobre estas cuestiones:

- ❖ ¿Se ven desde aquí las distintas áreas de trabajo? ¿Se ve a los compañeros? ¿Están claros los "caminos" para acceder a los materiales?
- ❖ ¿Se utiliza la totalidad de la superficie de la clase? ¿Cuál no? ¿Por qué razón? ¿De que forma se puede aprovechar?
- ❖ ¿Por qué está cada elemento donde está? ¿Se ha puesto así por algo concreto o es que siempre ha estado así? ¿Hay otras posibilidades?
- ❖ ¿Se molestan los niños, unos a otros, cuando pasan a las distintas áreas de actividad?
- ❖ ¿Hay áreas ruidosas junto a otras tranquilas?, ¿Cómo se pueden evitar las interferencias?
- ❖ ¿Hay un espacio para satisfacer cada una de las necesidades de los niños?
- ❖ ¿Hay espacios diferentes para los distintos niños con sus características individuales?
- ❖ ¿Me gusta la clase? ¿Me siento a gusto en ella?, ¿Qué me dice este ambiente?, ¿Cómo podría mejorarlo?

Los criterios a seguir para la organización del ambiente deben basarse en las necesidades de los niños. En función de ellas, se organiza la planificación, el diseño y las intervenciones a realizar sobre el espacio para facilitar y favorecer el desarrollo de todas las potencialidades de los niños.

- ❖ **Necesidades fisiológicas:** Limpieza, alimentación, descanso, seguridad y confort son necesidades primarias, básicas en la vida del niño y a las que el centro debe dar respuesta. Una zona para el cambio y el aseo, agradable y acogedora, favorece un momento placentero y provechoso. Unos servicios asequibles, limpios, cercanos y cómodos. Una zona de comidas, en la clase y en zonas comunes, tranquila, cómoda, bonita, higiénica, hace de las comidas un punto de encuentro, de descubrimiento, de placer. Un lugar para el descanso tranquilo y silencioso favorece el sueño reparador. Es necesario ofrecer las condiciones de seguridad necesaria, así como los grados de temperaturas, ventilación, iluminación, etc., convenientes para conseguir un ambiente confortable.
- ❖ **Necesidad afectiva:** El espacio debe favorecer la actitud tranquila y de disponibilidad. Conviene plantear una zona en la clase para el contacto individual educador-niño, de manera que se pueda garantizar el clima de seguridad y confianza. También se deben establecer zonas para el contacto entre grupos reducidos de niños.
- ❖ **Necesidad de autonomía:** Entre los cero y los tres años, los niños pasan de una total dependencia a un grado de autonomía importante. Este es un proceso de avance y retroceso constante al que el centro debe prestar todo su apoyo. Como la organización espacial responde a esta necesidad de autonomía, la característica principal es la descentralización, es decir, la distribución en áreas de actividad, la accesibilidad a los materiales de trabajo, eliminando las barreras que impiden el acceso autónomo de los niños a materiales y espacios.
- ❖ **Necesidad de socialización:** Siendo el centro de educación infantil un lugar básico donde se desarrolla la socialización del niño y donde ésta se da con mayor intensidad, el espacio se dispone de forma que se dé el encuentro, el trabajo en común, el conocimiento del otro, las conversaciones en grupo. Pero estando en un proceso complejo y cambiante,

debe entenderse que la adquisición del hábito de compartir conlleva al mismo tiempo ocasiones de, por momentos, no hacerlo. Por lo que, el educador debe planificar cuidadosamente espacios de grupo y espacios individuales, espacios para compartir y espacios para aislarse.

- ❖ **Necesidad de movimiento:** Ésta es una de las necesidades básicas de los niños. Para moverse necesitan espacio, y espacio libre. Se puede contemplar una zona de la clase dedicada a este fin, con colchonetas, espejo de pared, cojines, objetos, rampas, etc.
- ❖ **Necesidad de juego:** Hay que disponer espacios para los distintos juegos: de manipulación, de imitación, simbólico, etc., hasta llegar a los juegos de reglas.
- ❖ **Necesidad de expresión:** El intercambio, la expresión y la comunicación deben promoverse por medio de espacios para conversaciones, juegos de lenguaje, cuentos y canciones. Por otro lado, se puede establecer una zona para la recreación y creación con materiales plásticos, donde los niños pueden experimentar con la materia, ver sus posibilidades y expresarse por medio de ella.
- ❖ **Necesidades de experimentación y descubrimiento:** El niño se enriquece del entorno que le rodea, aprende de él, experimenta, conoce, explora y transforma. Se deben proporcionar entornos ricos en estímulos, buscando en estos más la calidad que la cantidad. Espacios que estimulan la exploración y el descubrimiento, en donde existen objetos y materiales diversos, plantas y animales, materiales naturales como el agua, arena, tierra, madera, etc.

Resaltamos que los espacios son lugares interpretados y utilizados por los niños, por lo que son modificables por ellos. El niño necesita transformar este espacio, que es dinámico, que está vivo y cambia en la medida en que ello es necesario. Por este motivo, es importante posibilitar la actuación del niño en el propio diseño espacial.

No existe una organización espacial que se pueda presentar como modelo. Es cada educador el que tiene que buscar los modelos más adecuados a sus condiciones materiales y a las características de su grupo. Por otra parte, la distribución espacial es algo dinámico, modificándose a medida que el grupo de niños evoluciona y el educador lo considera necesario.

Estas consideraciones llevan a utilizar el espacio de una forma abierta en la que se utilizan las técnicas de organización de materiales por zonas en función de las características para su utilización. Siempre teniendo presente:

- ❖ Que sean espacios estimulantes, limpios, acogedores y debidamente ordenados.
- ❖ Que permitan su utilización para actividades de diversos tipos.
- ❖ Que favorezcan la autonomía y la atención a la diversidad.
- ❖ Que promuevan el grado de interacción entre los niños y el educador.
- ❖ Que tengan en cuenta las características psicoevolutivas de los niños del grupo.
- ❖ Que se adecuen a los intereses y los gustos de los niños.
- ❖ Que permitan flexibilidad a la hora de utilizar los espacios del centro en general y los del aula en particular.

En relación con el espacio referido a las clases, dependencias y áreas, es preciso hacer un análisis de, entre otros, los siguientes aspectos:

- ❖ Estado higiénico y material.
- ❖ Aprovechamiento.
- ❖ Distribución de los materiales.
- ❖ Espacio vital para los niños
- ❖ Ruidos internos y externos.
- ❖ Iluminación.
- ❖ Ventilación.
- ❖ Cromatismo.
- ❖ Estética.
- ❖ Etc.

1. *Estado higiénico y material de los espacios*

Todas las áreas deben tener un buen estado constructivo, de forma que no tengan peligros potenciales para la vida de los niños, o de riesgos de accidentes, como por ejemplo, paredes, columnas, ventanas y puertas rotas con peligro de caerse, cisterna no tapada, luces colgantes sin protección, etc. Asimismo, estas áreas deben estar limpias y organizadas.

2. *Aprovechamiento de los espacios.*

Todo el espacio debe aprovecharse. Por ejemplo, no se concibe que haya una buena área exterior que no se utilice para la actividad de los niños, o bien que el aula de actividades esté llena de estantes y muebles que no tengan la utilidad debida y que les reste espacio a los pequeños para sus actividades, o que haya salas de actividades que se usen sólo como dormitorio, disponiendo, por ejemplo, de pasillos y portales techados, tranquilos, con buena ventilación y que pueden usarse para este fin.

3. *Diseño de aulas adecuadas para las edades de los niños.*

La clase debe estar diseñada para el grupo de edad que le corresponde porque, en función de la edad debe variar su estructura y mobiliario. Hay aspectos importantes que deben tenerse en cuenta como el cromatismo, la ventilación, la insonorización, la iluminación, la estética, etc.

La sala, el baño, las áreas exteriores o interiores de juego deben estar ubicados de manera tal que sea fácil su acceso pero, a la vez, lo suficientemente aislados para no interferir con la actividad de los salones de los otros grupos. Los baños deben estar dentro del aula o muy cerca de las áreas donde los niños realizan las actividades.

El aula debe ser lo más funcional posible. Esto implica la posibilidad de acomodarse y transformarse para distintos tipos de actividades y procesos de satisfacción de necesidades. La distribución interna se realiza para posibilitar la vida organizada del grupo, con espacios libres no ocupados por mesas y sillas. La ubicación de los rincones o zonas de actividad debe ser fácilmente accesible para los niños.

4. *Mobiliario*

El mobiliario estará de acuerdo con la talla promedio de los niños de esa edad, de modo que ellos puedan adoptar una postura correcta y cómoda.

5. *Cromatismo*

El color de las paredes del aula y otras áreas del centro debe ser cálido promoviendo un estado emocional adecuado y no la excitabilidad en exceso como ocurre con el color rojo por ejemplo.

6. *Ventilación*

La ventilación debe ajustarse a las condiciones climáticas de la localidad, tratando de que sea una sala abierta, que posibilite a los niños observar lo que sucede en el exterior de la misma, con amplias ventanas bajas y puertas de fácil manejo para los pequeños. Si el clima es cálido o frío lo conveniente será tener equipos de climatización adecuados.

7. *Iluminación.*

Los espacios estarán además bien iluminados de forma que la luz natural o artificial sea suficiente, sobre todo en las zonas en las que los niños realizan actividades en las que ponen en juego sus destrezas visuales pero, siempre cuidando que la fuente lúminica no quede frente a los ojos de los niños.

8. *Ruidos internos y externos (Insonorización).*

Las aulas estarán ubicadas (sobre todo el espacio destinado al descanso), en un lugar tranquilo, sin ruidos molestos que perturben la tranquilidad y la atención de los niños hacia las actividades educativas.

9. *Estética*

El concepto de la estética debe partir ante todo de si el aula y otros espacios están limpios, organizados, con adornos propios a la edad, significativos para los niños, como por ejemplo, alegóricos a cuentos infantiles clásicos, y otros que

se ajustan al contexto característico de la localidad. No obstante, se debe evitar el exceso de objetos y adornos que pudieran llegar a agobiar y sobreestimar a los niños. La decoración debe cambiarse cada cierto tiempo para ajustarse a los objetivos que se trabajan en el aula.

10. *Espacio vital para los niños*

La superficie de clase debe responder suficientemente para satisfacer las necesidades básicas de los niños, sobre todo las que se refieren al movimiento y el juego. En todo caso, como mínimo debe ajustarse a la normativa vigente.

11. *Uso de las áreas exteriores.*

El diseño del centro debe posibilitar la existencia de amplias áreas exteriores, con fácil acceso de los niños y sin riesgos potenciales de accidentes.

Muchas de las actividades de los niños pueden realizarse en las áreas exteriores, siempre que reúnan las condiciones idóneas para promover el aprendizaje. Cuando la climatología lo permite, las clases pueden ser utilizadas para aquellas actividades que requieren condiciones específicas y para los procesos de satisfacción de necesidades básicas, como la alimentación o el sueño. Si no existen áreas exteriores que faciliten la actividad de los niños, se puede contemplar la posibilidad de que, dentro de la instalación, existan lugares como pasillos amplios, terrazas, etc., que permitan realizar la misma función. Por lo tanto, se requieren soluciones creativas de diseño u organización cuando el centro carece de zonas exteriores.

Todos los espacios deben ser significativos para los niños por su ambientación y apropiada fuente de estimulación. Esto puede realizarse con los objetos y elementos más diversos.

Los primeros centros de educación infantil que se crearon, y los pertenecientes en su inicio a los modelos curriculares clásicos, se organizaron en casas de vivienda o locales, que se adaptaron a las necesidades y requerimientos de un centro de educación infantil, como sucedió con el Kindergarten de Froebel o La Casa dei Bambini de Montessori. A medida que evoluciona la educación infantil, surge como necesidad hacer una construcción específica para este fin, y ésta se impregnó durante mucho tiempo, de los criterios escolares.

Estudiosos clásicos de la educación infantil empezaron a plantear consideraciones sobre cómo se debía concebir y construir un centro que respondiera a las particularidades y necesidades de los niños de estas edades. Muchas de las cuestiones que actualmente se plantean como innovaciones o modernizaciones dentro de la organización de un centro de educación infantil, ya han sido señaladas por los grandes autores del currículo infantil en el pasado, no sólo en el ambiente humano, sino también en el físico. Algunos de estos planteamientos mantienen plena vigencia en la educación actual de la primera infancia:

- ❖ El centro de educación infantil debe tener un gran espacio exterior organizado para su uso variado: juegos, paseos, el huerto y el jardín (Froebel).
- ❖ El kindergarten debe contar al menos con una sala de juegos, otro para ocupaciones (actividades), una antesala y un jardín o patio. La sala interior requiere buena iluminación natural y ventilación apropiada (L. Malucska, citando a Froebel).
- ❖ Los locales de los niños deben reunir requisitos especiales de higiene buena iluminación, ventilación, calefacción, etc. (Agazzi).
- ❖ Debe existir una proporción de espacio en metros cuadrados por niño, tanto en el interior como en el exterior (Agazzi).
- ❖ El ambiente externo debe contar al menos con terraza, un jardín y una pequeña huerta (Montessori).
- ❖ La institución infantil ha de posibilitar el contacto directo con la naturaleza y tener una huerta, jardín y un rincón de animales (Decroly).

Estos son solamente algunos ejemplos de los planteamientos de autores clásicos respecto a la organización del ambiente físico. Todos tienen plena vigencia en la actualidad y, desde este punto de vista, el centro debe contemplar que, si el ambiente físico está pensado para el desarrollo de niños que aún no pueden tener una clara conciencia de las problemáticas ambientales, el mismo necesita reunir unas condiciones básicas de seguridad, higiene y funcionalidad.

La zona donde los niños realizan las actividades es la más importante de todo el centro de educación infantil, y es preciso

organizarla de manera óptima. De cómo responda esta zona a sus necesidades e intereses va a depender el clima emocional del centro y el bienestar psicológico de los niños.

2. EL USO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MATERIALES

En la primera infancia el niño se interesa de forma natural por todo cuanto le rodea y, como ser activo, aprende en contacto y relación con los adultos y el mundo de los objetos de su entorno. En la educación infantil es primordial que el educador cree un ambiente rico en posibilidades, porque la interacción del niño con los objetos y personas de su alrededor sienta las bases de su desarrollo posterior. Por tanto, es necesario que el educador prepare cuidadosamente los materiales.

Los materiales representan uno de los instrumentos más valiosos para llevar a cabo el proyecto educativo del centro. El educador los utiliza al programar las actividades relacionándolos estrechamente con los objetivos que pretende alcanzar, el grado de autonomía que espera logren los niños, su nivel de socialización o de desarrollo sensorio-motriz, su importancia en los procesos de adquisición de conocimientos, valores, actitudes, destrezas y hábitos, etc.

Los materiales se utilizan durante todo el proceso educativo, y una de las actividades en las que cobra más protagonismo es en el juego, ya que gracias a él el niño aprende, tantea, explora, experimenta, se socializa, adquiere autonomía, etc. El educador debe prestar atención a la importancia que tiene el juego para ofrecer los materiales apropiados en cada momento.

En el centro de educación infantil se utilizan los materiales más diversos, poco estructurados y de bajo costo económico, por ejemplo: cajas, botes, arena, agua, piedrecillas, botones, trozos de madera y otros productos naturales que, en general, suelen ser más adecuados a la actividad y la manipulación de los niños que otros elaborados industrialmente.

A través de estos materiales los niños van conociendo y experimentando, percibiendo las propiedades de los objetos, su peso, textura, posibilidades de desplazamiento, sabor, olor, resistencia, etc., actividades que son esenciales en los primeros años de la vida para el desarrollo de su potencial.

También es conveniente el uso de elementos de construcción, de expresión artística y musical, diversos materiales para el desarrollo del pensamiento lógico que posibilitan realizar actividades de comparación, agrupamiento, clasificación, etc. Otro material adecuado es aquel que tiene relación directa con el hogar y el ambiente próximo del niño como la cocina, las muñecas, las tiendas, etc., y el que facilita el desarrollo del juego simbólico.

En cualquier situación, no se debe olvidar que el material nunca es un fin en sí mismo, sino un medio para conseguir los objetivos. Su utilidad será mayor cuanto mejor conservado, clasificado, ordenado y distribuido esté, pudiendo utilizarlo en el momento conveniente.

Los materiales forman parte de los recursos didácticos y, su selección para las actividades, resulta importante en la planificación de la clase. Por muy buena estructuración metodológica que tenga el aula en cuanto a contenidos, métodos, procedimientos, etc., si no se han seleccionado adecuadamente los recursos materiales que apoyan la estructuración y que ayudan al educador para cumplir los objetivos propuestos, la clase será un fracaso.

Por todo lo anteriormente expuesto, se comprende la necesidad de que los educadores tengan una buena información sobre los recursos didácticos en general y los criterios para su selección y utilización.

Importancia de los materiales y los recursos didácticos

Algunos recursos didácticos lo constituyen distintas imágenes y representaciones de objetos y fenómenos que se confeccionan especialmente para el desarrollo del proceso educativo. También abarcan objetos naturales e industriales, tanto en su forma normal como preparada, que contienen información y se utilizan como fuente de conocimientos. Los recursos didácticos sirven de soporte material a los métodos para posibilitar el logro de los objetivos planteados.

En la educación infantil resulta frecuente y necesaria la utilización de estos medios. Los niños se inician en el conocimiento del mundo y sus relaciones, por lo que necesitan ir formando sus propias representaciones de los objetos y fenómenos de la realidad que los rodea.

El uso de estos medios didácticos reducen el tiempo de aprendizaje, haciéndolo más efectivo porque, al objetivar el proceso, se aprovecha al máximo la participación de los sistemas sensoriales, logrando una mejor formación y permanencia de las representaciones en la psiquis infantil.

Estos materiales se caracterizan por ser fácilmente manipulables, es decir, que los niños pueden operar con ellos, obtener información variada sobre los mismos, y cambiar la posición de sus partes para crear nuevas situaciones. Estas características propician una conducta activa en la construcción del conocimiento.

A continuación se detallan algunos requisitos importantes de los recursos didácticos:

❖ **La accesibilidad y visibilidad.**

Lo que los niños ven, palpan y manipulan, es lo que va formando sus ideas y planes a la hora de realizar una actividad. Por este motivo se debe procurar que los materiales estén a la vista y al alcance de los niños, excepto los que suponen peligrosidad o son frágiles. Si los materiales no están a la vista y al alcance de los niños, es el educador quien debe proporcionarlos, lo que desaprovecha la posibilidad de estimular su autonomía y de que tomen sus propias decisiones con respecto a la actividad a realizar. Para que el material esté a la vista, es aconsejable guardarlo en recipientes transparentes o hacerles una abertura de forma que se vea el contenido del interior. Para poner los materiales al alcance de los niños se puede utilizar el suelo, los estantes y las mesas bajas.

❖ **La clasificación y etiquetaje**

En el lugar donde se encuentran ubicados los distintos materiales, se pueden poner códigos o etiquetas para que, una vez utilizado el material, el niño pueda volver a guardarlo su lugar de origen. Estos códigos (por ejemplo dibujos o fotografías) deben ser conocidos y aceptados por todo el grupo.

Un buen etiquetaje y clasificación de los materiales favorece los hábitos de orden, promueve ejercicios constantes de clasificación por parte de los niños, facilita el control y el conocimiento del estado del material, permite un análisis

periódico y la toma de decisiones para mejorar la organización y la distribución de tareas, etc. Así, el uso del material constituye un elemento educativo básico, y debe entrar a formar parte de la vida del aula.

❖ **Los contenedores**

Es importante la elección de contenedores para cada tipo de material. Su forma y tamaño depende del material que debe albergar. Por ejemplo, se pueden utilizar bandejas, cajas, botes de plástico, cestos, etc. Un buen contenedor debe resaltar el material y hacerlo visible.

❖ **La distribución del material**

La distribución del material en el aula depende de cada caso en particular, puede realizarse de una manera centralizada o descentralizada. En el primer caso, el material se encuentra en dos o tres zonas (la estantería, la mesa, el armario, etc.) y el acceso de los niños al material se dificulta, ya que en muchas ocasiones todos se arremolinan a su alrededor. En el segundo caso, se sitúa el material al alcance de los niños cuando lo necesitan; se subdividen los objetos repetidos y se distribuyen en zonas distintas del aula. Cada área o zona debe tener los materiales necesarios para llevar a cabo las actividades, y, si tienen que compartir material, éste se sitúa en las zonas cercanas.

❖ **La conservación**

Un objetivo importante de la educación infantil es promover que los niños cuiden del entorno en general, y del material en especial. El educador se convierte en un modelo adecuado para que los niños imiten cuando tiene presentes las siguientes sugerencias:

- ✓ No sacar todos los materiales juntos al principio del curso. El educador debe presentarlos progresivamente y explicar a los niños qué características tienen, sus posibilidades, su uso y conservación.
- ✓ Recordar constantemente, por medio de mensajes verbales, de carteles, dibujos o símbolos, las normas de utilización y conservación del material.

- ✓ Implicar a todos los niños del grupo en las acciones de distribución, recogida y clasificación del material. Dentro de la programación diaria de actividades, se determina un tiempo específico para realizar estas acciones.
- ✓ Retirar el material deteriorado, revisando si puede ser utilizado para el reciclaje. Es importante que el educador intente hacer comprender a los niños el nivel de deterioro del material, para que procuren utilizarlo de modo más adecuado.

Para aprovechar racionalmente los medios se requiere planificar su utilización. El educador debe seleccionar y combinar los recursos más eficaces para cada contenido y actividad del proceso pedagógico, de acuerdo con los objetivos propuestos, y planificar adecuadamente su utilización.

Selección y empleo de los materiales y los recursos didácticos

Al seleccionar los materiales didácticos debe tenerse en cuenta la etapa evolutiva de los niños con los que se trabaja. Por este motivo, el educador debe desarrollar la habilidad de seleccionar aquellos materiales que potencian el desarrollo de los niños y que la interacción con los mismos provoque el surgimiento de emociones positivas que contribuyan a su desarrollo cognitivo.

Los objetos tridimensionales

Los objetos tridimensionales son muy diversos y representan casas, medios de transportes, animales, objetos de uso cotidiano, etc. Estos objetos son representaciones volumétricas de objetos reales. Resultan medios muy efectivos para la asimilación de aprendizajes a través de la exploración y la manipulación. Por ejemplo, para la asimilación del patrón sensorial forma, se pueden utilizar los cubos de tamaño descendente, los encajes, los tableros excavados con las correspondientes piezas para insertar, etc. Este tipo de material ofrece a los niños la posibilidad de operar libremente con las piezas y encontrar así las relaciones entre cada una de ellas. También pueden establecer relaciones espaciales con piezas de figuras geométricas, que pueden ser iguales o diferentes en la forma, pero de distintos tamaños.

Para la percepción y la discriminación del color y sus matices pueden utilizarse tableros de colores muy bien definidos que se acompañan de piezas de diferentes formas pero de igual color; de este modo, los niños van siendo capaces de asociarlos.

Los juegos de dominó de colores, y los de formas resultan materiales didácticos beneficiosos para lograr la asociación y la identificación de estos patrones sensoriales. Otros materiales que permiten trabajar la identificación es el juego de lotería de colores, los saquitos maravillosos que contienen objetos de diferentes forma, color, textura, tamaño y otros muchos.

Los juegos de inclusión y pirámides con piezas de diferentes formas pero de tamaños contrastados, son muy efectivos para el tratamiento del patrón sensorial tamaño. Igualmente lo son los objetos de una misma naturaleza pero de distintos tamaños para que los niños realicen seriaciones, en orden ascendente, descendente o sobre la base de la selección de los elementos más contrastantes por el tamaño.

Los materiales didácticos multipropósitos

Se llaman así porque un mismo material puede ser utilizado por niños de diferentes edades, con distintos objetivos y para tareas de diferentes niveles de complejidad. Por ejemplo, una pirámide de tres anillas de diferentes tamaños, se puede utilizar con niños de 0 a 1 año para que exploren sensorialmente las anillas y el soporte; con niños de 1 a 2 años el propósito puede ser que ensarten dos ó tres piezas sin atender al tamaño; en el caso de niños de más de dos años se puede intentar que ordenen estas tres piezas en orden ascendente o descendente.

Las láminas, tarjetas, fotografías y videos que se utilizan con los niños deben variar de una etapa a otra del desarrollo. Para los más pequeños se utilizan imágenes donde los objetos, animales, personas y fenómenos de la naturaleza se ven de manera clara y completa, sin otros atributos que puedan dispersar su atención sobre el mensaje que se pretende transmitir. Posteriormente, con el avance del desarrollo perceptual y del pensamiento representativo, las ilustraciones pueden ser más completas, complejas y variadas, presentando diferentes aspectos de la realidad en sus relaciones.

Igual fundamentación recibe la elaboración y utilización de siluetas para el desarrollo de escenificaciones, teatro de títeres, dramatizaciones, etc.

El juego, actividad fundamental de la educación infantil.

El juego constituye para el niño la esencia de la infancia y el juguete el instrumento mediante el cual adquiere experiencias y comienza a conocer el mundo circundante. Cuando son adecuadamente seleccionados por el adulto, atendiendo a las necesidades e intereses de las características evolutivas de los niños, los juguetes resultan materiales didácticos básicos en el proceso educativo.

Los juguetes favorecen la interrelación de los niños, activan y desarrollan su lenguaje, contribuyendo a que reproduzcan las impresiones recibidas y se expresen con acciones y con palabras, lo que les da la oportunidad de poner en práctica la habilidad y les ayuda a incorporar los elementos necesarios para un buen desarrollo físico e intelectual.

Su importancia radica fundamentalmente en que el niño, en su afán de conocer lo que le rodea, por medio de los juguetes aprende leyes naturales y sociales; además de ser fuente de entretenimiento, propiciando un buen desarrollo emocional, y teniendo, a su vez un valor terapéutico.

El educador debe seguir un control exhaustivo para garantizar que los juguetes y materiales son:

- ❖ Higiénicos
- ❖ No tóxicos
- ❖ No peligrosos
- ❖ Polivalentes
- ❖ Adaptables a las características psicoevolutivas de los niños.
- ❖ Fomentadores de la creatividad

Los juguetes deben ofrecer seguridad, eliminando todos los que ofrezcan peligro, como los terminados en punta, los que contienen pequeñas piezas desprendibles, los que tienen aristas que pueden dañar a los niños cuando los manipulan, etc. Además deben ser fácilmente lavables, ligeros, no muy grandes, irrompibles y estar elaborados con materiales no tóxicos. El juguete debe motivar el interés por descubrir y crear nuevos usos, lo que enriquece la imaginación del niño, por lo que deben acercarse lo más posible a la realidad.

Los juguetes cuando son adecuadamente seleccionados por el adulto, atendiendo a las necesidades e intereses de los grupos

evolutivos, resultan materiales didácticos muy efectivos en el proceso educativo.

Dentro de los materiales del aula, se preparan aquellos que son necesarios y adecuados para los objetivos y actividades del programa, vigilando la capacidad de estímulo de cada objeto en los diferentes momentos y su renovación cuando sea necesario.

Al realizar la programación de las actividades diarias se definen los materiales y juguetes que se necesitarán para cada sesión. Estos pueden ser:

- ❖ Material del aula.
- ❖ Material del centro.
- ❖ Material aportado por las familias o la comunidad.

Consideramos materiales todos aquellos recursos que pueden ser utilizados en el aula con una finalidad educativa, entendiendo que la finalidad lúdica es una finalidad educativa y a la vez un recurso educativo.

Para realizar la selección óptima, se parte de un análisis psicopedagógico del material que se usa en el centro: qué objetivos se plantean con él al introducirlo, qué objetivos plantean los materiales por sí mismos, qué papel hacen cumplir al educador, qué grado de autonomía pretenden de los niños, qué nivel de socialización, cómo promueven sus procesos de construcción del conocimiento, etc.

Materiales que desarrollan el pensamiento lógico. Permiten actividades de comparar, asociar, ordenar, clasificar, seriar, contar, medir. Estos son objetos de actividades que contribuyen al desarrollo mental. El niño, de una forma natural y espontánea, comienza a agrupar, a emparejar, a medir, a clasificar según criterios o cualidades que él decide, a través del juego. Utiliza para ello, todos los materiales a su alcance, objetos de diverso origen, juguetes, ropa, comida, otros niños, etc. El educador puede ofrecer a su vez, cajas, palos, telas, carretes de hilo, y todo tipo de material recuperado para este fin. También puede elaborar "cajas" o "bolsas" de diversos colores, de diferentes tamaños, peso, textura, olor, etc., para que sean objeto de clasificación por los niños.

Para ordenar, se pueden utilizar objetos que vayan disminuyendo en tamaño, en tono de color, en peso, etc., como bolas de ensartar, cajas que van unas dentro de otras, tazas, vasos, medidas de capacidad, etc.

Para seriar, resultan útiles los objetos que puedan ir alternándose con diferentes formas, tamaños y colores

También conviene disponer de materiales específicos para este área del desarrollo que ofrecen elementos dignos de tener en cuenta para la realización de este tipo de actividad: dominós, juegos de mesa, puzzles sencillos, bloques lógicos, regletas, ábacos, cartas de mesa, dinero de mentira, cuerpos geométricos, juegos de medidas de peso y de capacidad, cinta métrica, etc.

Materiales para el desarrollo de la representación.

Mediante la simulación y la representación del mundo que ve, el niño va transformando la realidad a su medida. Va interpretando a su manera el mundo que le rodea mediante mecanismos de sustitución: convierte un palo en un caballo, una madera en una casa, etc.

Por lo tanto, es importante que en el centro existan materiales para el juego simbólico y para el juego dramático. Los materiales que se ponen a su disposición pueden ser:

- ❖ Materiales no estructurados: botones, maderas, corchos, bolsas, palos, piñas, cuerdas, etc.
- ❖ Materiales recogidos de la comunidad: mediante aportaciones de las familias o de otras personas del entorno: vajillas, objetos de la cocina, pinzas, rulos, bisutería, zapatos de adultos, ropa de adulto, bolsos, ropa de bebé, sombreros, etc.
- ❖ Materiales que se adquieren en comercios: cocinitas, garajes, mercados, casitas de muñecas, muñecos articulados, animales de plástico o peluche, maletín de médico, banco de carpintero, teléfonos, maquinas de fotos, etc.

Desde el punto de vista del desarrollo del juego simbólico y del lenguaje, el guiñol, el teatro de títeres o las marionetas de mano o de dedo, tiene una importancia especial.

Materiales para el desarrollo de la expresión oral. El desarrollo del lenguaje, basado en la comunicación, es un tema amplio de trabajo que se lleva a cabo en todas las zonas del centro, con todos los materiales y en todos los momentos. Sin embargo, citamos algunos materiales cuya función es más específica:

- ❖ *Colecciones de imágenes.* Pueden ser de tipo comercial o bien elaboradas en el centro. Se pueden elaborar con fotos de revistas, postales, catálogos publicitarios, calendarios o fotos realizadas por las familias o los educadores. El educador puede proponer actividades como buscar una imagen determinada, inventar historias, enriquecer el vocabulario, etc.
- ❖ *Láminas murales.* Normalmente se adquieren en el mercado. Cada educadora las selecciona cuidadosamente valorando las posibilidades didácticas y las cualidades estéticas.
- ❖ *Grabadoras.* Las actividades que pueden realizarse son muy variadas. A grandes rasgos, hay dos tipos de actividades básicas:
 - a) **Escuchar:** El niño se acerca de forma autónoma a la zona tranquila y conecta la grabadora seleccionando un cuento, una adivinanza, una poesía o una canción de las que dispone el aula. Esta actividad se realiza en grupos pequeños, de cuatro o cinco niños.
 - b) **Grabar:** Se graban cuentos que narra el educador, poemas, canciones, diálogos o entrevistas dirigidas por el adulto. A los niños les produce satisfacción oírse posteriormente, además es un material que el educador utiliza para observar la evolución del desarrollo lingüístico.
- ❖ *Libros para ver y contar.* El aula debe contar con un rincón donde los niños puedan ver y “leer” libros, ya sean comprados o elaborados por ellos y el adulto. Estos libros están debidamente seleccionados y van apareciendo en el aula de forma progresiva. A la hora de seleccionar este material se tiene en cuenta:
 - a) Que los temas presentados sean variados y significativos: relacionados con el entorno del niño, fantásticos, de temas vinculados con la naturaleza, etc.
 - b) No es necesaria la existencia de textos escritos, pero tampoco es un inconveniente, cuando un cuento tiene texto, se procura que sea corto, rico y sugerente, explicativo o enriquecedor de la imagen, que ayude al educador a la hora de narrar.

- c) Las imágenes deben de ser variadas, no estereotipadas, ni esquemáticas, sino expresivas, estéticas, coloristas y que no distorsionen la realidad.
- d) Buscar la calidad y la resistencia del material.

Materiales para el desarrollo de la expresión plástica. Este tipo de material es muy importante en la vida expresiva del niño y se relacionan íntimamente con los materiales de lenguaje, ya que están al servicio de una comunicación e intercambio entre los niños.

Además, este material tiene una peculiaridad específica, ya que los niños con su utilización mezclan, perforan, cortan, pegan, pliegan, doblan y manipulan los materiales, generando y observando los cambios que se producen. Podría decirse que es un trabajo experimental en donde los niños aprenden qué pueden hacer con estos materiales, interesando más el proceso que los resultados obtenidos. También cumple el objetivo del desarrollo de la habilidad manual, descubren el color, las formas, la resistencia de los materiales, etc.

Una dotación suficiente para la expresión plástica de dibujo, collage, modelado, etc. Debe contar con:

- ❖ Papel de diferentes tipos: revistas, periódicos, continuo o de embalaje, de envolver regalos, cartulinas, papel de seda, papel pinocho, etc.
- ❖ Pintura: de dedos, témperas líquidas, acuarelas, ceras blandas, ceras finas, lápices de colores, rotuladores, etc.
- ❖ Útiles para unir: cola blanca, papel celo, grapadora, clips, gomas, cintas, cuerdas, etc.
- ❖ Tijeras, pinceles, vasos para mezclar, caballetes, frascos para guardar pinturas, esponjas, cepillos de dientes, rodillos, pajas, tubos vacíos, etc.
- ❖ Para modelar: barro, masa blanda, plastilina, pasta de papel, masa de harina, etc.
- ❖ Para collage y construcciones: cajas, cartones, tubos de papel higiénico, pedazos de telas, plumas, hojas, botones, tapones, carretes de hilo vacíos, revistas, legumbres, pinzas, etc.

Materiales para el desarrollo musical y corporal. En cuanto a los materiales musicales, en primer lugar, el más cercano al niño es su propio cuerpo y, en segundo lugar, los objetos del entorno que le ofrecen diferentes posibilidades sonoras. Esto no impide que se introduzcan instrumentos musicales ya que estos introducen importantes posibilidades en la gama rítmica y melódica. Los más instrumentos más utilizados son los sonajeros, la caja china, el triángulo, los cascabeles, la pandereta, el tambor, etc.

Para la estimulación musical conviene también contar con grabaciones de sonidos de la naturaleza y del entorno, así como con piezas musicales de diferentes géneros (clásica, étnica, infantil, actual, etc.)

Para la educación corporal se parte del propio cuerpo (manos, pies, cara, etc.), el maquillaje, los trozos de tela y otros accesorios que posibilitan el realizar diversas actividades con el cuerpo, con los sentidos, en el espacio o con el espejo de pared.

Selección de algunos materiales generales por nivel

Material para niños de 0 a 1 año.

- ∞ Espejo de pared.
- ∞ Colchoneta, cojines, manta o gimnasio de actividades.
- ∞ Móviles para la cuna.
- ∞ Sonajeros llamativos por sus colores, sonoros y musicales.
- ∞ Campanillas, pulsera de cascabeles.
- ∞ Muñecos de goma, trapo y peluche.
- ∞ Bloques pequeños
- ∞ Taza de plástico y cuchara
- ∞ Cajas de cartón de forma y tamaño variado
- ∞ Trozos de tela de diferente textura, pañuelos y cintas de colores.
- ∞ Juguetes modelables
- ∞ Frascos vacíos irrompibles.
- ∞ Pelotas sensoriales, balones de playa, flotadores.
- ∞ Juguetes para arrastrar y empujar
- ∞ Tableros con piezas para encajar.
- ∞ Títeres y marionetas de mano y dedo.
- ∞ Bloques de psicomotricidad.
- ∞ Libros y cuentos variados de plástico y cartón.
- ∞ Reproductor de grabaciones. Grabaciones variadas.
- ∞ Cestos con juguetes variados.

Material para niños de 1 a 2 años.

- ☞ Móviles de techo y pared.
- ☞ Espejo de pared.
- ☞ Bloques de psicomotricidad.
- ☞ Colchoneta, manta de actividades, cojines, almohadas.
- ☞ Sonajeros llamativos por sus colores, sonoros y musicales
- ☞ Campanillas, pulseras de cascabeles, maracas, tambores, etc.
- ☞ Muñecos de goma, trapo y peluche.
- ☞ Bloques pequeños y grandes.
- ☞ Taza de plástico y cuchara
- ☞ Cajas de cartón de forma y tamaño variado
- ☞ Trozos de tela de diferente textura, pañuelos, cintas de colores.
- ☞ Juguetes modelables
- ☞ Frascos vacíos no rompibles
- ☞ Títeres y marionetas de mano y dedo.
- ☞ Pelotas sensoriales, balones hinchables, flotadores, etc.
- ☞ Juguetes para arrastrar y empujar
- ☞ Tableros con piezas para encajar
- ☞ Libros y cuentos variados de plástico y cartón.
- ☞ Reproductor de grabaciones. Grabaciones variadas.

Material para niños de 2 a 3 años

- ∞ Espejo de pared.
- ∞ Colchoneta, cojines, almohadas.
- ∞ Bloques de psicomotricidad.
- ∞ Pelotas sensoriales, balones hinchables.
- ∞ Animales de juguete
- ∞ Cubos y cilindros huecos para encajar
- ∞ Cubos macizos
- ∞ Muñecos de plástico, goma, trapo y peluche con vestidos
- ∞ Coches, camiones, trenes y carros para arrastrar
- ∞ Bolas gruesas para ensartar
- ∞ Casa de ficción
- ∞ Útiles para enroscar.
- ∞ Cajas vacías
- ∞ Tubos de envases con tapaderas
- ∞ Estanque de arena
- ∞ Estanque de agua
- ∞ Cubos, palas, moldes y rastrillos
- ∞ Tambor, campanillas, trompetas, maracas, cascabeles, etc.
- ∞ Torres de anillas
- ∞ Ensartables de eje vertical
- ∞ Material apilable
- ∞ Juegos de parejas
- ∞ Construcciones
- ∞ Toboganes
- ∞ Teléfonos
- ∞ Libros, cuentos, revistas, láminas.
- ∞ Reproductor de grabaciones. Grabaciones variadas.
- ∞ Material para juego simbólico

3. TIEMPOS Y HORARIOS

El horario es un elemento importante en la organización escolar, ya que rige y dispone el desarrollo práctico de todas las actividades escolares, armonizando tiempos, materias y elementos personales (educadores y grupos de niños).

La elaboración del horario para el Centro, se realiza en función de los criterios didácticos-pedagógicos, psicológicos o de aprendizaje y fisiológicos.

La organización del tiempo es flexible y se estructura en torno a diferentes actividades, además de las sugeridas en las programaciones de los educadores, siempre teniendo en cuenta:

- ❖ El tiempo libre destinado a que el niño pueda experimentar, comunicar y relacionarse automáticamente.
- ❖ El tiempo de rutinas que permite al niño estructurar la secuencia de acontecimientos en el Centro.
- ❖ El tiempo de actividades con distintas naturalezas y funciones dentro de la propuesta pedagógica, no sólo referidos al centro de interés de la experiencia.

El educador debe ser consciente del ritmo diferente de cada niño y sus distintas necesidades de tiempo. El tiempo de cada niño supone vivir plenamente su período sensoriomotor, su actividad simbólica, su mundo de fantasía, sus procesos mentales, etc. Por este motivo, debe ofrecerse flexibilidad de tiempos de forma que cada niño pueda saciar adecuadamente sus necesidades desde su peculiar modo de ser. Se parte del conocimiento del mecanismo y los procesos que generan el desarrollo humano, ya que sólo a partir de este conocimiento se puede comprender y valorar la importancia que tiene el tiempo en el crecimiento y desarrollo del niño.

El proceso “acomodación-asimilación”, conlleva un tiempo para la acción, para la experiencia y un tiempo para la incorporación e integración de sensaciones, sentimientos, conceptos, etc. Al respeto del ritmo de autoestructuración emocional, cognitiva y social, se une también el del ritmo que cada niño necesita para establecer la comunicación, la participación grupal, el cambio de actividades, el paso de una situación a otra, etc.

El respeto al ritmo de cada niño es la premisa fundamental para que él viva como ser único, diferente, aceptado y querido por su forma de ser y de actuar.

Otro aspecto estructural del niño es su relación espacio-temporal. Las coordenadas espacio-tiempo son, sin duda, los ejes sobre los que se apoya básicamente su seguridad y estabilidad psíquica. Las necesidades biológicas del niño son las que marcan, en un principio, los ritmos y frecuencias necesarias para su orientación temporal: el alimento, el aseo, el sueño, etc., son las primeras pautas y las primeras referencias.

De estas primeras pautas de tipo orgánico, el pequeño va pasando progresivamente a otras de tipo social, (marcadas por el educador), pero ambas se tienen que vivir con un ritmo estable; es a partir de esta estabilidad desde donde el niño comienza a diferenciar los distintos momentos del día y lo que le permite recordar, prever y anticipar lo que vendrá después.

Esta estabilidad no se puede confundir con rigidez, ni con una excesiva división del tiempo. Junto a la necesaria estabilidad en los ritmos y frecuencias, el niño necesita vitalmente la flexibilidad de unos tiempos en los que pueda vivir y satisfacer sin prisa, a su ritmo, los descubrimientos, las relaciones, las emociones, etc., contemplando, igualmente, una cierta amplitud en el tiempo que se destina en el paso de una actividad a otra.

La organización pedagógica de la clase, entendida como la distribución de las actividades en el tiempo, implica no sólo la división del tiempo, sino y fundamentalmente, como ya se ha dicho, una determinada concepción pedagógica y metodológica en la que se incluye y se interrelaciona el tiempo, el espacio, los objetos, las relaciones y la actitud del adulto.

El tiempo en este sentido no se puede tratar de forma abstracta o aisladamente ya que su distribución comporta y refleja la concepción pedagógica y los objetivos educativos que cada uno de nosotros nos proponemos.

Lo importante en las actividades y su distribución en el tiempo es que no todos los niños tengan que hacer siempre lo mismo y en el mismo tiempo, pues es evidente que no todos tienen el mismo ritmo, ni todos están interesados por lo mismo.

Partiendo de que cada edad tiene unas necesidades y unos ritmos diferentes en cuanto al tiempo para actividades, número de comidas, horas de sueño, etc.; al distribuir el horario general del centro y el de las distintas aulas, se debe tener presente:

- ❖ El ritmo de las distintas actividades.
- ❖ El horario de comidas y el intervalo entre ellas.
- ❖ Distribución de las horas de sueño o descanso.
- ❖ Los momentos para la higiene y el aseo.
- ❖ El número y la duración de los períodos dedicados cada día a sesiones de juegos y actividades programadas.

La distribución del tiempo en el aula es un marco de referencia que ayuda al niño y al educador en la tarea de decidir y conocer qué se va a hacer después, o de saber de qué tiempo se dispone para realizar una actividad. Una vez encontrado el horario en el que los niños se sienten más a gusto, se hace más flexible en función de alargar algunas actividades en las que mantienen el interés y la atención concentrada o cambiar las siguientes por propuestas de actividades que interesen aunque no hayan sido programadas.

Es importante que los niños y niñas comprendan el horario, que tengan puntos de referencia claros para no encontrarse perdidos en el tiempo. Para conseguirlo, se pueden seguir las siguientes pautas:

- ❖ Mantener las partes del horario en el mismo orden.
- ❖ Recordar en la conversación con los niños las cosas que se han realizado durante el día, las cosas más importantes que han ocurrido durante la mañana, etc.
- ❖ Establecer símbolos para cada actividad o período, así como señales que marquen el final o el inicio de las diversas actividades.
- ❖ Advertir a los niños del tiempo que les falta para iniciar otro tipo de actividad, de manera que no se queden sin acabar aquello que se hayan propuesto.

El tiempo de rutinas

Una rutina es el conjunto de acciones con carácter repetitivo que el niño realiza cada día y que le conducen a la adquisición de un conjunto de hábitos y comportamientos.

Para adquirir una rutina hay que tener presentes los siguientes puntos:

- ❖ Seguir siempre el mismo orden.
- ❖ Realizar los cambios al final y al comienzo de la acción.
- ❖ Establecer determinadas señales que le recuerden al niño dicho cambio.

Al hablar de rutinas en la educación infantil, no se maneja el término en su acepción más vulgar de automatización o secuencia rígida o inflexible. Aunque la rutina fija una secuencia o procedimiento, no se realiza de forma inflexible.

Las rutinas en el centro o en la clase no se sitúan ni definen un contexto de imposición, no son elementos de cierre sino de estructuración. Definen un contexto de seguridad a través de la conservación y mantenimiento de pautas. Por otro lado, es necesario recordar que las rutinas son aprendizajes, suponen hábitos o comportamientos que los niños deben aprender. Para asegurar este aprendizaje, inicialmente se sigue siempre el mismo orden en las actividades y el educador comunica claramente y con frecuencia el nombre de cada momento de rutina.: "Ahora vamos a ordenar, estamos en el momento de la limpieza, llamamos al silencio para escuchar bien, etc."

El tiempo de las actividades pedagógicas del programa

Un aspecto que no se debe olvidar al considerar las actividades y los tiempos, es que el sistema nervioso del niño de primer ciclo es muy frágil. La actividad nerviosa superior es muy inestable, y en la actividad analítico-sintética de la corteza cerebral, los procesos excitatorios predominan marcadamente sobre los inhibitorios. Esto provoca que el niño de esta edad sea muy propenso a la fatiga porque sus neuronas aún no poseen una capacidad de trabajo alta, y requieren de un tiempo prudencial para su recuperación funcional. Por lo tanto, dosificar la actividad es un asunto de

importancia ya que, cuando se excede la resistencia de sus células nerviosas, sobreviene la fatiga y el pequeño puede llegar a la sobreestimulación.

TIEMPO PROMEDIO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGOGICAS

GRUPO DE EDAD	TIEMPO PROMEDIO
<i>Primer año de vida</i>	<i>Desde 5 hasta 10 minutos</i>
<i>Segundo año de vida</i>	<i>10 minutos</i>
<i>Tercer año de vida</i>	<i>15 minutos</i>

En los primeros meses de vida el período de inactividad alerta es el idóneo para realizar las actividades porque en este tiempo el bebé se encuentra más relajado y receptivo a los estímulos. Habitualmente, este período de receptividad suele coincidir aproximadamente 15 minutos antes y después de las comidas, a menos que el bebé se quede dormido. El tiempo de atención concentrada es muy corto, conviene observar si gira la cabeza al llamar su atención, si se dilatan sus pupilas o si extiende las manos hacia el educador, para saber si está atento a los estímulos que le presenta.

Las sesiones de juego estimulador con un bebé de cuatro meses pueden sumar 15 minutos diarios, repartidos en 5 minutos antes o después de la toma de alimentos. Los períodos pueden alargarse a medida que el educador observa que también aumenta el tiempo de atención concentrada del bebé. Por los motivos expuestos anteriormente, no conviene ejercitar mucho tiempo seguido al bebé, es preferible aumentar el número de períodos de juego diario en vez del tiempo de los mismos, siempre aprovechando los momentos de atención concentrada. No obstante, hay que tener en cuenta que algunas actividades pedagógicas como cantar, sonreír, acariciar, etc., no tienen una duración, ni periodicidad concreta, están determinadas por el grado de interrelación afectiva del bebé y del educador.

Cuando el adulto interactúa con el bebé debe observar en todo momento que la estimulación le resulta placentera. Si cambia el ritmo de la respiración, el color de la piel o agita los brazos o las piernas, conviene dejar la actividad para otra ocasión. También se debe optar por dejar la actividad para otro momento cuando la disposición del niño es negativa.

Durante el segundo año de vida, las actividades pueden tener una duración aproximada de entre cinco y diez minutos al principio, e ir ampliándose según la capacidad de atención y el disfrute de los niños. El número de repeticiones está determinado por el grado de dominio de la actividad por parte de los pequeños y por el interés que muestran.

En el tercer año de vida, el promedio de duración de las actividades pedagógicas puede ser de quince minutos. Al inicio de curso escolar este tiempo puede limitarse a diez minutos y aumentarlo según la capacidad de los pequeños.

Partes del horario de cada sesión programada:

Para la organización de la clase, el educador programa de antemano la actividad diaria, teniendo en cuenta los tiempos de rutinas según las necesidades de los niños y la alternancia de actividades pedagógicas con períodos de juego libre.

Se eligen los objetivos diarios y las actividades a realizar para conseguirlos, preparando todas las condiciones físicas y materiales para el desarrollo de las actividades que el educador ha seleccionado para cada sesión. El ambiente será totalmente lúdico y adecuado a los intereses del grupo para lograr la motivación necesaria y, durante el desarrollo de las sesiones, no deben producirse interrupciones, ruidos, ni otros estímulos que distraigan la atención de los niños.

- ❖ **Preparación de la actividad.** La actividad debe comenzar con la demostración y la explicación del educador, que se asegura de que le hayan observado y entendido. Cuando se introduce un material nuevo, es conveniente que los niños lo hayan explorado con anterioridad para que su curiosidad no interrumpa la finalidad de la actividad cuando se propone.
- ❖ **Período de ejecución de las actividades.** El educador presta toda la ayuda que sea necesaria y la va retirando progresivamente, sin apresurar a los niños para realizar las acciones que les propone. Los posibles errores se corrigen en el momento, con ternura y paciencia, y se indica el modo adecuado de realizar la acción para obtener éxito.
- ❖ **Recogida de materiales.** Acabada la sesión de trabajo, los niños colaboran en el orden y clasificación de los materiales

que han utilizado y ayudan al educador para guardarlos en los lugares correspondientes.

- ❖ **Valoración de las actividades.** El educador realiza la valoración de la actividad a través de la observación de los logros, las habilidades, destrezas y actitudes de cada niño. No obstante, en los grupos de 1 a 2 años y en los de 2 a 3 años, puede establecerse la rutina de reunir a todos los niños del grupo, sentados en la alfombra, mientras el educador hace una valoración verbal del trabajo que han realizado. A medida que la capacidad de los niños lo permita, también puede utilizarse la interrogación guiada para que vayan manifestando aprendizajes, sentimientos y emociones que han experimentado.

4. LAS ACTIVIDADES. CONSIDERACIONES GENERALES

La educación infantil por ser el inicio de la educación de los niños, tiene la función de contribuir a la creación de las bases del desarrollo de la personalidad. Por lo tanto, el proceso educativo no puede desarrollarse de forma espontánea y arbitraria. Es necesaria una cuidadosa selección de los objetivos, los contenidos, la metodología y los criterios de evaluación. Todo esto, únicamente es posible cuando se sustenta sobre la base de los fundamentos sólidos de la ciencia didáctica.

Teniendo en cuenta que la educación de la primera infancia persigue como objetivo lograr el máximo desarrollo de las potencialidades del niño, su didáctica no puede tener otro fin que el proceso educativo integral.

En este sentido, el proceso que es objeto de estudio de la didáctica, tiene tres dimensiones, que a su vez se corresponden con tres funciones:

- ❖ Instructiva
- ❖ Desarrolladora
- ❖ Educativa.

Si para otros niveles formativos, la primera función tiene una singular importancia, no es así en el caso la educación infantil, en la cual, las funciones desarrolladoras y educativas tienen un lugar preponderante.

Tradicionalmente se ha entendido la didáctica como la ciencia que estudia el proceso dirigido a preparar a las nuevas generaciones en los marcos de una institución educativa. Sin embargo, la didáctica de la educación infantil no se puede limitar a este ámbito. En el caso de la educación infantil, es la ciencia que tiene como objetivo el proceso educativo dirigido a lograr en cada niño el máximo desarrollo de todas sus potencialidades, de acuerdo con las particularidades propias de la edad, y proporcionarles la preparación necesaria para su aprendizaje escolar.

En el proceso educativo del niño el énfasis debe estar dirigido entonces, no hacia la simple asimilación de conocimientos, hábitos y habilidades, sino hacia la formación de los instrumentos del conocimiento, de las funciones y propiedades psíquicas que posibiliten la asimilación de estos. Es decir, los niños deben aprender a aprender, más que a acumular datos e informaciones.

El término "situación didáctica"⁵ requiere de un análisis específico en el caso de la educación infantil.

- ❖ Una situación didáctica, con propósitos educativos, supone una conjunción interrelacionada entre los contenidos, la intervención del educador y la participación de los niños a partir de la definición de sus características y funciones en el proceso.
- ❖ Las modalidades en que las situaciones didácticas se organizan y desarrollan pueden ser actividades puntuales o una secuencia de situaciones. Su complejidad tiene que ver con los contenidos que se aborden, y cada una debe organizarse en torno a un eje o núcleo a conocer o resolver. En ese proceso se planifican y desarrollan las situaciones con el fin de crear condiciones para que los niños tengan nuevas experiencias y aprendizajes, desarrollen distintas capacidades y profundicen en otros conocimientos.
- ❖ El término "situación" tiene distintas interpretaciones. En el medio educativo ha sido más familiar el concepto de actividad, como unidad didáctica y su relación con los contenidos. Sin embargo, desde una perspectiva integradora, tanto desde el punto de vista de los niños como de los objetos

⁵ Se define a las "situaciones didácticas" como un conjunto de actividades articuladas con la finalidad de construir aprendizajes. Puede adoptar distintas formas de organización de trabajo, como proyectos, talleres, unidades didácticas, etc.

educativos, este término de "situación" remite a una organización integradora y dinámica de los elementos que la constituyen y de sus relaciones.

- ❖ Cada situación didáctica que se interprete desde esta perspectiva, establece una determinada participación de los niños y la inclusión de formas comunicativas congruentes con el eje o núcleo que la define y con los propósitos de la práctica.

Al elegir una metodología concreta a desarrollar siempre deben tenerse en cuenta unos principios metodológicos básicos:

El aprendizaje significativo

La actuación del niño sobre la realidad implica un proceso de construcción de significados que es la clave de su desarrollo. Esta construcción la realiza con el concurso de sus experiencias y conocimientos previos y en la medida en que se siente motivado a implicarse en el proceso.

Para conseguir la construcción de significados, el educador trata de conocer cuáles son los conocimientos y experiencias previas de los niños, los significados que ya han construido (sean adecuados o no) para partir de ellos y facilitar este proceso de construcción y reconstrucción continua de significados.

Para conseguir este fin, es necesario elegir un material de aprendizaje que sea potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina o área que se esté trabajando, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del niño. Se trata de suscitar el conflicto cognitivo que provoque en el niño la necesidad de modificar los esquemas mentales con los que representa el mundo y proporcionarle una nueva información que le ayude a reequilibrar esos esquemas mentales que, intencionadamente, tratamos de romper.

La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario posibilitar que los niños realicen aprendizajes significativos por sí solos. Es decir, cultivar constructivamente su memoria comprensiva, ya que cuanto más rica sea la estructura cognitiva en donde se almacena la información, más fácil le será al niño realizar aprendizajes por sí solo. Con esta intervención educativa se persigue que los niños aprendan a aprender.

Por otra parte la intervención educativa es un proceso de interactividad, educadores-niños o niños entre sí. Hay que distinguir entre aquello que el niño es capaz de hacer y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles, delimita el margen de incidencia de la acción educativa. Los educadores deben intervenir precisamente en aquellas actividades que un niño todavía no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a conseguirlo si recibe la ayuda pedagógica conveniente.

El aprendizaje significativo implica una intensa actividad por parte del niño porque supone establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimientos ya existentes.

El enfoque globalizador

La globalización es una técnica didáctica basada en el carácter sincrético de la percepción infantil, por la cual, al percibir la realidad, no la capta analíticamente sino por totalidades en las que, en forma un tanto indiferenciada, se destacan objetos concretos que tienen significado para él porque le puedan satisfacer alguna necesidad.

También encontramos los fundamentos de la globalización en la sociología ya que, el medio social no ofrece fragmentos de la vida sino ésta en su totalidad. Lo cual implica una organización didáctica basada sobre las relaciones y no sobre elementos aislados, puesto que hay que preparar al niño por y para la vida en sociedad.

El principio de globalización supone la necesidad de establecer múltiples conexiones entre lo nuevo y lo sabido, experimentado o vivido, ya que el aprendizaje no se produce por la suma o acumulación de nuevos conocimientos a los que ya posee el niño que aprende. Se trata, por tanto, de un proceso global de acercamiento del niño a la realidad que quiere conocer, éste es un proceso más óptimo si le permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversos. Esto sólo se consigue comprendiendo que cada niño es un ser único en el que se engloban interrelacionadas todas sus capacidades de forma original sin separación alguna, y al que contemplamos y apoyamos de forma integral.

La globalización se convierte en un enfoque didáctico para el educador que organiza el conocimiento atendiendo al interés del

niño y a su desarrollo psicológico, preparándolo para que sea capaz de afrontar situaciones futuras. Es decir, no trata de que adquiera habilidades por separado, desconectadas entre sí, sino «conjuntos de capacidades».

Se pretende conseguir una educación positiva que prepare al niño para la vida, en lugar de disociarse de ella. No se trata de proporcionar al niño conocimientos aislados, desconectados de la vida, sino todo lo contrario: capacitarle para desenvolverse en ella de modo creativo y personal.

Adoptar un enfoque globalizador, que priorice la detección y resolución de problemas interesantes para los niños, contribuye a poner en marcha un proceso activo de construcción de significados que parta necesariamente de la motivación y de la implicación de los pequeños. Se trata de buscar las conductas que más le interesan al niño en la edad concreta en que se encuentra, y de este modo encauzar su actividad, convirtiendo esas capacidades en centros de aprendizaje.

En el desarrollo de la Propuesta Pedagógica y las distintas programaciones de aula, hay que hacer especial hincapié en la construcción de ambientes y de situaciones donde los diferentes juegos y situaciones traten varios ámbitos a la vez de forma global. Es necesario alejarse todo lo posible de la compartimentación de materias, agrupando a los niños y desarrollando en cada uno de estos grupos homogéneos un programa globalizador propio de su grado evolutivo.

Los educadores deben tener claro el carácter global que persiguen sus actuaciones educativas en este ciclo, por eso necesitan diseñar unidades temáticas que actúen como eje globalizador implicando los objetivos, los contenidos y las actividades de los distintos ámbitos de experiencia.

Importancia de las actividades, las experiencias y los procedimientos

La labor del educador no consiste en transmitir contenidos al niño para que los aprenda como fruto de esa transmisión, sino en facilitar la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones, le ayuden a aprender y desarrollarse.

El educador debe garantizar que la actividad del niño sea una de las fuentes principales de sus aprendizajes y su desarrollo, teniendo un carácter realmente constructivo en la medida en que es a través de la acción y la experimentación cómo el pequeño, por un lado, expresa sus intereses y motivaciones y, por otro, descubre las propiedades de los objetos, las relaciones, etc. La forma de actividad esencial de un niño sano consiste en el juego porque jugando toma conciencia de la realidad, se implica en la acción, elabora su razonamiento, su juicio.

El juego es «un proceso sugestivo y substitutivo de adaptación y dominio», de ahí su valor como instrumento de aprendizaje, puesto que aprender es enfrentarse con las situaciones, dominándolas o adaptándose a ellas. El juego tiene, además un valor «substitutivo», pues durante la primera y segunda infancia es ensayo de situaciones adultas: por ejemplo, al jugar a las tiendas, a las muñecas, etc.

El juego es, en definitiva, una actividad total y la base de actividad del Centro de Educación Infantil ya que a él se debe, en buena parte, el desarrollo de las capacidades y facultades de los niños. Según Götler un «juego o un material de juego es tanto más valioso cuanto más numerosas y elevadas son las energías que pone en actividad, y tanto menos estimable cuanto menos espacio concede al ingenio y a la destreza». El juego es un recurso creador, tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, motor, muscular, psicomotor), como en el mental, porque el niño pone a disposición durante su desarrollo todo el ingenio e inventiva que posee, la originalidad, la capacidad intelectual e imaginación. Tiene, además un claro valor social, puesto que contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, de enfrentamiento con situaciones vitales y, por tanto, a un conocimiento más realista del mundo. Por otra parte, es un medio de expresión afectivo-evolutiva lo que hace de él una técnica proyectiva de gran utilidad a la educadora, sobre todo a la hora de conocer los problemas que afectan al niño.

Margarinar el juego es privar a la educación de uno de sus instrumentos más eficaces; así lo han entendido Manjun, Föebel, Montessori, Decroly, creadores de un importantísimo material lúdico destinado, sobre todo, a estas edades. Esto no quiere decir que las demás edades deban quedar excluidas del juego; lo que ocurre es que éste cambia a medida que evoluciona la madurez general del niño y la evolución de los intereses infantiles.

Dado que la forma de actividad esencial de un niño es el juego, en el primer ciclo de la educación infantil se utiliza éste como recurso metodológico básico, incorporándolo como base de la motivación para los aprendizajes y como forma de favorecer aprendizajes significativos.

El juego es la fuente de aprendizaje, estimulando la acción, reflexión y la expresión. Es la actividad que permite a los niños investigar, explorar y conocer el mundo que les rodea: los objetos, las personas, los animales, las plantas e incluso sus propias posibilidades y limitaciones. Es el instrumento que le capacita para ir progresivamente estructurando, comprendiendo y aprendiendo el mundo exterior.

Jugando, el niño desarrolla su imaginación, el razonamiento, la observación, la asociación, la clasificación, la comparación, la capacidad de comprensión, la expresión, etc., contribuyendo así a su formación integral. Los conocimientos y experiencias que adquiere a través del juego, dirigen al niño a reestructurar los que ya posee e integrar en ellos los nuevos que adquiere.

El juego proporciona el contexto apropiado en el que se pueden satisfacer las necesidades educativas básicas del aprendizaje infantil. Puede y debe considerarse como instrumento mediador dada una serie de condiciones que facilitan el aprendizaje, entre ellas:

- ❖ Su carácter motivador estimula al niño y facilita su participación en las actividades que, de antemano, pueden resultarle poco atractivas. Luego el juego se convierte en la alternativa para aquellas actividades poco estimulantes o rutinarias.
- ❖ A través del juego, el niño descubre el valor del "otro" por oposición a sí mismo, e interioriza actitudes, valores y normas que contribuyen a su desarrollo afectivo-social y a la consecución del proceso socializador que inicia.
- ❖ La actividad lúdica permite el ensayo de acciones y realizaciones en una situación en la que el fallo no se considera frustrante ni tiene consecuencias negativas.

Por este motivo, las actividades y experiencias que se presentan deben tener un carácter lúdico y basarse en el juego como elemento globalizador.

Con esta base, se elaboran las actividades, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- ❖ Que sean motivadoras y significativas para los niños de forma que supongan un reto para su competencia personal.
- ❖ Que favorezcan la interacción de los niños y el adulto en un clima acogedor, seguro, cálido y afectivo.
- ❖ Que se consideren todos los ámbitos de experiencia, los intereses y las necesidades de los niños.
- ❖ Que se adapten a las necesidades individuales, aunque se desarrollen de forma grupal.

Además, las actividades del programa deben ser muy variadas aunque, no se trata de actividades distintas en cuanto a su ejecución, sino desde la perspectiva para la cual sirven a la educadora en cada momento:

- ❖ **Motivadoras y de conocimientos previos:** Se proponen actividades que suscitan el interés y la participación en los contenidos a trabajar. Dichas actividades nos sirven también para recoger información sobre los intereses, los conocimientos previos y el nivel de desarrollo alcanzado por los niños. Dependiendo del centro motivador, estas actividades pueden incluir: cuentos, canciones, construcción de un mural colectivo, proyección de un vídeo, etc.
- ❖ **De Desarrollo:** Se presenta un conjunto de actividades con las que se pretende que el niño descubra, organice y relacione la información que se le ofrece.
- ❖ **De consolidación, ampliación y refuerzo.** Son diseñadas por el educador con el fin de que los niños afiancen el grado de desarrollo en los distintos tipos de capacidades y dominio de habilidades que se pretenden alcanzar, en función de sus peculiares necesidades y ritmos de aprendizajes.

Dada la complejidad de la etapa que apuntábamos en el prologo (paso de niño indefenso a niño autónomo) estas actividades se concretaran en el anales de cada año de vida del niño.

5 LA EVALUACIÓN

En sentido general, evaluar significa asignar un valor para juzgar la cantidad, el grado, la condición, la calidad o la efectividad de algo, es decir, asignar un valor a algo.

La evaluación constituye uno de los temas más tratados dentro de las ciencias pedagógicas y, en consecuencia, existen diferentes criterios y opiniones. Esto hace muy difícil alcanzar una propuesta general en la que todos los autores estén de acuerdo, así, en el Diccionario psicopedagógico AMEI-WAECE nos encontramos múltiples definiciones de este término. No obstante, independientemente de sus particularizaciones y maneras de expresarse, hay un acuerdo unánime: Es preciso evaluar, tanto el logro de los niños, como el proceso educativo en su conjunto.

El concepto más tradicional de la evaluación parte del estudio psicológico del individuo, que posteriormente se generalizó a muchos otros campos. Este es un tipo evaluación que intenta describir, clasificar, y explicar la conducta de un individuo sobre la base al análisis de su estructura de la personalidad, y en la que se articulan características, rasgos, y factores propios del modelo teórico que se sigue, ya sea de atributos y rasgos (psicométrico); de necesidades, defensas y conflictos (modelo psicoanalítico o psicodinámico); o de entidades nosológicas (modelo médico-psiquiátrico).

Al revisar el Diccionario Psicopedagógico de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles, aparecen seis definiciones y más de una quincena de acepciones, lo cual corrobora lo anteriormente analizado. Así se formulan las siguientes:

- ❖ **Evaluación 1.** En su definición más amplia, designa el conjunto de las actividades que sirven para señalar el valor de una cosa u objeto.
- ❖ **Evaluación 2.** Proceso continuo, sistemático y flexible que se orienta a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de los niños y a la toma de las decisiones necesarias para adecuar el diseño del proceso educativo y el desarrollo de la acción educativa a las necesidades y logros detectados en los niños en sus procesos de aprendizaje.
- ❖ **Evaluación 3.** Proceso sistemático de recolección y análisis de la información, destinado a describir la realidad y emitir

juicios de valor sobre su adecuación a un patrón o criterio de referencia establecido como base para la toma de decisiones.

- ❖ **Evaluación 4.** Proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa, de carácter permanente, dirigido no solamente a registrar los logros parciales o finales, sino a obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, los logros y dificultades, con vista a rectificar acciones, proponer modificaciones, e implementar las nuevas acciones a realizar.
- ❖ **Evaluación 5.** Conjunto de actividades que conducen a emitir un juicio sobre una persona, objeto, situación o fenómeno en función de unos criterios previamente establecidos y con vistas a tomar una decisión.

Como puede observarse, estas definiciones engloban tanto conceptualizaciones generales, como propiamente educativas.

Por su parte la Asociación Nacional de Educadores para los Niños Pequeños (NAEYC) de los Estados Unidos (citada en el Diccionario), define la evaluación como **el proceso de observación, registro y documentación del trabajo que hacen los niños, y cómo lo hacen para, sobre ello, adoptar una variedad de decisiones educativas que lo afectan, incluyendo la programación de grupos y niños individuales, así como para la comunicación a los padres.**

A modo de conclusión, la evaluación puede definirse como un proceso continuo, sistemático y flexible que se orienta **a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de los niños, y a la toma de las decisiones necesarias para adecuar el diseño del proceso educativo y el desarrollo de la acción educativa** a las necesidades y logros detectados en los niños en sus procesos educativo.

Es un instrumento que permite establecer la calidad del cumplimiento de los objetivos del currículo y, sobre su base, determinar las acciones a seguir, comparando los resultados del trabajo del educador con el nivel de desarrollo de los niños.

Funciones de la evaluación

La evaluación tiene una serie de funciones cuyo cumplimiento permite optimizar la labor del educador en el proceso educativo:

- ❖ la instructiva
- ❖ la educativa
- ❖ de diagnóstico
- ❖ de desarrollo
- ❖ de control.

La función instructiva de la evaluación es considerada como una de las más importantes, ya que, con la ayuda de la comprobación y evaluación de conocimientos, hábitos y habilidades, el educador puede determinar el grado de asimilación de los mismos para trabajar en su mejora, sentando las bases para introducir nuevos conocimientos. Al permitir las correcciones de los errores cometidos individualmente, se garantiza una mayor solidez de los conocimientos, habilidades y hábitos en el trabajo docente y se logra ampliar, profundizar y sistematizar los mismos, se incrementa la actividad cognoscitiva y se propicia una actividad independiente. De este modo, se crean las condiciones para asimilar el aprendizaje de una forma más efectiva.

La experiencia pedagógica demuestra que, en la labor diaria de los educadores, las preguntas en clase constituyen un medio eficaz para conseguir esta función. Mediante preguntas se fijan y complementan los nuevos conocimientos. Los niños que mejor asimilan el contenido de los textos y las explicaciones recibidas brindan un apoyo al trabajo del educador con sus respuestas acertadas y, en el caso de que resulten incompletas o erróneas, se utilizan para eliminar los conocimientos equivocados sobre el material objeto de estudio. La interrogación resulta una técnica efectiva en todos los niveles de edad. Por ejemplo, cuando el educador pregunta al bebé para que señale partes básicas del cuerpo, para que indique dónde está una persona, un animal o un objeto, etc.

La función educativa es muy importante, se ejerce cuando el educador señala al niño los errores que ha cometido al realizar las diferentes tareas o acciones, que le llevan al reconocimiento de su error, a darse cuenta de en qué falló, y qué es lo que debe rectificar.

Por otra parte, destacar el éxito constituye también un motor impulsor en la educación de la atención voluntaria y el esfuerzo,

estimula y ayuda para que aumenten su autonomía, comiencen a autovalorarse y se esfuercen por dominar nuevas destrezas.

El alto grado educativo de esta función depende de la acción acertada que el educador ejerza en todas las actividades, al dar al niño opiniones acerca de la tarea que ha cumplido (¡Qué bien lo has hecho!), y alcanza su nivel más alto en la medida en que el niño participa en su control y se inicia en actividades objetivas de autovaloración (¿Has sabido comer solo?)

En el primer ciclo, la función educativa del educador no se limita a la actividad planificada, sino que se extiende a toda la actividad que el niño realiza en el centro. Esta función es especialmente importante en las actividades libres de juego heurístico, de exploración y descubrimiento y de juego simbólico. En el juego simbólico es donde alcanza su mayor valor, pues propicia que los niños apliquen todos los conocimientos adquiridos, estableciendo relaciones sociales, de colectivismo, de subordinación a reglas de conducta o de acción que requiere el papel que asumen, permitiéndole al educador ejercer la influencia educativa que demanda el programa.

La función de diagnóstico revela al educador los logros y las deficiencias mediante los instrumentos y las técnicas evaluativas utilizadas. Esto permite determinar las direcciones fundamentales en las que debe trabajar y los cambios que son necesarios introducir en cuanto a la aplicación de los métodos, los procedimientos y la utilización de medios.

Por medio del diagnóstico, el educador obtiene una información, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, sobre la generalidad e individualidad de los niños y acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos, pudiendo determinar si es necesario introducir correcciones en su sistema de trabajo: variar el método, profundizar en las explicaciones, plantear nuevas tareas o ejercicios de consolidación, qué grado de complejidad y qué gradación le va dar al tratamiento de los objetivos del programa, etc.

La función de desarrollo requiere el cumplimiento de las tres funciones anteriores para poder establecer el grado de desarrollo de los niños, lo que constituye un principio de la educación y también una función de la evaluación. En el programa de actividades, el educador debe incluir aquellas que le aportan información acerca de la evolución del aprendizaje de los niños.

Los datos obtenidos como resultado de la evaluación revelan el nivel de desarrollo alcanzado por los niños en cuanto al sistema de conocimientos, habilidades y hábitos expresados en la propuesta pedagógica. Permite comprobar la cantidad y calidad de las capacidades que adquieren, de acuerdo con los niveles de asimilación y el grado de independencia con que forman y desarrollan habilidades y hábitos, e interiorizan normas de conducta.

Las investigaciones realizadas en este campo permiten asegurar que una evaluación es pedagógicamente adecuada cuando estimula el desarrollo ulterior de los niños, convirtiéndose en un elemento promotor de este desarrollo.

La función de control de la evaluación va más allá del trabajo del educador en todas las actividades que lleva a cabo con los niños.

Los resultados de la evaluación reflejados en los éxitos que logran los niños en todas y cada una de las actividades que realizan, permiten a los directivos y educadores de los centros hacer un análisis de los resultados que se van obteniendo en el sistema de educación, y valorarlos en conformidad con los criterios establecidos y los fines y propósitos de la educación del primer ciclo.

Es necesario advertir que, aunque las distintas funciones se realizan por separado, sólo responde a un enfoque metodológico, con el objetivo de comprender mejor la esencia de cada una de ellas. En la práctica, estas funciones interactúan formando una unidad dialéctica.

El primer paso para evaluar el proceso pedagógico exige conocer y determinar el objetivo a evaluar; en segundo lugar, seleccionar las vías de comprobación y determinar los métodos y formas organizativas que se emplearán; el tercer paso sería el registro del resultado obtenido.

Como hemos visto, la evaluación es un medio efectivo de obtener información que permite al educador conocer las dificultades y deficiencias que ha afrontado en su labor pedagógica. Esta información se toma como punto de partida para el análisis y las medidas que son necesarias para comprobar la calidad del proceso educativo, por ejemplo:

- ❖ Mejorar los medios empleados y las actividades a realizar por los niños.
- ❖ Rediseñar el nivel en que han sido trabajados los objetivos.
- ❖ Cambiar la dosificación de los contenidos y aumentar o disminuir el número de frecuencias en que se trabajaría.
- ❖ Determinar las formas más apropiadas a emplear para evaluar.
- ❖ Definir la posible necesidad de realizar cortes diagnósticos.

Los principios de la evaluación

De la definición dada de evaluación podemos sacar los principios básicos que determinan su carácter. Estos principios son: continuidad, sistematicidad y flexibilidad.

- ❖ **El principio de continuidad** hace referencia a la necesidad de entender la evaluación como un proceso en el que podemos distinguir diferentes momentos: inicio, proceso-desarrollo y fin.
- ❖ **El principio de sistematicidad** alude a la necesidad de plantear la forma de seguimiento de acuerdo a un plan previamente trazado, que deberá ser llevado a cabo con rigor.
- ❖ **El principio de flexibilidad** se relaciona con la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador diferentes técnicas e instrumentos de registro en función de los objetivos marcados.

Los objetivos de la evaluación

Basándonos en los principios enunciados, se resumen los objetivos de la evaluación:

- ❖ Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento que se propone la evaluación.
- ❖ Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.

- ❖ Detectar de modo permanente, las dificultades que surjan en el desarrollo del modelo de actuación elegido.
- ❖ Regular el proceso de aplicación continua del modelo de actuación, propiciando y facilitando la consecución de las metas previstas.
- ❖ Conocer los resultados obtenidos al final del período fijado para la implantación del modelo.
- ❖ Valorar los resultados obtenidos.
- ❖ Replantear el modelo de actuación, de acuerdo con la información recogida y con su valoración y, consecuentemente, potenciar los aspectos positivos y corregir los negativos.

A lo largo del curso escolar ha de existir siempre una evaluación **inicial** que posibilite hacer un diagnóstico de cada niño y de todo el grupo, y una evaluación **final**, para valorar y comprobar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje señalados en el currículo. También es necesario un número indeterminado de evaluaciones **intermedias** que permiten al educador ir controlando el desarrollo de todos los objetivos en cada niño y en el grupo, además de tomar a tiempo las medidas pedagógicas necesarias para garantizar que, al culminar el curso escolar, la mayoría de los niños hayan alcanzado los niveles de desarrollo esperables en su ciclo educativo.

Para llevar a cabo estas evaluaciones, se requieren **estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación**.

Evaluar no es sólo medir y comparar, también supone plantear qué se debe modificar o mantener para la próxima toma de decisiones curriculares. Por este motivo, la evaluación tal vez sea el componente más importante de la planificación.

La evaluación constituye un proceso y un sistema, pues es un conjunto de pasos que se organizan en secuencia y se condicionan mutuamente, actuando de manera íntegra.

La planificación de la evaluación la realiza el educador teniendo en cuenta el momento del curso, los objetivos a evaluar, los recursos y el tiempo de que dispone.

Al seleccionar los objetivos a evaluar hay que tener en cuenta que estos pueden ser de corto, medio o a largo plazo, ya que, en cada caso, la estrategia es distinta.

Es muy preciso realizar una primera evaluación al principio del curso, cuando el educador recibe a sus niños, se trata de una evaluación diagnóstica para conocer el nivel de desarrollo del cual parte cada uno de los niños, y del grupo en general.

Como en el primer ciclo, la evaluación es sistemática y global, cada día el educador hace anotaciones del resultado de la actividad de su grupo, tanto en las actividades pedagógicas, como en el juego y las actividades libres; así como durante los procesos de satisfacción de necesidades básicas (sueño, alimentación, aseo, etc.).

Características

La evaluación del proceso de aprendizaje de los niños de primer ciclo debe tener las siguientes características:

- ❖ **GLOBAL:** Referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales. Esta evaluación permite fijar las metas que el niño o la niña ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.

La evaluación debe realizarse en base a los objetivos, en los que se expresan las capacidades básicas que los niños y niñas deben desarrollar a través de las distintas áreas curriculares a las que hacen referencia los criterios de evaluación.

Aunque el referente fundamental para evaluar el grado de consecución de las capacidades expresadas en los objetivos generales son los criterios de evaluación de cada área curricular, habrá que volver sobre los objetivos de nivel en el momento final de la evaluación, para analizar el avance global que el niño haya conseguido, como algo más allá de la mera suma de distintas evaluaciones de conductas concretas.

Realizar una evaluación individualizada y global implica utilizar diversidad de procedimientos, instrumentos y situaciones de evaluación, de forma que podamos ajustarnos a las diferentes características de los niños y al contenido educativo.

- ❖ **CONTINUA:** La evaluación debe ser un elemento más de la acción educativa, permitiendo así regular, orientar y corregir de modo sistemático el proceso educativo. La evaluación continua empieza en los inicios del propio proceso educativo. Requiere, por lo tanto, una evaluación inicial del niño, para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus posibilidades y también una evaluación al final del proceso.
- ❖ **FORMATIVA:** Tiene en cuenta todas las variables que ayudan o interfieren el proceso didáctico, procurando durante dicho proceso reunir información que permita revisarlo y corregirlo. Su finalidad es determinar qué factores favorecen o dificultan que los niños o niñas logren las metas deseadas, de forma que podamos introducir las modificaciones oportunas.
- ❖ **PREVENTIVA:** Porque nos permite realizar sobre la marcha los ajustes oportunos que eviten llegar a objetivos no deseados.

Por lo que respecta al qué evaluar en relación con la educación de los niños y niñas, la decisión más importante es la que se refiere **a concretar los objetivos generales en conceptos evaluables que permitan comprobar si los niños están desarrollando las capacidades deseadas lo mejor posible, en función de las características individuales de cada uno.**

Los objetivos generales deben concretarse, ya que, al tratarse de capacidades en las que es difícil precisar el grado, no son directa ni unívocamente evaluables. Es por tanto, necesario establecer una serie de conceptos más precisos que los objetivos generales, que tendrán sobre todo la función de ayudar a reajustar la educación si se comprueba que un niño se separa de los objetivos deseados más allá de lo justificable por los ritmos personales que caracterizan este ciclo.

Una vez establecido lo que se considera fundamental evaluar, es preciso que determinemos los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje.

La complejidad que conlleva la acción educativa que atiende al desarrollo de las capacidades que hacen posible la evolución equilibrada de la personalidad del niño, nos lleva a considerar que el interrogante cómo evaluar no se resuelve de una forma simple, exige una referencia a las técnicas que se van a utilizar para evaluar:

Técnicas para evaluar

- ❖ **Observación:** La observación directa e indirecta realizadas de forma sistemática garantizan mayor objetividad en una evaluación, pues permite el seguimiento de los procesos de aprendizaje en los niños. La observación puede llevarse a efecto a través del seguimiento de las actividades estructuradas en un plan de trabajo, dentro o fuera del aula: trabajos de los niños, producciones plásticas y musicales, juegos lógicos, juegos dramáticos, etc.
- ❖ **Entrevista:** La entrevista puede definirse como “una conversación intencional”. Es una técnica de gran valor para obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones, etc. de los niños y de sus familias. Para ser utilizada con provecho exige: la definición de sus objetivos, la delimitación de la información que se piensa obtener y el registro de los datos esenciales que se han obtenido.
- ❖ **Creación de situaciones pedagógicas.** Implica determinar los objetivos a evaluar, que las condiciones respondan al objetivo, y que propicien el comportamiento a evaluar. Es una técnica que resulta de gran importancia para la evaluación del desarrollo alcanzado por los niños. Tiene la peculiaridad de que, al ser elaboradas por el educador, responden abiertamente al enfoque edumétrico y da la posibilidad de que exista una estrecha correspondencia entre lo que se evalúa y lo que se ha planificado en el currículo.

Es un medio eficaz para comprobar los resultados que los niños van alcanzando, se crean en el propio proceso pedagógico aprovechando todas las oportunidades que ofrece la rica actividad de los niños durante sus juegos y en las diferentes actividades. Una situación pedagógica no significa una “prueba” y, al elaborarla, debe hacerse pensando en una actividad cotidiana, habitual, que permita evaluar los objetivos que se han trabajado en función de los niveles de dificultad de las actividades planificadas.

- ❖ **La interrogación.** Las preguntas, utilizadas como procedimiento para evaluar a los niños en sus actividades tienen una serie de requisitos, entre ellos:
 - ✓ Lo que se pregunta debe corresponder con lo que se quiere comprobar, con el propósito de la actividad; debe estimular el razonamiento del niño, y de su expresión oral.

- ✓ Las preguntas deben ser comprensibles para los niños, y ser formuladas en un lenguaje claro, despojadas de todo esquematismo que conlleve a respuestas estereotipadas o que ofrezcan pocas posibilidades para activar su pensamiento y el desarrollo de su lenguaje coherente. Deben propiciar que los niños ofrezcan una respuesta lo más completa posible, que no respondan de forma mecánica o con monosílabos.
- ✓ Las preguntas, o bien se piensan previamente en su conjunto y se formulan a todos los niños siguiendo el mismo orden, o se anotan los rasgos generales y se van variando en función de las respuestas que ofrezcan a las anteriores.

Este método de evaluación fue muy usado por Jean Piaget, quien basaba sus pruebas en un interrogatorio al que el niño contestaba de forma verbal o con acciones; pero, a diferencia de un interrogatorio común, en el que se espera una respuesta concreta de la cual depende la evaluación, en el método clínico de Piaget, interesaba fundamentalmente el camino que los niños seguían hasta llegar a la respuesta.

De esta manera, la técnica que se aplica debe ser lo suficientemente flexible como para que el interrogatorio se convierta en un coloquio, en el que el educador no se limita a formular preguntas al niño y esperar su respuesta, sino que toma en consideración sus reacciones y, de acuerdo con ellas, orienta la exploración que se propone.

Es necesario aclarar que, como método evaluativo, debe ajustarse a las posibilidades del desarrollo del lenguaje de cada niño según su edad. Por ejemplo, en el primer y segundo nivel se admite el uso del lenguaje gestual al contestar, en el grupo de 2 a 3 años hay que promover que, al lenguaje gestual, se sume el oral.

Es importante que, como en todas las actividades, se mantenga un ambiente lúdico y estimulante, que les motive e interese.

- ❖ **Los trabajos recopilables** son los productos de la actividad de los niños: los garabatos, las pinturas, las construcciones, el modelado, etc., que realizan mediante la orientación directa del adulto y sirven para revelar su capacidad de comprensión, y la ejecución de estas orientaciones, para determinar su

grado de atención, de voluntariedad etc. Sin embargo, son mucho más importantes los resultados de la actividad espontánea del niño.

Las actividades plásticas y las producciones que realizan de forma independiente, y que forman parte de la actividad cotidiana, son un medio importante para el desarrollo de diversos procesos evaluativos. La formación de habilidades, también constituyen un índice revelador de aspectos de la personalidad en desarrollo, como la memoria, la imaginación, los conocimientos que posee del mundo, la coordinación viso-motora, los estados de ánimo, los miedos, afectos y preferencias, etc., pueden ofrecer una información interesante para establecer conclusiones sobre los diferentes aspectos del desarrollo psíquico del niño .

La aplicación de instrumentos, pruebas y actividades especiales, los registros descriptivos o anecdóticos, los indicadores de comportamientos, o las diferentes escalas para evaluar el desarrollo, que pueden ser utilizadas en la evaluación, pueden tener un interés particular, sobre todo para la evaluación final. No obstante, el educador puede crear diversas pruebas en su rol de educador-investigador que, con el tiempo, se convierten en pruebas tan útiles como aquellas.

Documentos de registro de datos para la evaluación de los niños

El seguimiento de los procesos de aprendizaje de los niños exige una gran variedad de documentos de registro. Parte de ellos, tienen un carácter "oficial" y sus características y forma de registro está determinada, otros son elaborados por el equipo docente del centro. En la Biblioweb de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE) se ofrecen varios modelos de documentos de registro.

EL EXPEDIENTE PERSONAL. En él se integran los distintos documentos personales de cada niño. Entre ellos, se considera indispensable la inclusión de la Ficha personal del alumno, los Resúmenes de la escolaridad, los Informes anuales y el Informe final de evaluación.

- ❖ **La Ficha Personal:** En ella se consignan los datos de filiación y los datos familiares y médicos, archivándose igualmente copia de los documentos personales de cada niño o niña que sean considerados de interés.
- ❖ **Los Informes Anuales:** El educador elabora un Informe anual de evaluación al finalizar cada curso o nivel a partir de los datos obtenidos a través de la evaluación continua. Dichos informes se adjuntan al Expediente personal.
- ❖ **El Informe final:** Al finalizar el niño el Ciclo de Educación Infantil, el educador recoge los datos más relevantes de los informes de cada nivel y elabora el Informe final de evaluación.
- ❖ **Los Resúmenes de la escolaridad:** Reflejan los cursos escolares realizados en el centro de Educación Infantil en el que niño ha estado escolarizado cada año. Lo firma el director del centro y anota las observaciones sobre las circunstancias de escolarización que se consignan al finalizar cada ciclo.

Cuando el niño se traslada a otro centro conviene enviar al nuevo centro el Expediente Personal del alumno. Se debe conservar una copia de los documentos del Expediente Personal durante tres años.

- ❖ **Evaluación inicial:** La evaluación inicial tiene por objeto proporcionar información del niño cuando llega al centro. El objetivo de esta evaluación inicial es conocer el nivel madurativo, el grado de desarrollo de las capacidades y los conocimientos que los niños y tienen.

La evaluación inicial se lleva a cabo mediante las siguientes estrategias:

- ❖ **Entrevista con la familia:** Se realiza antes de la incorporación del niño al centro. En el cuestionario de entrevista inicial se recogen los aspectos más relevantes y significativos. El educador cumplimenta con posterioridad su valoración sobre la entrevista.
- ❖ **Observación inicial de cada niño durante el periodo de adaptación:** Durante el primer tiempo de asistencia del niño al Centro, mediante distintas actividades, se observa el grado

de desarrollo de las diferentes capacidades, registrándose dichas observaciones para poder ajustar adecuadamente la planificación educativa. También se toman como referentes las evaluaciones finales correspondientes al nivel anterior.

En los registros de observación inicial se siguen estas pautas de valoración:

❖ NIVEL DE ADAPTACIÓN

- ✓ Al Centro
- ✓ Al ritmo de trabajo
- ✓ A las normas establecidas y las rutinas.
- ✓ Con los compañeros y compañeras.
- ✓ Con las educadoras y otros adultos.

❖ ACTITUDES

- ✓ En el aula, respecto a las actividades y al material

- | | |
|--------------|-------------------|
| X Motivación | X Responsabilidad |
| X Interés | X Iniciativa |
| X Atención | X Imaginación |

- ✓ Con los otros niños

- | | |
|------------------|---------------------------|
| X Colaboración | X Agresividad |
| X Ayuda | X Con un solo niño o niña |
| X Comunicación | X Con un grupo reducido |
| X Individualista | |

- ✓ Con el educador y otros adultos

- | | |
|----------------|-------------------------------|
| X Timidez | X Ganas de llamar la atención |
| X Dependencia | X Autonomía |
| X Colaboración | X Rechazo |

- ✓ En el juego

- | | |
|-----------------|----------|
| X Agresivo | X Tímido |
| X Pasivo | X Líder |
| X Participativo | |

❖ **ADQUISICIÓN DE HÁBITOS**

✓ Personales

- | | |
|----------------|---------------|
| X Autonomía | X Dependencia |
| X Alimentación | X Aseo |
| X Orden | X Descanso |

✓ Sociales

- X Participación en la dinámica de la clase
- X Responsabilidades

❖ **APRENDIZAJES**

✓ Adquisiciones psicomotrices

- | | |
|--------------------|------------------------------|
| X Tono muscular | X Desplazamientos |
| X Control postural | X Control de movimientos |
| X Lateralidad | X Equilibrio |
| X Ritmo | X Situación espacio-temporal |

✓ Adquisiciones cognitivas

- | | |
|--------------|-----------------------|
| X Atención | X Memoria |
| X Percepción | X Operaciones lógicas |

✓ Desarrollo del lenguaje

- X Comprensión oral
- X Expresión oral

❖ **ESTADO AFECTIVO-EMOCIONAL**

- | | |
|-------------------------|---------------------|
| X Seguridad en sí mismo | X Actitud tranquila |
| X Inestabilidad | X Falta de interés |
| X Dispersión | X Auto control |

- ❖ **Recogida de información del centro anterior:** si el niño ha asistido anteriormente a un centro, podemos solicitar su Expediente personal.

Con la recopilación de todos estos datos, se elabora la evaluación inicial del niño que se incorpora por primera vez al centro.

- ❖ **Evaluaciones trimestrales:** Con los datos obtenidos en la evaluación continua se realizan las evaluaciones trimestrales (por trimestre natural de edad de los niños o por trimestre del curso escolar) y su información se comparte con las familias. Esta información se refiere a los objetivos establecidos en la Propuesta pedagógica y a los progresos o dificultades detectados durante la realización de las actividades programadas para la consecución de los mismos.

El educador selecciona la información que puede ser más significativa para las familias desde la perspectiva de su posible colaboración en el desarrollo de los niños en el centro. El informe que se entrega a las familias debe ser claro y asequible para los padres.

- ❖ **Informes diarios:** Contienen información sobre la comida, el sueño, la salud y las observaciones realizadas a lo largo de la jornada diaria. Constituye un modo importante de colaboración con las familias, facilitando la continuidad entre el ámbito escolar y el ámbito familiar.
- ❖ **El diario** de trabajo del educador es el instrumento donde se registra una narración breve de la jornada de trabajo y, cuando sea necesario, otros hechos o circunstancias que hayan influido en el desarrollo de la actividad del aula. Es un documento acumulativo y permanente, donde se anotan observaciones sobre logros o actitudes de los niños, o bien acerca de la práctica docente. El diario evita que se olviden algunos aspectos que pueden resultar decisivos a la hora de evaluar. También permite registrar datos, detalles y anécdotas que el educador considera importantes en el momento en el que se producen, ya sea porque muestran algo nuevo o porque confirman una sospecha.

Para que las anotaciones sean verdaderamente útiles, deben ser descriptivas, evitando frases genéricas o de síntesis que hagan perder detalles de la situación. Se relata el hecho especificando con detalles la conducta, las circunstancias y los protagonistas, de este modo, se reproducen los hechos de forma contextualizada, permitiendo la reflexión posterior para llevar a cabo una interpretación adecuada.

La evaluación del proceso educativo

La evaluación de la labor educativa se realiza en dos niveles distintos: **el del contexto del aula y el del conjunto del centro**. En el primer caso, el responsable es cada educador, mientras que la evaluación del funcionamiento del centro es tarea del conjunto docente.

La evaluación del proceso educativo incluye, además de la práctica educativa en sí misma, aspectos como: la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro, haciendo clara referencia a la distribución de los espacios y materiales; el carácter de las relaciones entre los educadores y niños, así como la propia convivencia entre los niños como reflejo del clima afectivo; la coordinación general entre todos los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente; finalmente, la regularidad y calidad de la relación con las familias, sin cuya colaboración no se puede realizar una labor educativa adecuada.

La evaluación del proceso educativo incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

- ❖ La adecuación de los objetivos programados a las características de los niños.
- ❖ La distribución equilibrada y apropiada de los contenidos.
- ❖ La idoneidad de la metodología y los materiales curriculares empleados.
- ❖ La validez de los propios criterios de evaluación.
- ❖ La pertinencia de las medidas de adaptación curricular adoptadas para los niños con necesidades educativas especiales.
- ❖ La evaluación del proceso educativo también incluye tres grandes ámbitos:
 1. Contexto en el que se desarrolla:
 - X Objetivos generales del Centro.
 - X Clima del Centro.
 - X Organización y funcionamiento.
 - X Recursos.

2. Planificación del proceso educativo:

- X La Propuesta pedagógica.
- X La programación del aula.

3. Desarrollo del proceso educativo:

- X La práctica educativa.
- X Los aprendizajes del niño.

Teniendo en cuenta lo que se quiere evaluar, la información necesaria para ello y las situaciones en que se va a evaluar, cada educador selecciona los instrumentos y técnicas de recogida de datos más adecuados.

La evaluación del proceso educativo se lleva a cabo de forma continua. No obstante, hay momentos especialmente indicados para proceder a la valoración de la marcha del proceso. Esta evaluación se inicia con la planificación educativa del centro (a través de los distintos proyectos) y finaliza con la memoria en la que se recogen las principales conclusiones y la modificación de los distintos documentos de planificación, con lo cual, podemos concluir que de manera genérica se realizará una vez al año. A partir de ahí, se inicia nuevamente, con un carácter continuo y retroalimentado.

6. EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL NIÑO Y EL DIARIO DEL EDUCADOR

En él se integrarán los distintos documentos personales de cada niño. Entre ellos se considera indispensable la inclusión:

- ❖ ficha de inscripción
- ❖ fotocopia del acta de nacimiento
- ❖ entrevistas con la madre, el padre o el tutor
- ❖ notas acerca de los logros, los avances y las dificultades del proceso de aprendizaje
- ❖ entrevista con ellos
- ❖ recopilación de sus trabajos
- ❖ evaluaciones periódicas, pero sobre todo finales
- ❖ otros datos que el maestro entienda como relevantes

Y, en los casos de niños con necesidades educativas especiales, la evaluación psicopedagógica.

El expediente que se elabora de cada niño al ingresar al nivel infantil, deberá ser una herramienta de apoyo y orientación para quienes son responsables de su educación, ya que contendrá la información fundamental acerca de cada niño. Cada maestra o grupo, podrán decidir la forma de organizar los expedientes del grupo y del centro.

En la ficha de inscripción es conveniente que queden reflejados los datos de filiación y los datos familiares y médicos, archivándose igualmente copia de los documentos personales de cada niño que sean considerados de interés. Un dato que deben de aparecer es el de las personas autorizadas a recoger al niño, así como el mayor número posible de teléfonos donde localizar a los padres en caso de necesidad.

Cuando el niño se traslade a otro centro, enviaremos al nuevo centro este expediente para conocimiento del niño por los nuevos maestros. Igualmente se enviará al maestro del grado superior.

En este expediente personal lógicamente no tiene que ir el **diario de trabajo** del maestro, si no el resumen de aquellos aspectos que el maestro considera mas importante que conozca el nuevo maestro.

El diario de trabajo del maestro es el instrumento donde se registra una narración breve de la jornada de trabajo y, cuando sea necesario, de otros hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo.

El diario de trabajo del maestro es el documento acumulativo y permanente, que hace el maestro, del comportamiento que se considera importantes protagonizado por uno o varios niños, así como de su propia practica educativa.

El llevar a cabo este registro evita que olvidemos elementos de juicios que pueden resultar decisivos a la hora de evaluar. Permite registrar datos y detalles que consideramos importante en el momento en el que se producen, ya sea por que nos muestran algo nuevo o por que nos confirman una sospecha.

Para que dichas anotaciones sean verdaderamente útiles, deben de ser descriptiva, evitando frases genéricas o de síntesis que hagan perder detalles de la situación.

Debemos relatar el hecho especificando con detalles la conducta, las circunstancias y los protagonistas, de este modo se reproduce el hecho de forma contextualizada y no aislada permitiéndonos reflexionar posteriormente sobre ello llevando a cabo una interpretación adecuada.

Igualmente escribiremos nuestras opiniones respecto a lo observado siendo más importante destacar lo positivo para poder seguir trabajando en el desarrollo del niño.

Un buen registro debe mostrar la conducta del niño en diversos momentos con el objetivo de ampliar la calidad de la información y nos muestre una perspectiva a veces diferente a la observada sólo en la sala de clase.

Un registro diario permite dejar registrada información que evidencien el nivel de fortalecimiento y desarrollo de las competencias del niño. En la página siguiente se reproduce una ficha diaria de trabajo.

DIARIO DE TRABAJO DE:	FECHA:
ACTIVIDADES PROGRAMADAS:	

DIARIO DE TRABAJO DE:		FECHA:
LOS NIÑOS:		
han colaborado:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
lo que más le gusto:		
lo que menos le gusto:		
la tarea les ha parecido:	<input type="checkbox"/> DIFICIL <input type="checkbox"/> NORMAL <input type="checkbox"/> SENCILLA	
AUTOEVALUACION DEL TRABAJO DOCENTE: <input type="checkbox"/> la planificación se correspondió con la realización de la jornada <input type="checkbox"/> los objetivos eran los adecuados para trabajarlas en este momento con los niños <input type="checkbox"/> hubo tiempo bastante <input type="checkbox"/> se realizaron todas las actividades planificadas Observaciones:		
PARA EL PROXIMO DIA HAY QUE REALIZAR: <input type="checkbox"/> la planificación ya prevista Otra:		
DURANTE LA JORNADA HA HABIDO ALGUN ACTO DIGNO DE RESEÑAR: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI, ha ocurrido:		
OBSERVACIONES Y ANECTOTAS QUE SE HAN PRODUCIDO EN EL DIA DE HOY:		

7. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atender a la diversidad supone ofrecer una respuesta adecuada a las diferentes motivaciones, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño. Cada niño tiene su propio ritmo de desarrollo y va construyendo de manera personal y dinámica las características que lo definen, en función de las experiencias que va viviendo, de su origen social, económico y cultural, y, de forma relevante, de la ayuda que en este proceso se le proporciona.

La escuela debe también compensar las posibles desigualdades de partida, ofreciendo experiencias culturales y el acercamiento a recursos tecnológicos; estas experiencias serán tanto más necesarias cuanto menor presencia tengan en el ambiente de los niños.

Resulta conveniente, pues, que el educador y el maestro consideren y respeten las diferencias personales de niños y niñas y realicen programaciones abiertas y flexibles que, al llevarse a la práctica, permitan acomodar el proceso de enseñanza a las necesidades y características de cada niño. De este modo se favorecerá el proceso de aprendizaje de manera individualizada, permitiéndose así que cada niño desarrolle al máximo sus potencialidades. En consecuencia, deberían evitarse actividades estandarizadas, de ejecución colectiva simultánea, con resultados únicos que suponen requerimientos uniformes para todos.

La atención a la diversidad se halla en la esencia de la Educación Infantil, que supone el inicio del proceso de crecimiento de niños y niñas, proceso que está condicionado por multitud de factores diferenciales: biológicos, evolutivos, familiares, sociales, etc. La atención a la diversidad se ha de guiar por el principio de favorecer y estimular el bienestar y desarrollo de todos los niños y niñas, optimizando las diferencias individuales existentes en el aula.

Favorecer el bienestar y desarrollo de las potencialidades de todos exige adoptar un planteamiento educativo receptivo a las necesidades individuales, diversificado, flexible y positivo, dirigido a proporcionar una respuesta educativa ajustada a las necesidades específicas de cada uno, y atendiendo a todos los elementos que forman parte del proceso educativo: papel de educadores y maestros, organización del aula, metodología, evaluación, relación con familias, etc.

En este sentido, es necesario plantear actividades que respondan a diferentes intereses y permitan trabajar a distintos niveles dentro del aula, en pequeños grupos, teniendo en cuenta la curiosidad e interés diferenciado de los alumnos y alumnas.

En esta etapa la diversidad es mayor que en ninguna otra. Por un lado, se dan diferencias entre rangos muy amplios de edad en el mismo nivel educativo, que en este tramo de edad requieren respuestas educativas muy flexibles. Estas diferencias deberán tenerse en cuenta para potenciar el valor educativo de la interacción entre niños de distintas edades en su proceso de desarrollo.

Este contacto resulta beneficioso tanto para los más pequeños que están expuestos a comportamientos más avanzados como para los mayores que tienen la oportunidad de crecer experimentando el proceso de guiar y ayudar a los más pequeños.

Los niños a estas edades poseen muy distintos ritmos y necesidades fisiológicas asociadas a su corta edad, sobre todo en el primer ciclo de la etapa. Además de necesidades específicas de algunos niños en relación con aspectos de su salud.

Estas diferencias han de ser respetadas en la organización de la actividad en el aula para asegurar su bienestar y desarrollo armónico y equilibrado. Asimismo, habrá que atender a aspectos propios de su desarrollo socioemocional y a rasgos personales como diferentes tipos de apego, autoestima, seguridad y confianza, etc.

Naturalmente se dan también intereses diversos entre los niños, más centrados en actividades de un tipo u otro: experimentación, comunicación, motor, manipulativo, simbólico, etc., que la escuela deberá potenciar y diversificar.

Se dan también características diferenciales asociadas al género. Es fundamental que el medio escolar ofrezca oportunidades múltiples y variadas de aprendizaje y desarrollo a niños y niñas, que trasciendan estereotipos.

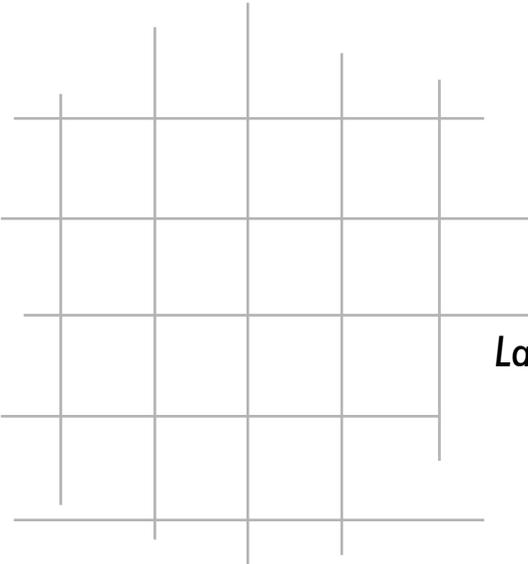
Resulta pues muy importante tener presente en estas edades el ritmo e intensidad de los cambios que se producen en el proceso madurativo de los niños, en su crecimiento y desarrollo personal, aspectos que deben ayudar a los educadores y maestros a relativizar la información que se posee del niño. Se deben así evitar atribuir etiquetas y calificativos a la conducta, comportamiento,

rasgos de personalidad de los niños, etc. y no realizar valoraciones en función de capacidades y características personales aspectos tan sujetos a cambio en estas edades.

Especial atención merecen aquellos niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales, que deberían identificarse y valorarse lo más pronto posible. Es especialmente importante la detección y atención temprana de sus necesidades, por ello, maestros y educadores se coordinarán con otros profesionales, además de favorecer un ambiente especialmente afectivo y estimulante.

Se deberán utilizar con ellos los recursos más adecuados para favorecer su desarrollo, siempre prestando más atención a los procesos que a los resultados que obtengan.

En este sentido, la aceptación y el respeto a las diferencias individuales es un principio fundamental para educadores y maestros que han de ser especialmente sensibles a las diferencias individuales, intentando que esta diversidad repercuta positivamente en sus aprendizajes y en la construcción de su identidad personal y grupal.



4ª Parte

La interrelación con la familia

1. LA INTERRELACIÓN CON LA FAMILIA

La familia constituye el agente educativo principal en la educación de los niños, y la sociedad la considera como su célula fundamental, cuya función social es educar a las nuevas generaciones. Desde este punto de vista, la familia es insustituible. Sin embargo, gran parte de las familias carece de los conocimientos necesarios para proporcionar a sus hijos una verdadera educación científica, y es ahí donde el centro de Educación Infantil juega un papel primordial como el agente educativo externo más importante, ayudando y apoyando a la familia a cumplir su rol principal. Es evidente que debe ser el centro el punto de confluencia de padres, niños y los profesionales dedicados a la educación infantil.

Por este motivo, las interrelaciones que se dan entre los padres y la institución infantil constituyen uno de los pilares básicos y fundamentales de la educación de los niños en la primera infancia.

Todos los niños nacen con los mismos derechos y deben tener igualdad de acceso al conocimiento y la cultura y crecer como ciudadanos iguales de su país y del mundo. A pesar de que ésta es una verdad universalmente reconocida, por desgracia, existen muchos niños que aun no pueden ejercer este derecho.

Todo niño nace en una familia cuya situación social, económica y cultural ejerce una gran influencia en su desarrollo durante los primeros años de vida, condicionando en gran parte su crecimiento físico, intelectual y afectivo. Por consiguiente, es inevitable que las diferencias en el ambiente familiar tengan repercusiones fundamentales que la educación infantil, en alguna medida, debe compensar.

El niño convive, crece y se desarrolla en su familia, y **a ella le corresponde, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a los hijos**. En este sentido, la familia constituye un filtro a través de la cual la sociedad se manifiesta, por lo que los juicios y actuaciones formuladas en el ámbito familiar, deben corresponder con los de la sociedad, sin entrar en contradicciones, ni marcar una distancia excesiva con relación a los parámetros sociales vigentes, pues ambos, familia e institución educativa, tienen un objetivo común: conseguir la formación integral y armónica de los niños, particularmente en las primeras edades. Ambas vías de actuación han de incidir en una misma dirección para garantizar la estabilidad y el equilibrio, factores indispensables para el adecuado desarrollo del niño.

Las funciones de la familia en la educación de los niños

Para poder hablar de interrelaciones del centro con los padres, es necesario disponer de alguna información sobre la familia y, a partir de ese conocimiento, estructurar cómo debe ser el sistema de interrelaciones.

La familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre. Desde tiempos inmemoriales el hombre ha vivido en familia, tanto aquella en la que nace, como en la que crea más tarde. El hombre y la mujer, al unirse como pareja, fundan una pequeña unidad que constituye el núcleo formativo y educativo básico de toda la sociedad, y en la que aportan y transmiten a su descendencia su manera de pensar, sus valores y actitudes; los modos de actuar con los objetos, las formas de relación con las personas y las normas de comportamiento social, que reflejan lo que ellos mismos aprendieron inicialmente en sus respectivas familias de origen.

Cada familia tiene un modo de vida propio que depende de sus particulares condiciones de vida, de sus actividades sociales

específicas, y de las relaciones sociales que se dan entre sus miembros. No obstante, todas las familias de un mismo contexto social tienen puntos de contacto que las identifican como semejantes dentro de cada singularidad.

La familia presenta una dinámica e interrelaciones internas que le son propias. Esta afirmación engloba las actividades de la vida familiar y las relaciones que se dan dentro de cada familia en particular, pero mantiene actividades y relaciones externas o extra-familiares, en su interacción con el entorno social.

Las actividades y relaciones intra-familiares contienen las llamadas funciones familiares, que son aquellas acciones encaminadas a la satisfacción de las necesidades más importantes de sus integrantes, pero no como individuos aislados, sino como partes constituyentes de una misma unidad social en estrecha interdependencia.

La formación y transformación de la personalidad de los miembros de una familia se produce en la realización de estas acciones y actividades familiares. Esto implica que las actividades y relaciones que se dan dentro del seno familiar tienen la propiedad de actuar en los hijos para la formación de sus primeros rasgos y cualidades de personalidad, y de transmitirles los valores y conocimientos iniciales que son condiciones para la asimilación ulterior de las demás relaciones sociales.

Desde este punto de vista, la familia no es una estructura cerrada, sino que a través de ella se filtra el sistema de influencias sociales del medio que la rodea. Así, la familia transmite a cada uno de sus miembros la experiencia social que la humanidad ha acumulado en su desarrollo histórico, y va formando a sus integrantes de acuerdo con las particularidades de dicha experiencia social.

La definición de función familiar, término común en la sociología contemporánea, se entiende entonces como la interrelación y transformación que se opera en la familia a través de sus relaciones o actividades sociales, así como por efecto de las mismas.

Dichas funciones se expresan en las actividades y en las relaciones concretas que se establecen entre los miembros de la familia, y que se asocian también a los más diversos vínculos y relaciones extra-familiares.

Así, la familia desempeña una **función económica** que, históricamente, la ha caracterizado como célula básica de la sociedad. Esta función económica abarca las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes; el presupuesto de los gastos de la familia sobre la base de sus ingresos; las tareas domésticas del abastecimiento; el consumo; la satisfacción de necesidades materiales individuales, entre otras. Aquí resultan importantes las acciones dirigidas a asegurar la salud y el bienestar de sus miembros.

La **función biosocial** de la familia comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son significativas para la estabilidad familiar y la formación emocional de los hijos. En esta función también se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

Luego, la familia juega un importante papel en la protección de los niños que en ella se forman. Incluso cuando los niños se hacen adultos, la familia es el refugio en el que todos sus integrantes encuentran apoyo, comprensión y ayuda.

La **función espiritual-cultural** comprende, entre otros aspectos, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos. Algunos autores plantean, además, la función educativa que se realiza a través de las otras funciones, pues todas, a la vez que satisfacen las necesidades correspondientes de los integrantes del núcleo familiar, educan a la descendencia, y de esta manera garantizan la reproducción social.

La función educativa de la familia ha tenido siempre un interés particular para aquellos que se ocupan de la educación y desarrollo de los niños, en particular durante los primeros años de la vida, en los que su influencia es determinante.

Los miembros de la familia desempeñan papeles que reflejan las relaciones y valores de la sociedad en su conjunto; sirviendo así de medio importante de reproducción social. En el interior de la familia, el papel de cada integrante se eslabona con los restantes mediante una serie de mecanismos de adjudicación y asunción de situaciones. El niño, es conducido a asumir su papel genérico de forma temprana, y en ese desempeño de papel como hijo, además aprende e interioriza cómo es el comportamiento familiar de la madre y el padre respecto a él.

La familia es un sistema abierto que está recibiendo de manera continua, como unidad, las influencias de otros grupos sociales. Así, recibe las influencias del centro de Educación Infantil, tanto a través de los hijos, como por el contacto que se da entre los educadores y los padres. De igual manera, la familia está influenciada por el entorno social inmediato, la comunidad cercana, y por la vida sociopolítica de toda la sociedad en su conjunto. Y no es despreciable, la influencia de la opinión social que le llega a través de los medios de comunicación, que pueden ser muy relevantes en un momento determinado.

La familia funciona como mediadora y facilitadora de la apropiación de la experiencia social. Influye desde muy temprano en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de los hijos, y se apoya en una base emocional muy fuerte. Esto lleva a reconocer la existencia de la influencia educativa de la familia, que está caracterizada por su continuidad y duración. La familia es la primera escuela del hombre y son los padres los primeros educadores de sus hijos.

En el seno familiar, es donde los niños aprenden y practican los hábitos y normas positivas de convivencia social a través de las relaciones que se establecen entre los miembros. Son las relaciones familiares basadas en el amor y respeto mutuos las que ayudan a formar los hábitos sociales.

La evolución de la infancia en la sociedad actual ha ido aparejada con la transformación de la función educativa de la familia. Al existir otras instituciones socializadoras como la escuela, la familia se ha replegado hacia sus funciones internas: seguridad, autoafirmación, socialización, etc., delegando en parte la función educadora en las instituciones a las que asisten los niños desde muy temprana edad. Esto conduce a un acomodamiento, asignando a las instituciones educativas ciertas funciones que históricamente ha tenido la familia.

Todo eso hace que se replantee el papel de la familia, introduciendo nuevos conceptos, principalmente en el proceso educativo de los niños, a la vez que otras personas intervienen en su formación y educación.

Para la sociedad es importante que las experiencias vividas en el contexto familiar sean positivas, que los vínculos establecidos entre sus miembros se fortalezcan y que los valores sean rescatados en pro de la ciudadanía. Sobre todo para los niños, es muy importante

que las primeras relaciones afectivas y sociales desarrolladas dentro del hogar estén llenas de calidad, más que de cantidad, para que los valores esenciales en la vida se vayan formando de manera tranquila y equilibrada. Paz, armonía, felicidad, amor incondicional, etc., son sentimientos indispensables para el desarrollo saludable de los niños, constituyéndose en el eslabón para facilitar su adaptación al mundo

El papel de las instituciones educativas se vuelve así fundamental en esta fase de transición en el sentido de dar soporte a las agrupaciones familiares. Siendo la familia el núcleo básico de la sociedad, refleja exactamente el estado interior de sus miembros en el convivir íntimo del hogar.

En este espacio familiar, el niño percibe los modelos que influirán en su desarrollo futuro y que le transformarán en un verdadero ciudadano. Es decir, este espacio es indispensable para garantizar el desarrollo y la protección integral de los hijos y los demás miembros. La familia es responsable no sólo de enseñar, sino sobre todo de educar a sus hijos, haciendo posible la formación de su personalidad. En este núcleo, los valores éticos y morales son asimilados, los lazos de solidaridad se profundizan, se construyen las marcas entre las generaciones y los valores culturales son observados.

La mayoría de los padres con hijos pequeños son muy jóvenes y se sienten aún muy inseguros en sus proyectos e ideas sobre cómo educar; no asumen aún de manera consciente su función educativa como tal. La formación de hábitos de vida, sueño y alimentación para muchos padres sólo se relaciona con aspectos de salud, sin alcanzar a ver en ellos su carácter educativo.

Los padres esperan que sus hijos tengan un buen desarrollo cognitivo, creatividad, competencia social, autocontrol, autoestima y una conducta moral adecuada.

La educación infantil tiene como expectativa el que la familia constituye el agente educativo principal, y espera de ella apoyo, coordinación e intercambio comunicativo. Es por eso que, como parte de su quehacer pedagógico, organiza a los padres, los educa, los capacita mediante numerosas vías. A su vez, los padres mantienen unas expectativas sobre el centro de Educación Infantil: que ayude a desarrollar a sus hijos, que los socialicen, que los encaminen intelectualmente. En este doble sistema de expectativas entre la familia y la educación infantil, el niño es el vínculo que une

ambos agentes educativos y, sobre la base de su formación y educación, se debe concebir todo el sistema mutuo de interrelaciones.

Esto determina que la comunicación e la interrelación con los padres sea, como ya se afirmó, una de las tareas más importantes del Proyecto Educativo del centro.

Uno de los primeros propósitos en el trabajo del educador es establecer relaciones estrechas entre la familia y el centro. Es necesario que la familia perciba al centro como su propia casa, lo que puede contribuir a prepararlos para resolver los problemas de la educación de sus hijos.

Los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente, activa y reflexiva entre la familia y el centro, deben basarse en la coordinación, colaboración y participación entre estos dos agentes. Esto generará un modelo de comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención programada de acuerdo con el contexto social.

El trabajo con los padres, con la familia favorece la relación educador-niño mediante el conocimiento de la composición familiar, las formas de crianza, los valores, las costumbres, las normas, los sentimientos, las estrategias de solución de problemas del entorno familiar.

La vinculación familia-centro implica una doble proyección; por un lado, la institución educativa, se proyecta hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas. Por el otro lado, la familia, ofrece al centro información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo.

Cuando un niño de primer ciclo ingresa a un centro, la familia se encuentra, dentro de un ciclo de vida, en aquella etapa donde la atención y cuidados de sus pequeños se convierten en su tarea principal. La inexperiencia de los padres a veces los lleva a generar ansiedades por si llevan a cabo su responsabilidad de manera correcta y llegan a sentir la necesidad de ser orientados por personas más experimentadas y capacitadas, como pueden ser los educadores u otros profesionales del centro.

En general, la familia espera del centro que ofrezca a su hijo una educación esmerada, que le permita y ayude a seguir creciendo en

la espiral de la vida. Los padres suponen que esta educación se ofrece colmada de afecto, cuidados y atención.

Por otra parte, muchos padres esperan que los educadores de sus hijos, especialistas en el difícil arte de educar, les ofrezcan orientaciones y métodos concretos sobre cómo educar a sus hijos de la mejor forma; le ofrezcan también los elementos necesarios para conocer los requerimientos psicopedagógicos de cada nuevo nivel escolar; información sobre las regularidades y características de la etapa del desarrollo en que se encuentra su hijo, etc.

Las escuelas de padres

Las escuelas de padres tienen el objetivo de contribuir a la capacitación pedagógica de la familia, a elevar su nivel de cultura psicológica y pedagógica, a prestar ayuda concreta en los distintos aspectos de la educación de sus niños.

La organización de las escuelas de padres supone el debate y la reflexión de un tema previamente acordado entre padres y educadores, posibilita y exige la participación de las familias que exponen sus dudas y opiniones, intercambian sus experiencias, sugerencias y consejos, llegando a hacer conclusiones e incluso, a tomar acuerdos acerca de conductas y estilos a seguir sobre una actuación o problema específico. La formación educativa de las escuelas de padres, su carácter participativo–interactivo, otorga a esta forma organizativa de educación familiar magníficas posibilidades de cumplir con los propósitos que se plantea: contribuir a la concienciación y a su preparación para que realicen una educación más adecuada de sus hijos.

Existen múltiples modalidades de educación de padres, como son los días de puertas abiertas, las charlas, las consultas por grupos, los murales de información, los buzones de información y sugerencias, etc.

Todas estas formas de organización se apoyan con materiales didácticos y audiovisuales en su realización, así como con demostraciones con los niños que permitan hacer evidente a los padres los mensajes educativos que se transmiten.

En los últimos años se ha generalizado la utilización de técnicas de dinámica de grupo en las escuelas de padres, se denominan técnicas participativas y, con ellas, es el propio grupo el que se va

cohesionando en torno a las tareas planteadas y quien lleva a cabo una experiencia de verdadero aprendizaje colectivo. Los problemas que se discutan sobre la vida familiar, las interrelaciones que se crean entre los padres durante su análisis, los conceptos a los que se llegan, etc., son una creación grupal de los padres y no una elaboración tecnicista que los pedagogos u otros especialistas tratan de trasladarles o inculcarles.

Las consultas de familia

Otra alternativa para la atención a las familias son las consultas. Se utilizan para abordar preocupaciones o problemas que les surgen a los padres, respecto a sus hijos en el hogar, en la atención a sus necesidades, etc. Las consultas se pueden realizar con los psicólogos, los pedagogos, los pediatras, etc., del centro o vinculados a este, y deben contar con la presencia del educador.

Las consultas pueden consistir en una breve conversación orientadora o incluso en un proceso más largo, en el que toda la familia participa y reflexiona sobre el problema en torno al desarrollo del hijo y busca las vías para su solución bajo el asesoramiento profesional.

La conversación pedagógica con los padres suele ser parte de la tradición de los centros de Educación Infantil, pero se centra más en el aprendizaje y en el comportamiento de los niños que en las características familiares que pudieran explicar ese comportamiento. Además, no se exploran adecuadamente las potencialidades de los padres para adecuar su funcionamiento familiar a las necesidades actuales de la formación del hijo.

En las consultas con la familia se puede abordar un asunto que preocupe al centro o a la familia, respecto al niño. Se procura, por tanto, que cada miembro de la familia exprese como ve el problema planteado, y como se siente al respecto. Se busca que unos valoren las opiniones de los otros, más que dar una conclusión por parte del profesional. Esta dinámica de la discusión conduce a que se despliegue en la sesión el sistema de relaciones que habitualmente existe en el seno de la familia, con sus tensiones, asimetrías, etc.

El educador es una autoridad indiscutible ante la familia, al menos en lo que concierne a las influencias sobre la educación infantil. Pero su conversación orientadora se dirige a ayudar a pensar y a actuar a la familia. El consejo orientador no sustituye lo

que los propios padres razonan, opinan o se proponen hacer. El educador que atiende a los padres, contribuye mucho a la solución de los problemas familiares si escucha benévolutamente, si manifiesta comprensión humana ante las dificultades o las preocupaciones que le plantea la familia, y si abre un espacio a la búsqueda orientada de soluciones.

Los encuentros individuales

Los encuentros individuales tienen una máxima prioridad en el centro de Educación Infantil. El trabajo de orientación a la familia es uno de los más complejos. En el trabajo sistemático del centro, se aprovecha cada momento casual de contacto con los padres para realizar una labor educativa con ellos, con una relación relajada y sin formalismos, que muchas veces logra más resultados que otras vías más estructuradas de la orientación y educación de padres.

Esta vía se utiliza fundamentalmente cuando se desea prestar ayuda activa a los padres ante la existencia de un problema concreto que se quiere resolver, de ninguna manera puede quedarse en el simple hecho de presentar el problema, sino tratar de encontrar soluciones y sistematizar el trabajo individual con el niño, analizando el desarrollo de la dificultad, sus logros o necesidades de cambio de procedimiento, hasta que ambas instituciones en conjunto, logran superar la dificultad.

Las visitas al hogar

Las visitas al hogar aportan una información valiosa sobre las condiciones en las que vive y se educa el niño, tanto materiales como higiénicas y, fundamentalmente, sobre las de carácter afectivo. Permiten a su vez conocer la composición familiar, las relaciones entre sus miembros, el estilo educativo que predomina, etc. para, a partir de este conocimiento y de la potencialidad educativa que posee la familia, prever la ayuda necesaria, las orientaciones generales para el adecuado cumplimiento de su función, así como, las sugerencias de medidas y de actividades concretas cuya aplicación permita favorecer el comportamiento infantil y estimular su desarrollo.

La visita al hogar lleva implícita la utilización de la observación de la vida familiar. En este sentido el educador debe manejar bien

cómo proceder en tales condiciones, para lograr ser aceptado y que su orientación sea valorada positivamente.

Las observaciones sobre la familia se pueden realizar también en situaciones controladas, por ejemplo, cuando se cita a los padres al centro para tratar determinado aspecto, o cuando se convoca a padres para participar en algunas actividades de la vida de la institución, tanto las que se realizan en las propias instalaciones, como las que se hacen en actividades festivas, paseos, excursiones, etc.

Las reuniones de padres

Las reuniones de padres pueden tener un contenido muy amplio, y en las mismas suele prevalecer la función informativa y reguladora de la comunicación entre el educador y los padres de familia, con una gama amplia de aspectos a analizar que pueden ir desde la información del curso del desarrollo de los niños, hasta aspectos organizativos y educativos del centro de educación infantil.

Las reuniones son una de las formas colectivas de trabajo con los padres a las que se debe imprimir mayor flexibilidad y creatividad en su forma organizativa, para lograr que no sean tediosas o muy esquemáticas, y se adecuen a la información, orientación y definición de aspectos prácticos que necesitan los padres.

En el centro de Educación Infantil debe promover la realización de reuniones en las que sus objetivos fundamentales sean exponer experiencias educativas que los padres han trabajado en el seno del hogar bajo la orientación del educador, a fin de que sirvan al resto de los padres para mejorar las relaciones con sus hijos. También se pueden organizar preguntas y respuestas que promuevan el análisis de aspectos importantes, tanto pedagógicos, de alimentación, como de salud, y en cuya respuesta se observará el desarrollo educativo alcanzado por los padres y su aplicación en las actividades dentro del hogar.

Una de las metodologías que se utiliza para las reuniones de padres, con resultados muy positivos, es la proyección de conferencias de corta duración donde, personas expertas en la educación de los niños, exponen las líneas generales sobre un tema de interés para las familias: comportamientos inadecuados de los niños, prevención de conductas agresivas, el mundo emocional de los pequeños, etc. Tras la proyección, el educador promueve un

debate para que los padres puedan intercambiar opiniones y experiencias y concluye la sesión resumiendo las pautas de actuación familiar adecuadas para el tema debatido.

Otro tipo de reuniones con los padres tienen el objetivo de interesar a las familias sobre las actividades educativas que realizan sus hijos en los distintos momentos de la vida cotidiana del aula. El contenido pedagógico de estas reuniones debe estar muy bien seleccionado y preparado, considerando que ha de tener un carácter breve e informal, haciendo demostraciones prácticas y, al finalizar la exposición, se puede mostrar el lugar de la realización, los materiales didácticos y los juguetes utilizados, con algunas notas explicativas para que puedan ser observados. Siempre se tendrá en cuenta que estas reuniones deben tener un doble carácter: demostrar cómo va la formación de los niños en el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades, y darle a los progenitores algunas ideas para la realización de actividades en el hogar que reafirmen las capacidades, habilidades y destrezas que se trabajan en el aula.

Las reuniones deben efectuarse con frecuencia, manteniendo a los padres actualizados e informados de la labor educativa que se ejerce en la institución, con el objetivo de buscar ayuda y unir los esfuerzos para el logro del pleno desarrollo de los niños.

Otras alternativas para la interrelación con las familias

Actualmente, es habitual que, las especiales circunstancias de los padres, les impidan asistir a las reuniones. En estos casos, muchos centros solucionan el problema facilitando con frecuencia a las familias:

- ❖ Los objetivos que se están trabajando en el aula.
- ❖ Las pautas de orientación familiar para colaborar en el trabajo del aula.
- ❖ Información escrita sobre temas de interés (artículos para padres).
- ❖ Grabaciones en DVD de conferencias cortas acerca de diferentes temas.
- ❖ Grabaciones con las melodías que se reproducen en el aula.
- ❖ Asesoramiento para la creación de hábitos.

Otras opciones para colaborar en la educación familiar es recomendar materiales, cuentos, canciones, juguetes y juegos para realizar actividades con los niños en el hogar.

También se utiliza **la correspondencia** entre los educadores y los padres. En muchos centros se ha probado con éxito la utilización de un buzón para las preguntas que deseen hacer los padres. Se puede utilizar un mural para divulgar las respuestas a las inquietudes generales, señalar las actividades del centro, escribir consejos sobre algunas cuestiones del desarrollo infantil, etc.

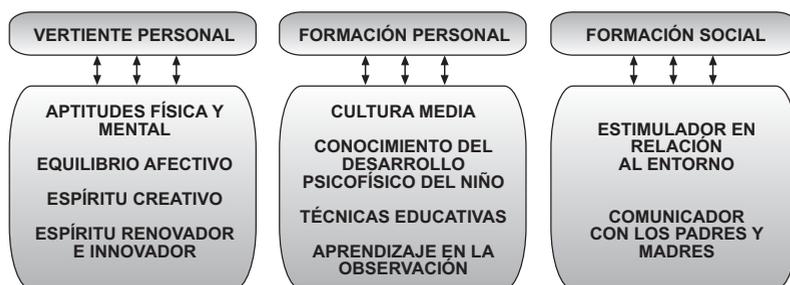
Cada educador puede utilizar la metodología o técnica que le ofrezca mejores resultados pero, siempre debe tener presente que, la mejor Propuesta pedagógica falla si no se comparten sus contenidos con la familia y se promueve la participación de los padres en el proceso educativo que se desarrolla en el centro.

5ª Parte

La coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el centro

1. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO⁵

NUESTRO EQUIPO EDUCATIVO, esta constituido por profesionales de la educación infantil de conocida trayectoria en este sector en el que se han incluido jóvenes profesionales que se adaptan al perfil.



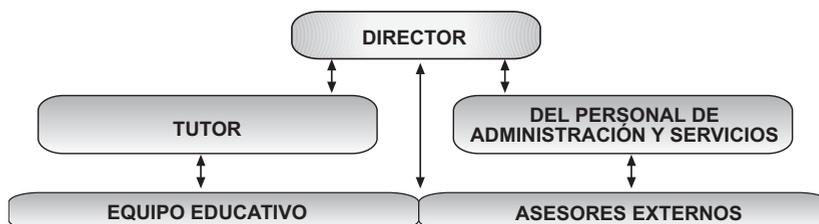
⁵ El reglamento de Régimen Interno esta íntimamente relacionado con el tipo de Centro. Esto es, un Centro totalmente privado, no tendrá por que tener Reglamento de Régimen Interno, y regirse en sus relaciones con los trabajadores por el Convenio colectivo del sector. Los centros, aunque esté gestionado por la iniciativa privada, que tiene concierto con un ayuntamiento o comunidad autónoma tendrán que tener un reglamento, en función de su propio concierto o convenio con la Institución que lo financia, mientras los centros públicos han de tener otro. En cualquier caso, el Reglamento de Régimen Interno debería haberse recogido en el Proyecto Educativo que no en la Propuesta Pedagógica. En cualquier caso, este apartado recoge especificaciones validas para cualquier centro, salvo pequeñas adaptaciones.

En este sentido se han seleccionado profesionales que reuniendo las características señaladas, conjuguen el conocimiento del niño o niña de estas edades y el espíritu creativo e innovador que nuestro proyecto requiere.

Dentro de la experiencia que cada profesional posee, nos ha importado más la diversidad de formación a efectos de constitución de *equipo de trabajo* (educación especial, conocimientos clínicos, protección de menores y fundamentalmente trabajo de integración) que meros años de experiencia que no tienen porque suponer ni espíritu de renovación ni el espíritu innovador deseado.

Ello, junto a nuestra idea de que la educación infantil debe de ser una etapa eminentemente preventiva que nos ***llevan a destacar la necesidad de un trabajo de equipo por parte de los adultos que viven junto al niño y que se ocupan de su educación.*** Cualquiera que sea la calidad de su formación, el educador no puede llegar a ser un especialista en todos los problemas que se refieren al niño y no puede por sí solo atender todas las necesidades que se manifiesten en los distintos campos (pedagógico, biológico, psicológico, medico social, etc.) en la vida del niño. Por consiguiente, es preciso organizar entre los adultos un trabajo de equipo para poder tomar en consideración, analizar y tratar todos los aspectos del desarrollo del niño. En este equipo encajan evidentemente, en primer lugar los padres que, de educadores espontáneos e incoherentes, han de convertirse en educadores conscientes y capaces de colaborar en el trabajo que se lleve a cabo en la escuela. En este sentido corresponde, pues, a la institución educación infantil un doble papel: formar a los padres y hacer de ellos unos colaboradores lúcidos. El niño no debe conocer dos métodos de educación, uno de ellos familiar y el otro escolar: el ajuste coherente de las distintas educaciones que reciba será un factor positivo de éxito.

De acuerdo a lo anterior conformemos el equipo de trabajo con arreglo al siguiente organigrama:



Con arreglo a ello, el Director tendrá las siguientes competencias:

- ❖ Ostentar la representación del Centro
- ❖ Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones vigentes en el marco de sus competencias.
- ❖ Mantener las relaciones con la Administración, proporcionar la información que le sea requerida por las autoridades competentes. Colaborar con la Administración en las evaluaciones externas que puedan llevarse a cabo.
- ❖ Dirigir y coordinar todas las actividades del Centro, de acuerdo con las disposiciones vigentes y sin perjuicio de las competencias de los restantes órganos de gobierno del Centro.
- ❖ Organizar los actos académicos. Convocar y en su caso presidirlos, las reuniones del Equipo Educativo.
- ❖ Dar a conocer el Proyecto Educativo, interpretarlo autorizadamente y velar por su correcta aplicación. Proponer su reforma.
- ❖ Coordinar la renovación pedagógica del Centro y elevar la propuesta para la formación continua de todos los educadores
- ❖ Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito a la Escuela de Educación Infantil. Aprobar los horarios de educadores y resto de personal, así como controlar la asistencia al trabajo. Aplicar el régimen disciplinario de todo el personal adscrito al Centro, así como elevar la propuesta, cuando corresponda, de incoación de expedientes.
- ❖ Designar o cesar a los Educadores, a propuesta del órgano correspondiente, si es que existiera.
- ❖ Formalizar los contratos de trabajo del personal adscrito el Centro.
- ❖ Gestionar los medios materiales del Centro. Realizar las contrataciones de obras, servicios y suministros de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- ❖ Visar las certificaciones y documentos oficiales del Centro.
- ❖ Facilitar la información sobre la vida del Centro a los distintos sectores de la Comunidad escolar. Favorecer la realización de las evaluaciones de todos los proyectos y actividades del Centro.

- ❖ Favorecer la convivencia en el Centro.
- ❖ Mantener el conveniente contacto con los niños y niñas y con sus familiares, para la mejor orientación y dirección personalizada de su educación.
- ❖ Fomentar y coordinar la participación de los distintos sectores de la Comunidad escolar y procurar los medios precisos para la más eficaz ejecución de sus respectivas competencias

Igualmente los Educadores se girarán por lo siguiente:

- ❖ El educador es quien, en posesión del título exigido por la legislación vigente y ejerciendo funciones Educadores y desarrollando los programas según el sistema pedagógico y didáctico establecido en la Escuela de Educación Infantil, colabora en la formación integral del los niños y niñas.
- ❖ El nombramiento de los nuevos Educadores corresponde al Director, que tendrá en cuenta la legislación vigente así como los criterios marcados en el Proyecto Educativo

Son derechos de los Educadores

- ❖ Al libre ejercicio de la función educativa en armonía con el Proyecto Educativo y de este Reglamento Orgánico de Funcionamiento.
- ❖ A desarrollar nuevas metodologías acorde con la programación general del Centro.
- ❖ A que le sea facilitada, dentro de las posibilidades del Centro, la asistencia a cursos y otras reuniones que redunden en beneficio de su perfeccionamiento profesional y de la calidad de su labor educativa.
- ❖ A la utilización de los medios instrumentales y materiales e instalaciones del Centro para los fines de la docencia, con arreglo a las normas reguladoras de su uso.
- ❖ A reunirse en el Centro de acuerdo con la legislación vigente y teniendo en cuenta el normal desarrollo de las actividades educativas.
- ❖ A la petición, queja o recurso, formulado razonablemente ante el órgano de gobierno que en cada caso corresponda.
- ❖ A conservar el puesto de docencia específico, salvo que razones del bien general del Centro justifiquen el cambio a otros puestos afines.

Siendo sus obligaciones

- ❖ Son obligaciones fundamentales de los Educadores el respeto al Proyecto Educativo y el cumplimiento de las normas de este Reglamento Orgánico de Funcionamiento, a las originadas por su relación contractual y las derivadas de su vinculación a los diversos órganos en que está inserto.
- ❖ Evaluar y apreciar el aprovechamiento y la conducta de los niños y niñas del grupo, acordar las medidas de ayuda y recuperación que deben tomarse con los niños y niñas que lo necesiten; examinar la eficacia de los métodos y valorar los objetivos propuestos, así como el nivel de contenidos.
- ❖ Realizar y presentar la programación anual y parcial al comienzo del curso escolar, estableciendo los objetivos mínimos exigibles y los criterios de evaluación aplicables para obtener una valoración positiva en las distintas materias o áreas.
- ❖ Acomodar la programación de las enseñanzas y demás tareas educativas con los datos recogidos en la evaluación.
- ❖ Mantener una relación abierta y continua con los Padres y Madres de los niños y niñas, informándoles de su proceso educativo.
- ❖ Mantener la disciplina y el orden en el Centro, dentro y fuera de la clase.
- ❖ Mantener una actitud de respeto y compromiso con los niños y niñas y compañeros respetando las convicciones de cada uno.
- ❖ Abstenerse de toda manifestación de partidismo político y sindical ante los niños y niñas.
- ❖ Complimentar diariamente los partes de asistencia.

